

grada y vencer en la demanda. A vueltas de poco ese hombre estaba equipado de vestido militar y armas con los productos de las maestranzas establecidas por el general en jefe, con los fusiles recogidos en el páramo y el resto del camino, o tomados al enemigo en los choques de cada hora; montado, según el caso, en caballos repuestos de la fatiga expedicionaria o graciosamente presentados para su uso con aperos de las talabarterías instaladas o contratadas, herrados convenientemente en las herrerías del ejército que suministraban lanzas a los combatientes o reparaban las armas descompuestas. Ya era otro hombre. Se dice que el hábito no hace al monje, pero la sentencia es susceptible de serios reparos: un hombre con el hábito de esos pobres campesinos, ni quizás siente dentro de sí arder la llama sacrosanta, ni mucho menos proyecta hacia el enemigo el temor, siquiera el respeto de un paladín armado y apuesto. En un paladín eficaz para la lucha armada de todo género convertía al hombre, a esos hombres la mano hábil y el aliento creador del presidente de Venezuela. Así levantó siempre sus legiones de titanes.

Y con los antiguos soldados que iban recobrando salud y vigor, y con los que iba adiestrando, rápida pero completamente, andaba al frente y provocaba al poderoso, hábil y valeroso adversario.

¡Las del Pantano de Vargas! A todas estas hemos llegado al 25 de julio. Bolívar avanza impertérrito, terco. Su propósito es acortar, aunque sea paso a paso, el camino que lo separa de Santa Fe, la gloriosa capital del virreinato. Este día pretende envolver a Barreiro mediante un hábil rodeo. Este, toma posiciones y presenta combate al oriente del Pantano de Vargas. Tanto es el ímpetu del enemigo que Santander con el "Rifles" y el "Barcelona" se siente flanqueado, y sus batallones ceden, ocurrencia que aprovecha el realista para lanzar a los patriotas el peso de más batallones que aumentan la confusión. Bolívar, sin embargo, contiene y rehace sus filas agobiadas y ordena a Rook que desaloje al contrario de sus alturas con la Legión Británica; y Rook obedece puntualmente. Perdidas así sus posiciones admirables, el gallardo jefe realista no se desanima, y redobla el ímpetu de tal modo que en un momento pareció perdida la batalla por la libertad; pero súbitamente se presentan

Rondón y el bravo Infante con sus escuadrones. "¡Coronel Rondón, salve usted a la patria!" excita Bolívar; y el fiero llanero se precipita como un tigre sobre los presuntos vencedores seguido por sus jinetes, y las puntas de sus lanzas convierten a sus caballeros en vestiglos que todo lo arrasan: escuadrones de caballería y soldados de a pie. Animo cobra ante el ejemplo incitante la declinante infantería, y la desesperación infunde a los patriotas, en las mismas palabras del soldado de Fernando VII "un valor sin ejemplo". "Sus infanterías y caballerías salían de los barrancos a donde se las había arrojado, y luego trepaban con furia las alturas que habían perdido. Nuestra infantería no podía resistirlos". Eran inesperados demonios que emergían hoscos y destructores de entre las profundas grietas de la tierra.

Ya Barreiro, completamente inútil e ineficaz su bizarría y talento, no encontró otro partido que retirarse dejando en el campo 300 hombres. Las bajas de los independientes fueron de 104 preciosas pérdidas: 6 oficiales muertos y 18 heridos, entre éstos el capitán O'Leary y el coronel Rook, a quien ultimaron sus heridas tres días después.

La sangre que costó a los independientes esta victoria y quizás la que derramaron también los realistas, dio origen al refrán colombiano con que se encarece una ventaja obtenida con trabajo y dolor: ¡y allí las del Pantano de Vargas!

La noche brindó a Barreiro la ocasión de retirarse. Incan-sable, sediento de coronar su campaña y mostrar al enemigo todo su dinamismo, capacidad de pelea y decisión de triunfar, a la mañana siguiente volvió el gran caudillo a provocarlo; no se atrevió aquél a aceptar el desafío y retrocedió a Paipa para vigilar y proteger el camino a Tunja y Santa Fe.

Se diría que conociendo Bolívar el carácter de Páez y en posesión de antecedentes actuales estaba al tanto de que tampoco ahora había obedecido y cooperado expedicionando a Cúcuta según lo ordenado, y convencido de que tampoco podía contar con que Mariño y Bermúdez cumplieran sus consignas, tenía gran empeño en adelantar cuanto antes hacia la capital del virreinato, con cuya ocupación tenía asegurado el triunfo y conquista de todo el territorio.



GENERAL DANIEL FLORENCIO O'LEARY

Todo ello puede ser, y en efecto era claro que Barreiro esperaba refuerzos del norte y estaba también confiado en los subsidios del virrey Sámano. Mas, en el actual estado en que había colocado Bolívar al ejército de su rival por su estrategia y el patriotismo de su admirable gente, era el caso de aprovechar hasta el extremo esa superioridad increíble que había ganado; y ello lo obtendría con no deponer sus geniales procedimientos de rapidez en los movimientos y astucia consumada para burlar al enemigo.

Habíamos dejado a Barreiro acampado en Paipa. En el entretanto, la llegada de los elementos esperados en nuestro cuartel general, el entusiasmo de los granadinos, la ley marcial proclamada dos días después del Pantano de Vargas, y la transformación de los reclutas en hombres aptos para la lucha, robustecieron considerablemente la capacidad de nuestras tropas.

El 3 de agosto fue la fecha inicial del más glorioso movimiento, que terminó el 7. Bolívar ordena a Leonardo Infante con un escuadrón de caballería, batir una avanzada del enemigo, la que cae en nuestro poder.

No es lerdito el realista para adivinar las intenciones del Libertador y abandona sus posiciones de Paipa por otra cercana más favorable. Bolívar lo sigue como una mala sombra y acampa en la evacuada Paipa, enfrente de las posiciones del enemigo. Al día siguiente se aleja por el puente del río Sogamozo y acampa en la orilla derecha de esta arteria; y para ocultar sus intenciones contramarcha de noche haciendo que lo note el enemigo para que juzgue vuelve a sus antiguas posiciones: era un ardid afortunado, lo que deseaba era flanquearlo. Una vez engañado el español tocante a sus verdaderos propósitos en esa misma noche del día 4 a las 8, dio orden de contramarcha, volvió a repasar el puente aprovechando la complicidad de las sombras y el silencio, echó por el camino de Toca hacia Tunja, y a marchas forzadas de toda la noche lo halla la aurora del 5 interpuesto entre Tunja y las posiciones de Barreiro: lo había dejado a retaguardia: para ocupar a Santa Fe tranquilamente, para libertar a Nueva Granada, sólo le faltaba dar una batalla e infligir una sola derrota al enemigo. Pica espuelas la caballería patriota con el Libertador a la cabeza, y a las 11 del

día 5 está en Tunja, rinde la guarnición de la ciudad, y a las dos de la tarde la ocupa también la infantería.

Este incruento triunfo aumentó las posibilidades del ejército en incalculable medida, estaba la expedición que con tantas calamidades y miserias había trepado desde Casanare, en el centro mismo de la abundancia de todo género. Tunja era un rico emporio donde se contaba con todo lo que pudiera apetecerse para la relativa comodidad de las tropas.

Mas, no era aún el momento de entregarse al holgorio y al descanso. El burlado enemigo no se percató de la astucia sino en las primeras horas de ese día. Su primer afán es volar a impedir se le intercepte la comunicación con Santa Fe. Era tarde: desgraciadamente para él ya se la había arrebatado el audaz movimiento.

Echando por el camino de Paipa se acerca Barreiro a la ciudad el 6 en la mañana, habiendo tenido que soportar durante toda la noche las escaramuzas de nuestras partidas volantes.

¿A dónde intenta dirigirse Barreiro? Desde temprano se le ve por la vía de Samacá. El Libertador mismo lo observa. Sus tropas se hallan perfectamente preparadas y listas en la plaza de Tunja. ¡El enemigo tuerce hacia el puente del río Boyacá, es evidente que pretende posesionarse del camino directo a Santa Fe de Bogotá! Lo hará si pasa el puente, y pasará el puente si se lo permiten los soldados de la libertad, esos colosos a quienes las duras adversidades sufridas han templado como acero en la forja, unidos ahora a los voluntarios henchidos del deseo de vengar la dura crueldad con que los realistas han castigado a sus connacionales parientes, amigos, a ellos mismos, que se vieron obligados a asilarse desde entonces hasta ahora en los despoblados y recovecos inaccesibles a la tiranía. Bolívar ordena que su ejército marche hacia el puente de Boyacá.

Las fuerzas de los contendores estaban equilibradas hacia los 3.000 combatientes; pero la ventaja del realista era incontestable. Todos sus soldados eran veteranos bien entrenados. De los republicanos sólo 2.000 podían calificarse como tales, pero en verdad que la presencia de su jefe balanceaba con creces los valores respectivos.

Eran las dos de la tarde del 7 de agosto. La descubierta realista se acercaba al puente cuando la descubierta patriota abrió fuego contra ella. En toda la campaña Barreiro mostró bastante ingenuidad, y lo confirmó ahora una vez más; porque al ver la partida patriota se imaginó que era un simple cuerpo de observación y que bastaba hacerla a un lado para tener expedito el camino que buscaba. No se imaginaba que el grueso republicano iba detrás, pero que la topografía del lugar había impedido verlos hasta ahora.

¡Limpiar de intrusos la vía, y adelante!

Cuál sería su asombro al ver de improviso aparecer al grueso del ejército sobre una altura que dominaba sus posiciones. La vanguardia destaca al batallón "Cazadores" y entre él y la descubierta dan cuenta de la descubierta realista. Ahora sí que Barreiro se ve obligado a un combate general que por tantos días había estado eludiendo no obstante las provocaciones del Libertador.

¿Qué objeto tenía ese movimiento por su flanco derecho de que da cuenta el parte de Soublotte fechado el día siguiente en Venta Quemada? Como decimos, ya no era posible hacerse de la vista gorda. ¡Ahora a pelear!

Mientras ordena las diversas acometidas y movimientos de su gente, el Libertador arenga, entusiasmo y excita a cada cuerpo recordándoles sus proezas y valor. "El Rifles" y un batallón de la Legión Británica se oponen al movimiento realista y la batalla campal se generaliza. Anzoátegui hace prodigios. Barreiro presenta desesperada, heroica resistencia, pero desde el principio la ofensiva llevaba, por el hecho mismo de serlo, una superioridad incontestable, la que se sostuvo en todo momento no obstante la disciplina y valor irreprochable del español. La carga de Rondón con su escuadrón de caballería de Llano-Arriba desquició al realista de su posición. Santander, dice Soublotte, "que dirigía las operaciones de la izquierda y había encontrado una resistencia temeraria en la vanguardia enemiga a que sólo le había opuesto sus Cazadores, cargó con una compañía del batallón de líneas y los Guías de retaguardia, pasó el puente y completó la victoria".

La victoria fue absoluta. Barreiro fue apresado en el campo de batalla por el soldado Pedro Martínez, igualmente que Jiménez, su segundo; así también la mayoría de los jefes y oficiales y más de 1.600 soldados, todo el armamento, municiones, artillería, caballería, etc.; apenas se salvaron 50 hombres, entre ellos algunos jefes y oficiales que huyeron antes de decidirse la acción. Tal reza el parte de la batalla. Fue una de las grandes batallas campales dirigidas en persona por el jefe del ejército, a quien el despechado Salvador de Madariaga tilda de simple guerrillero.

Cuando el 7 de julio de 1812 huía Bolívar de Puerto Cabello en el bergantín "Celoso" que lo conducía a La Guaira, alcanzó a ver en el muelle al oficial venezolano Fernández Vinoni, que, traicionando a la república, había entregado el castillo de San Felipe a los españoles con el parque y elementos bélicos que guardaba. Esta fue causa muy principal de la pérdida de la república, la fatal capitulación de Miranda y trabajos subsiguientes del caudillo. Bolívar le gritó desde su embarcación: "Hasta la vista, Vinoni, ya hemos de encontrarnos de nuevo para que me des cuenta de tu traición". Siete años y un mes justos habían transcurrido del incidente, 7 años repletos de peripecias y acontecimientos favorables unos, lamentables otros, capaces de borrar la memoria de casos y sucesos individuales, y de fisonomías de personas. Pero ni esto faltaba al Libertador: al día siguiente de la batalla gloriosa, revisando el campo de prisioneros encontró entre ellos al traidor. ¡Ahórquenlo enseguida! Y el infeliz pagó el delito de lesa patria colgado de una cuerda justiciera en un árbol vecino. Fue la única sentencia de muerte, secuela inmediata de la memorable victoria.

El día 10 a las 5 de la tarde hacía su entrada Bolívar en Santa Fe de Bogotá. Había hecho la terrible campaña desde Mantecal en 75 días.

CAPITULO XXXI

1819

FUNDACION DE COLOMBIA

RESUMEN:

El mensaje de don Manuel Benítez de Aparicio. — La confusión en Santa Fe de Bogotá. — Anécdota de la bolsa y el gallo. — Fuga del Virrey, autoridades y simpatizantes del rey. — Alborozo por la llegada del Libertador. — Proclama. — La Cruz de Boyacá.— Los honores del triunfo. — Propuesto canje de prisioneros. — Medidas para la educación pública. — Otras medidas económicas, civiles y militares. — Recompensas servidas del peculio particular del Libertador. — El 20 de septiembre se ausenta para Angostura.— Descripción del transporte jubiloso de los pueblos.— Fusilamiento de Barreiro y sus compañeros de prisión. — Improbación de Bolívar. — Muerte de Anzoátegui. — Arresto de Arismendi en Margarita. — Conspiración en Angostura. — ¡La Torre a las puertas de Angostura! — Renuncia de Zea. — Falsas noticias sobre Bolívar y su ejército. — Anuncio del triunfo de Boyacá por Bolívar. — Llegada del Libertador a Angostura. — Exhibición de vanidad de Arismendi. — La presencia de Bolívar hace abortar la sedición. — Da cuenta de su campaña al congreso. — Elocuente discurso de Zea. — Fundación de la república de Colombia. — Juicio de Morillo sobre Bolívar.

El 8 de agosto de 1819, día que siguió a la decisiva acción de Boyacá, Bolívar, después de impartir órdenes para la ocupación de Socorro y Pamplona y dar otras disposiciones oportunas, había marchado para la capital con el escuadrón de caballería de Llano Arriba. En la noche de ese día ocurrían cosas trascendentales en Santa Fe.

Don Manuel Benítez de Aparicio, ayudante de Barreiro, escapado del campo de batalla, a todo correr había llegado a la capital. A las 7 de la noche se entra en el palacio virreinal y encuentra al virrey Sámano jugando a las cartas con unos amigos, despreocupado y eufórico. De un momento a otro esperaba noticia de la derrota de “esos cobardes” y la captura del “faccioso Bolívar”, o por lo menos regodearse con la visión de su ensangrentada cabeza.

—Excelentísimo Señor: el ejército de Su Majestad ha sido completamente derrotado en el puente de Boyacá.

—¿Qué... que ha sido derrotado? No es posible, usted quiere hacer una broma. ¿Después que la caballería de esos cobardes fue destruída en Los Corrales de Bonza y su infantería en el Pantano de Vargas? Aquí tengo la noticia fidedigna, el informe de don José María Barreiro. Es imposible.

—Lo que digo a usted es la estricta verdad: Barreiro y todo su ejército con sus armas, municiones, bagajes, cajas de guerra, banderas y todo lo demás que pertenecía a la tercera división, ha quedado al arbitrio de Bolívar, que pronto estará aquí con su ejército.

El viejo chacal sintió helársele la sangre en las venas. ¿No le gritaba la conciencia los crímenes que tenía que pagar ante la justicia humana o la divina? Desde entonces no pensó sino en prepararse precipitadamente para huir de “esos cobardes”; y tan precipitadamente, que esa misma noche se puso en fuga con su guardia de alabarderos, con quienes llegó a Honda el 10. ¡Tán rápido fue el paso a que huía, excitando a cada momento a sus compañeros para que volvieran la cara a ver si ya se acercaban “esos cobardes”!

Un vago rumor de la victoria republicana y de la próxima llegada del Libertador se extendió por la ciudad en la misma noche del 8, pero no fue sino a la mañana siguiente cuando se confirmó la nueva junto con la de la fuga del virrey. Aquello fue una verdadera imagen del caos. Un cataclismo no hubiera producido igual desconcierto y confusión. Aquí se veían los presos escapados de las cárceles, acá se oían aplausos y gritos de triunfo; por allí maldiciones y juramentos; más allá se ob-

servaban carreras de gentes, estrépito de puertas que se cerraban, bretes de bestias que conducían a los fugitivos y emigrados, corros de patriotas que comentaban jubilosos el cambio de la fortuna, preparativos para recibir al Libertador; saqueo de algunas tiendas abandonadas. Un testigo presencial de esta confusión terrible refiere que un sujeto listo para emigrar colocó en la barandilla de la escalera con el fin de llevárselo consigo, un gallo y una bolsa de plata; y en el momento de montar ovidó la bolsa y se llevó el gallo. Fueron horas de terror porque se imaginaban que el vencedor llegaría poniendo en juego el decreto de guerra a muerte para vengar las ejecuciones y demás crueldades y asesinatos de 1816 a 1819; lo que bien lejos estaba de sus intenciones, porque había cesado ya la necesidad de la sangrienta medida que nadie como él había deseado desde hacía tiempo ver abolida por completo, contrariamente a la terquedad de las autoridades peninsulares. Todas las autoridades habían desertado de la capital del virreinato, lo que basta para imaginar la magnitud del caos producido.

En el Puente del Común informaron al Libertador de la fuga del virrey y demás autoridades civiles y militares; y comprendiendo el peligro en que se hallaban los moradores de la capital, picó espuelas después de despachar a Anzoátegui para que cortara el paso y apresara al virrey. En vano: andaba el sanguinario anciano más veloz que el viento. ¡El miedo lo aguijaba suficientemente para dejarse coger de "esos cobardes"!

Como se ha dicho, a las cinco de la tarde de ese día 10 de agosto, puso los pies en la ciudad que tantos recuerdos felices guardaba desde el año 1814. Su presencia sosegó los desórdenes, entusiasmó a los habitantes que en gran número había sometido a la orfandad y privación de parientes y amigos el régimen del terror; muchos le abrazaban y derramaban lágrimas de gozo.

Nadie como Bolívar para sacar partido de una victoria. A ello contribuía en parte su previsión tan clara del futuro y su actividad inigualada. El simple triunfo limpió al país hasta más allá del Cauca por el Ecuador; por el norte, hasta Pamplona y Cúcuta; por el occidente toda la región tributaria del Magdalena; Mariquita, Antioquia, Neiba, el Chocó, en resumen, ex-

cepto Cartagena, Santa Marta y Panamá, el virreinato quedó libre del tributo peninsular sin derramar más sangre, con sólo el despacho de comisiones, aprovechando los momentos del estupor producido por la destrucción de la tercera división realista. ¡Admirable recompensa de todas las penalidades que acababa de sufrir ese ejército maravilloso!

Sobre los cuidados y preocupaciones, digámoslo así, locales, en el corazón del héroe flotaba la bandera de América íntegra, el programa amplio que comenzaba con la reunión de Venezuela, Nueva Granada y Quito en una gran nación, anhelo y proyecto que ha dejado conocer desde el principio de su carrera, norte a donde siempre apuntaba la brújula que lo conducía. Oigámoslo en la proclama a sus soldados:

“...¡Soldados! Vosotros no erais 200 cuando empezásteis esta asombrosa campaña; ahora que sois muchos millares la América entera es teatro demasiado pequeño para vuestro valor. Sí, soldados, por el norte y sur de esta mitad del mundo derramaréis la libertad. Bien pronto la capital de Venezuela os recibirá por la tercera vez y su tirano ni aun se atreverá a esperarnos. Y el opulento Perú será cubierto a la vez por las banderas venezolanas, granadinas, argentinas y chilenas. Lima quizás abrigará en su seno a cuantos libertadores son el honor del mundo moderno...”

Y al dirigirse de Nueva Granada para seguir a Venezuela, dijo a los granadinos: “...¡Granadinos! la reunión de la Nueva Granada y Venezuela en una república es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos y de cuantos extranjeros aman y protegen la causa americana. Pero este acto tan grande y sublime debe ser libre, y si es posible, unánime por vuestra parte: yo espero pues la soberana determinación del congreso para convocar una asamblea nacional que decida la incorporación de la Nueva Granada. Entonces enviaréis vuestros diputados al congreso general, o formaréis un gobierno granadino...”

Al lado de la defensa militar, la organización civil, el orden fiscal, la jerarquía judicial, que implantó semejante al gobierno establecido en Angostura. Nadie más apto ni más meritorio que el general Santander para regir su patria libre. En ejercicio, pues, de las facultades extraordinarias concedidas por el con-

greso de Angostura, invistió a su brillante colaborador de la suprema autoridad civil y militar con el título de vicepresidente de Nueva Granada.

La gratitud de los pueblos, como era natural, no tenía límites y se manifestaba de mil distintas maneras. Memorable fue la entrada triunfal ideada por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y personas notables de la ciudad. Después de una junta en que tales entidades declararon a todos los miembros del ejército libertadores de Nueva Granada, se les concedió el honor de la Cruz de Boyacá, decretóse una columna votiva en la plaza de San Victorino con los nombres de todos los vencedores y un triunfo que partiendo del camellón de las Nieves terminó en la plaza mayor. Este trayecto lo recorrió el Libertador acompañado por los generales Santander y Anzoátegui. Soubllette, por hallarse enfermo, no participó en la hermosa ceremonia.

El entusiasmo y cariño desbordantes se traducían en las estruendosas exclamaciones y la lluvia de flores. En el término del recorrido una señorita entre un cortejo de veinte, huérfana, víctima de la política realista de sangre y exterminio, ofreció a Bolívar la corona, símbolo de la victoria; pero él rehusó recibirla alegando que no era a él a quien correspondía, sino a los compañeros de armas, sin cuyas privaciones y padecimientos no habría sido posible respirar el aire de libertad y justicia que los acariciaba a todos.

Mientras tanto otras señoritas adornaban los pechos de todos tres con la Cruz de Boyacá, homenaje que debió de constituir el mayor de los estímulos de un pueblo agradecido para los hombres abnegados que tenían como profesión labrar el bienestar de sus conciudadanos.

En esta etapa de su vida dio el Libertador una vez más fehaciente prueba de su espíritu eminentemente humanitario y esencialmente civilista en su trato del enemigo vencido. Había desaparecido la necesidad de las represalias; los partidos republicano y realista estaban perfectamente delimitados; si quedaban partidarios del viejo régimen entre los granadinos, los triunfos de las armas republicanas habían anulado su capacidad de hacer el mal; el concepto de la nacionalidad americana esencial

para el concepto de patria estaba ya formado y arraigado con amor en el alma granadina: era el caso de ejercer en toda su amplitud las facultades de la paz y de la justicia civil.

Muy equivocados anduvieron, pues, los españoles y los criollos realistas que con el virrey a la cabeza emprendieron la precipitada emigración. Bolívar no abrigó ni por un momento la intención de ejercitar la vigente ley de guerra a muerte. Barreiro y los oficiales capturados en el campo de batalla fueron, como era natural, privados de libertad, pero rodeados de cuantas consideraciones eran compatibles con su condición de prisioneros, para proponer al feroz Sámano un canje de prisioneros, ante todo, por los infortunados de la expedición de Mc Grégor a Portobelo.

La propuesta fue remitida con dos sacerdotes realistas, y el fugitivo vencido, a ejemplo de Monteverde en 1813, no le prestó atención alguna, dejando a sus compatriotas entregados a su propia suerte.

De los bienes dejados por el enemigo sólo de una tercera parte se incautó el Estado, dejando el resto para sus parientes abandonados.

Bolívar mostró siempre un estricto sentido del orden. En esta ocasión, en los 41 días que permaneció en la capital del virreinato, lo estableció con mano firme y justiciera previsión. Con el fin de equilibrar el presupuesto, como hoy se diría, hizo una poda de empleados que no eran indispensables y redujo los sueldos a los que quedaron.

La instrucción de la juventud no podía quedar excluida de su solícita predilección. Los padres capuchinos habían abandonado su convento, y él dio ocupación al inmueble con una escuela. En la parte motiva del decreto establece que "la educación e instrucción pública es el principio más seguro de la felicidad general y la más sólida base de la libertad de los pueblos, y considerando que en la Nueva Granada existen una multitud de niños desgraciados que, por haber sido sus virtuosos padres inmolados en aras de la patria por la crueldad española, no tienen otro asilo ni esperanza para su subsistencia y educación..." "Moral y luces son nuestras primeras necesidades", habría de decir en otra ocasión.

No descuidó cosa alguna apta para promover la seguridad del Estado, la moral administrativa, la cultura general y el imperio de la justicia.

Contribuciones impuso también a los enemigos, según el derecho de la guerra; y del dinero encontrado en la casa de moneda destinó una suma para comprar armamentos con que proseguir la campaña de Venezuela y armar las tropas que mandó reclutar en la Nueva Granada.

Pero lo que en otros hubiera parecido acto irreprochable levantó el escrúpulo, la delicadeza de Bolívar. Para socorrer viudas y huérfanos de los militares sacrificados a la venganza española no hizo uso del tesoro nacional. Una lista hizo de ellos para que fueran socorridos de su peculio particular.

Dos días después, el 20 de septiembre, emprendió el Libertador viaje de regreso a Angostura, recibiendo en todo el camino por la Nueva Granada las mismas muestras de gratitud, los mismos fúervidos homenajes de los pueblos. ¡Qué grande debió ser la satisfacción del Libertador ante estas muestras de gratitud y amor que recompensaban su empeño y sacrificio por la autonomía de los pueblos americanos! La aceptación de este nuevo estado, el gozo por la libertad manifestado por el pueblo sencillo y sincero eran parte esencial de la gloria a que aspiraba como recompensa.

La exaltada gratitud de los granadinos a su paso la refiere él mismo al general Santander: "No hay testimonio de gratitud, de amor y de confianza que no me hayan prodigado estos pueblos con las expresiones más cordiales y sinceras de regocijo. En todo el camino grupos de gentes transportados me han obstruído el paso, y las madres, con la ofrenda que han hecho de sus hijos a la patria, han consagrado otras tan naturales, tan sencillas, que las he apreciado más que los obsequios de mayor valor. Los arcos triunfales, las flores, las aclamaciones, los himnos, las coronas ofrendadas y puestas sobre mi cabeza por las manos de jóvenes bellas, los festines y mil demostraciones de contento, es el menor de los presentes que he recibido; el mayor y más grato a mi corazón: las lágrimas mezcladas con los transportes de alegría con que he sido bañado, y los abrazos con que me he visto expuesto a ser sofocado por la multitud.

“Tunja, esta ciudad es heroica: en ella la reacción del espíritu ha sido proporcionada a la opresión terrible de tres años. El clero secular y regular, los monasterios de religiosas, los funcionarios, los viejos, los niños, los pobres, las mujeres y hasta los moribundos se han acercado a mí enajenados y me han abierto su corazón. Yo no he hallado en todo esto el lenguaje de la lisonja, sino la expresión del candor y del sentimiento de los bienes que trae consigo la libertad. En este pueblo, entusiasta de sus derechos sin afectación, he visto el foco del patriotismo, y creo que será el taller de la libertad de estas provincias”.

Un hecho ocurrido en Santa Fe mientras tanto amargó a Bolívar. En su camino hacia Venezuela recibió noticias de que el 11 de octubre habían sido fusilados Barreiro y los demás oficiales realistas, además de otro sujeto que al ver los banquillos erigidos en la plaza mayor exclamó: “Atrás viene el que la endereza”. Su acción fue muy sentida por el Libertador y muy censurada por él y muchos contemporáneos. Contrariaba su designio de abolir la guerra a muerte puesto en práctica por él repetidamente, y principalmente en 1817. La juzgó innecesaria e inútil por el firme cariz favorable que habían tomado los sucesos de la guerra.

Esa ejecución de prisioneros ha sido juzgada después con diverso criterio por los historiadores. Es difícil emitir un concepto seguro a tanta distancia de los hechos. Pudo ser, y esto alegó el vicepresidente en un manifiesto que emitió para sincerarse en vista de las acerbos críticas de que fue objeto, que él se viera acometido de los mismos temores que obligaron al Libertador en 1814 a ejecutar los prisioneros de La Guaira y Caracas. Pudo ser que con ello entendiera evitar la repetición del incidente de Fernández Vinoni en Puerto Cabello en 1812. Mas lo que no tiene justificación son los caracteres de crueldad y ensañamiento con que se llevó a cabo. Santander, si son ciertas las crónicas que uno se encuentra tentado a no creer, presenció la ejecución a caballo desde la puerta de la casa presidencial, presidió la procesión cívica que recorrió la ciudad con cantos y alegría en celebración del acontecimiento, e hizo rematar todo en un sarao y baile en palacio.

Todo esto tenía que contrariar la política de Bolívar, empeñado en presentar la guerra de modo de imponer consideración y respeto en el extranjero, donde causó la más deplorable impresión.

Algunos aseguran que todo se hizo sin fórmula de juicio. Santander, sin embargo, informó al Libertador que se formó un expediente que prometió remitirle tan pronto como se acabase de copiar.

Luego hirió el corazón del héroe, tan fiel a la amistad, tan justiciero con el mérito de sus compañeros, la muerte del general José Antonio Anzoátegui, ocurrida en Pamplona el 15 de noviembre, en la flor de los años, pues apenas contaba treinta. Valeroso, inteligente, leal, su carrera fue una de las más brillantes desde la iniciación de la heroica gesta. Acababa de prestar en la gloriosa batalla de Boyacá concurso brillante y decisivo ¡Cuán lejos estaban él y Bolívar y sus compañeros de sospechar que a quien respetaron las balas realistas en tantas ocasiones había de sucumbir apenas setenta y seis días después del campo de gloria!

Mientras estas ocurrencias tenían efecto en Nueva Granada, en Venezuela se desarrollaban otras de las que mencionaremos, unas cuantas relacionadas con las pasiones que siempre se propusieron estorbar la marcha expedita de Bolívar hacia sus fines preconcebidos.

El Libertador había dado a Urdaneta la comisión de traer de Margarita a los ingleses expedicionarios, y con ellos algunas tropas margariteñas. Pero resentido Arismendi por la superioridad concedida sobre él, urdió una porción de intrigas para hacer nula la comisión; hasta que se ordenó arrestarlo y remitirlo a Angostura para juzgarlo.

Su presencia en la capital provisional de Venezuela dio centro y núcleo a una revolución interna que venían tramando muchos solapados desafectos al Libertador, las víboras que siempre andaban ocultas para hincarle el diente envenenado.

Cuando el Libertador abrió la campaña que culminó con la liberación de la Nueva Granada, los facciosos comenzaron a dejar caer la careta que ocultaba sus sentimientos: ¡Que el Con-

greso declare desertor a Bolívar por haberse alejado del país sin permiso. ¡Que se le ponga fuera de la ley! Ante estos locos del Congreso y fuera de él, los más sensatos del Cuerpo Legislativo resitieron; pero aquellos volvieron en seguida las armas contra éstos; destituir a Zea de la vicepresidencia; Zea es no sólo lerdo sino inepto; queremos un militar capaz de obrar con actividad y talento para la defensa!

Según todas las apariencias la conspiración era dirigida desde su prisión por Arismendi, a quien visitaban los facciosos con asiduidad, y de quien recibía inspiraciones, hábil como era en estos manejos.

¡La Torre a las puertas! Entre otras patrañas inventaron la de alarmar al vecindario con la supuesta aproximación del enemigo. El lugar se alborotó como una colmena, cuando los facciosos comenzaron a difundir la falsa noticia de que La Torre había avanzado hasta el frente de Angostura y estaba ya en el sitio de Soledad presto a cruzar el río y que en las circunstancias apremiantes el confinado Arismendi era el único que podía dominar la situación. Tan acosado pusieron a Zea, hombre civil y débil, que renunció el puesto de vicepresidente de la república; y se vio el caso humillante para el país de que un reo pasó de la prisión a ocupar el solio de la patria. Era el 21 de julio.

Parte de la campaña de desprestigio contra Bolívar fue propalar que su ejército había sido destruído, que él había perecido, que había sido asesinado, o que volvía solo dejando en el campo o en poder del enemigo todos los infelices soldados de su loca expedición.

El Libertador recibió estas noticias y siguió su camino hacia Angostura. ¡Paciencia! Debió de decirse a sí mismo. No es esta revolución tan brava como arrostrar a un enemigo armado. Mi sola presencia ha de someterlos al deber como en otras ocasiones, sin que sea menester extremar castigos. . .

La noticia del rotundo triunfo de Nueva Granada cayó como una bomba sobre estos envidiosos, y como rocío del cielo sobre los hombres sensatos, que la celebraron con el sincero regocijo de patriotas. Lo anunció el mismo vencedor en carta a Zea fechada en Bogotá el 14 de agosto.

“La jornada de Boyacá, la más completa victoria que acabo de obtener, ha decidido la suerte de estos habitantes; y después de haber destruído hasta en sus elementos el ejército del rey, he volado a esta capital por entre multitud de hombres que, a porfía, nos prodigaban las expresiones de la más tierna gratitud, y que precipitándose entre las partidas dispersas de los enemigos, no hacían caso de su propia indefensión por cooperar activamente en el absoluto exterminio de aquéllos, tomándoles las armas y haciéndoles un gran número de prisioneros. Los pormenores de este triunfo los hallará V. E. consignados en los impresos que remito adjuntos”.

Arismendi se había ausentado temporalmente para Maturín desde el 21 de septiembre y su regreso coincidió con la llegada del Libertador a Angostura, lo que dio ocasión a aquél para brotes de vanidad ridícula. Y fue así que en la mañana del 11 de diciembre había entrado el vencedor en la capital entre los vítores y aclamaciones de hombres y mujeres y hasta de los que habían promovido las escenas de desconocimiento de la autoridad y repudio del noble vencedor. Ese mismo día llegó Arismendi a Soledad, y dedujo que las músicas, tañidos de campanas, cañonazos y movimiento popular inusitado que percibía desde allí en la ciudad, eran las manifestaciones jubilosas por su regreso. Despachó un edecán en solicitud de flechera con que cruzar el río, y de gran parada esperó el cumplimiento inmediato de la orden. Pero el comisionado no regresó, ni regresaron otros ayudantes que sucesivamente despachó con la misma orden. Estarán empeñados en prepararme un recibimiento memorable, se dijo; y como se avvicinara la noche resolvió pasar en un humilde cayuco en vez de la flechera tantas veces requerida. Arribó, pues, a la ciudad; y desde el primer momento se desvaneció la dulce ilusión que lo había engañado. A su lado se desplazaba la gente sin parar mientes en su presencia; los mismos que lo habían estimulado y azuzado contra Zea le habían vuelto la espalda. La lección era amarga.

Sin embargo, todos convienen en que Arismendi, no obstante su espíritu ambicioso como el de tantos otros, era un verdadero patriota, de lo que había dado pruebas inequívocas en todo el

curso de la contienda; y su gestión pública ahora tampoco dejó nada que desear.

Entre los intrigantes y agitadores del Congreso figuraban los diputados Ramón García Cádiz, Diego Antonio Alcalá, Domingo Alzuru, José de Jesús Guevara y Tomás Montilla. Prominentes entre los militares se contaban los coroneles Julián Montes de Oca, José Francisco Sánchez y José Gabriel Pérez. Y no podía faltar en la lista el nombre de Mariño, carácter ya bien delineado en el curso de esta biografía. El aspiraba, como antes, a suplantarlo al Libertador.

El día de la elección de vicepresidente por renuncia de Zea, la cosa asumió caracteres de revuelta grave en demasía. El recinto de la representación nacional era todo algazara y vocerío. Grupos de gente armada apostados por Montes de Oca en la sala estaban listos a proclamar vicepresidente a Arismendi si no era elegido por la asamblea. Mariño entró arrastrando el sable con aire de matón provocador. Apoyaba la elección de Arismendi en vez de la suya propia porque se reservaba la oportunidad de ser elegido presidente. Por el momento aspiraba a ser nombrado, como lo fue en efecto, bajo la presión de las amenazas, comandante en jefe del ejército de Oriente.

Ya se ha dicho que Arismendi había sido elegido vicepresidente de la república. De resultas de todo, varios de los amotinados obtuvieron empleos al lado de los jefes favorecidos. Por fortuna la función no pasó de ese motín cómico y semitrágico.

Todo este movimiento antipatriótico cesó como por encanto a la llegada del Libertador presidente. Los agentes y factores de la intriga resolvieron deponer toda actitud en ese sentido y presentarse en aspecto de adictos a su persona y gobierno. Contribuyó a ello su conducta, magnánima como en otras ocasiones críticas que le tocó afrontar: esa disposición de su corazón siempre listo a disimular las injurias personales, a mirar con desprecio las pequeñeces de las pasiones humanas, siempre que ellas no incidiesen en el evidente perjuicio de la patria. Excepto a Julián Montes de Oca y José Francisco Sánchez, quizás por ser excepcional la ingratitud con los beneficios que de él habían recibido, a nadie hizo el menor reproche por su conducta; y

agrega Restrepo que tanto apenó al último nombrado, que pocos días después murió de resultas de ese sentimiento.

No obstante, la muerte de este hombre dio ocasión a Bolívar para mostrar una vez más su corazón magnánimo, atento sólo a la gratitud por los favores prestados a su persona o la patria. Con ese motivo escribió al coronel José Manuel Olivares esta hermosa necrología:

“Este hombre parece que tenía un encanto para mí: su celo por la patria, la rectitud de sus principios, su desprendimiento y sus estimables servicios en la guerra lo habían colocado en el más alto rango entre los beneméritos de Venezuela. Así hemos hecho una pérdida irreparable; la humanidad un protector, por sus talentos y filantropía; la patria, un defensor intrépido y generoso; yo un amigo fiel, el más digno de mis lágrimas”.

El 14 de diciembre el Libertador fue escoltado a la sala de sesiones del Congreso. Zea le cedió el puesto de honor, y él hizo una reseña de sus hazañas, pero atribuyendo todos sus triunfos a sus bravos y sufridos compañeros de armas y a los pueblos granadinos: “...Sería demasiado prolijo detallar al congreso los esfuerzos que tuvieron que hacer las tropas del ejército libertador para conseguir la empresa que nos proponíamos. El invierno en las llanuras anegadizas, las cimas heladas de los Andes, la súbita mutación del clima, un triple ejército aguerrido y en posesión de las localidades más militares de la América meridional, y otros muchos obstáculos tuvimos que superar en Paya, Gámeza, Vargas, Boyacá y Popayán para libertar en menos de tres meses doce provincias de la Nueva Granada.

“Yo recomiendo a la soberanía nacional el mérito de estos grandes servicios por parte de mis esforzados compañeros de armas, que con una constancia sin ejemplo padecieron privaciones mortales, y con valor sin igual en los anales de Venezuela vencieron y tomaron el ejército del rey. Pero no es sólo al ejército libertador a quien debemos las ventajas adquiridas. El pueblo de la Nueva Granada se ha mostrado digno de ser libre. Su eficaz cooperación reparó nuestras pérdidas y aumentó nuestras fuerzas. El delirio que produce una pasión desenfrenada es menos ardiente que el que ha sentido la Nueva Granada

al recobrar su libertad... Su anhelo por la reunión de sus provincias a las provincias de Venezuela es también unánime. Los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta a uno y otro pueblo de la creación de una nueva república compuesta de estas dos naciones... A vuestra sabiduría pertenece decretar ese grande acto social y restablecer los principios del pacto sobre los cuales va a fundarse esta vasta república”.

El doctor Zea, siempre elocuente y brillante, dio a las palabras de Bolívar, oportunas y sinceras, la contestación más digna y hermosa que pudiera esperarse:

“Entre tantos días ilustres y gloriosos que V. E. ha dado a la república, ninguno tan dichoso como el de hoy en que V. E. viene a poner a los pies de la representación nacional los laureles de que lo ha coronado la victoria y a presentar las cadenas de dos millones de hombres rotas con su espada... En efecto, señores, no cabe en la imaginación lo que el héroe de Venezuela ha hecho desde que dejó instalado este augusto congreso, y asombra la perspectiva inmensa de lo que ya no puede menos de hacer. La empresa sola de pasar los Andes con un ejército fatigado de tan larga y penosa campaña, esta empresa atrevida en el rigor de la estación de las lluvias y de las tempestades, cuando torrentes impetuosos se precipitan de todas partes, cuando los ríos se convierten en mares, cuando desaparecen los valles bajo inmensos lagos y no puede darse un paso sin peligro y sin horror, fluctuando siempre entre las aguas de la tierra y las que arroja el cielo: esa empresa sola pareció tan extraordinaria que el enemigo llegó a mirarla como un delirio militar. Así es que sobrecogido de un terror pánico a la repentina aparición de nuestras tropas sobre las cumbres inhospitalarias de Paya, abandona una posición formidable en que un puñado de hombres pudiera detener fuerzas inmensas... Y ¿qué hombre sensible a lo sublime y grande, en qué país capaz de apreciar los altos hechos y los altos hombres, dejará de pagarse a Bolívar el tributo de entusiasmo debido a tanta audacia y a tan extraordinarias prendas? Haber llevado el rayo de las armas y de la venganza de Venezuela, desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico, haber enarbolado el estandarte de la libertad sobre

los Andes del Oriente y los del Occidente, haber arrebatado en su rápida carrera doce provincias a la inquisición y a la tiranía y haber hecho resonar desde las ardientes llanuras de Casanare hasta las cimas heladas de los montes del Ecuador, en una extensión de más de 40.000 leguas cuadradas el grito heroico de independencia o muerte que cada vez repiten los pueblos con nueva energía y más intrépida resolución: tantos prodigios obrados por la salud del mundo interesado en la independencia de América ¿no serán admirados, ni el genio a quien se deben obtendrá el premio que ambiciona?"

Se refería esta última parte del magnífico discurso a apoyar la unión anhelada por Bolívar.

Otras voces resonaron en el recinto de la cámara, no ya acentos de ambición y explosiones de discordia. Los emuladores del Libertador habían quedado aplastados ante las hazañas de un brazo tan heroico y tenaz y la evidencia de un corazón tan limpio y generoso. Fue este mes de diciembre de 1819 cuando cesaron las víboras solapadas de acumular el veneno, mejor dicho, se extinguieron esas pasiones inconsultas que tanto daño habían hecho a la causa desde 1812. Con decir que Domingo Alzuru, uno de los más violentos agitadores cuando se hacía creer que el Libertador había fracasado, uno de los que pedían que se le juzgara, que se le proscribiera, se dejó oír en esta ocasión en un discurso de alabanza y expresiones de gratitud por las hazañas llevadas a cabo, está pintado el cambio de ambiente logrado por la presencia y el trato del Libertador presidente. Según Larrazábal, terminaba el discurso con estas palabras: "¡Legisladores! Estad ciertos que por mucho que hagamos para manifestar nuestra gratitud a nuestro amigo y conciudadano Simón Bolívar, jamás podremos recompensar dignamente a un héroe que nos ha dado patria, vida y libertad".

El 17 de diciembre se decretó formalmente la unión de Venezuela y Nueva Granada en una sola gran nación con el nombre de Colombia, en homenaje al descubridor del Nuevo Mundo, y según ya lo había ideado Miranda.

Era la recompensa que había pedido el Libertador por la magnífica hazaña de la liberación de una sección tan considerable de América.

El Congreso, por su parte, decretó la ratificación del título de Libertador que debía Bolívar usar antes que cualquier otro, y dispuso otras medidas en honor de él y de los héroes de la campaña de Boyacá.

Zea fue designado para embajador en Europa, y el Congreso de Angostura terminó sus sesiones el 19 de enero de 1820.

Bolívar comenzó así a ver realizado su sueño de oro. La fundación de esta gran nación era para él la forja donde prepararía los rayos con que había de fulminar a los enemigos de la libertad que quedaban en el resto del continente. A ello tendían desde el principio sus esfuerzos y afanes. La gran obra consumó su consagración como supremo benefactor de la patria, asentó su respeto y admiración en el concepto de los realistas y dio a la guerra de independencia jerarquía en el concierto internacional. Su gran adversario el pacificador Morillo profesaba con sobra de verdad que era una "alma indomable a la que basta un triunfo, el más pequeño, para adueñarse de leguas de territorio"; es, agregaba, "el jefe de más recursos y no hallo cómo ponderar su actividad". No obstante la exactitud de este juicio, los recientes acaecimientos debieron de dejarlo atónito de admiración; y en el curso del año de 1820 veremos que el insurgente y traidor, según la terminología de los realistas, se convierte en el trato del jefe, en objeto de toda clase de consideraciones, comenzando por la etiqueta de la correspondencia oficial.

El triunfo de Boyacá, confirmando el concepto del marqués de La Puerta, le hizo dueño de leguas de territorio colombiano del que no quedaban en poder del realista sino las provincias del litoral atlántico, pero más grande fue la magnitud de su conquista moral. ¿Cómo se explica, si no, que La Torre no se atrevió a invadir el valle de Cúcuta para comenzar una reconquista de lo perdido, y no sólo eso, sino que no se encontró capaz de sostenerse en San Cristóbal, cuando bien considerada materialmente la situación y las posibilidades militares de Colombia, la empresa se presentaba bien favorable para el enemigo?

CAPITULO XXXII

1820

RECONCILIACION DE LOS GRANDES ADVERSARIOS

RESUMEN:

Organización civil y militar. — A pesar de los recursos que dio Nueva Granada la posición del ejército era débil materialmente, aunque moralmente magnífica. — Se anuncia una expedición española de 25.000 hombres. — Nuevo régimen despótico de España. — La flota se niega a partir. — Abrogación de la constitución española de 1812. — Análisis de la situación y vaticinio del Libertador. — Bolívar se ausenta de Angostura el 24 de diciembre. — Santander se le anticipó en la propaganda de la Unión colombiana. — Llega a Bogotá el 15 de marzo de 1820.— Medidas de seguridad y de la guerra en el litoral norte y en el sur. — Reconciliación de Mariano Montilla y el Libertador. — Reconocimiento de Santander. — Medidas favorables a los indígenas. — Influencia de Bolívar en la revolución de Cádiz. — Morillo y sus subalternos juran la constitución española y él pide su retiro. — Se siguen las diligencias para el armisticio. — Comisionados de Morillo ante Bolívar. — Respuesta de Bolívar a Morillo. — Las verdaderas intenciones de Morillo. — Cambio de opinión sobre las operaciones militares. — Respuesta a la intimación del brigadier Torres, gobernador de Cartagena. — La sangrienta venganza del realista. — El incidente con el comisionado de Morillo. — Excusa de Morillo. — Bolívar propone el tratado de regularización de la guerra. — Se firman y ratifican los dos tratados. — Triunfo diplomático. — ¿Quién redactó los documentos? — Rasgos caballerescos de Morillo y Bolívar. — La transformación de los instintos de Morillo. — Entrevista de Santa Ana.

El Libertador había dado ya el paso más firme que hasta entonces diese en toda su carrera. Dueño era de regiones

que constituían un poderoso centro de irradiación de la guerra y de la paz; la fundación de Colombia había dado a la causa de la independencia el sello de empresa respetabilísima que ni sus adversarios armados le negarían en lo sucesivo; la audacia de Boyacá había hecho desaparecer de una vez los sentimientos hostiles de núcleos del pueblo que aunque en nueve años de penosa lucha se había ido educando paulatinamente para el amor a la libertad, la contumacia del error, explicable con una tradición tres veces secular, no había dejado que se erradicasen de los espíritus; la demostración objetiva de su superioridad militar y política había consolidado en él definitivamente la unidad de mando y acción que con el doloroso pero necesario ajusticiamiento de Piar comenzó a tomar fuerza sin que el duro escarmiento hubiese apagado por completo las voces de la envidia, los ocultos manejos y no pocas veces manifiestos sacudimientos de la discordia. ¡Cuánta sangre, cuánta fatiga, cuánta riqueza, cuántos años hubiera ahorrado el triunfo si otra disposición interior del pueblo y de sus camaradas de lucha hubiese secundado siempre su generosidad!

La gloria adquirida no constituía, como jamás antes ni después, narcótico para el prodigio de su actividad multiforme, y diestramente manejaba los asuntos de la política interna, de la política internacional, de la guerra, de las instituciones de justicia y de la hacienda pública. Organizó el Estado de Nueva Granada en los 41 días que permaneció en Bogotá y en los 62 que marchó por el territorio libertado para volver a Angostura, a donde llegó el 11 de diciembre. Dictó además medidas de defensa para el caso de una reacción del enemigo, reforzó órdenes anteriores para la conquista del litoral, proveyó a la creación y disciplina de nuevas tropas para reponer las pérdidas sufridas por sus huestes, y a la consecución de armamentos con que dotarlo convenientemente.

A este efecto y al de reforzar las exhaustas fuentes de ingreso de Venezuela, lo habilitaban recursos de los encontrados en las ricas provincias granadinas; mas, teniendo que compararse entre éstas y las necesidades urgentes de sus libertadores, resultaban escasos para ambas partes. Sería de asombrar que de esta debilidad persistente de las fuerzas republicanas la di-

rección realista no se hubiese aprovechado para dar un golpe importante. Debilidad tan notable, como que se revela en la táctica que en lo sucesivo observó prudentemente Bolívar, pues un militar tan convencido de que en la guerra la ofensiva lleva todas las ventajas, obligado a acogerse a la defensiva, como fue ahora el caso, está denunciando a gritos que no es muy halagüeña su posición. Pero hay que tener muy en cuenta que los triunfos obtenidos habían centuplicado las fuerzas morales de los independientes, y esta gran ventaja no se ocultaba a Morillo, inteligente y avizor.

La posición patriota era también disminuída por la noticia de una expedición que estaba en Cádiz pronta a partir para estas tierras de ultramar al mando de O'Donell. Ya se verá, pensaba Morillo, si estos ufanos vencedores de Boyacá podrán sostener sus efímeras conquistas. Y confiado en la poderosa expedición de casi 25.000 hombres con dotación abundante de todos los equipos y elementos, Morillo esperaba.

Pero la fortuna vino a reforzar inesperadamente la preciosa obra que el valor y el talento habían realizado en América.

Los españoles estaban desencantados de su bien amado Fernando. No bien hubo pisado el monarca territorio español después de su prisión por el emperador de los franceses, se declaró en ejercicio pleno y efectivo de la autoridad omnimoda y despótica. Cuanto el pueblo español había realizado para modernizar las instituciones políticas fue barrido mediante un decreto real: constitución política, abolida de un tajo; las cortes, cerradas con estrépito; la inquisición, restablecida; los hombres que habían levantado sobre sus espaldas la empresa de la independencia del reino, encarcelados o desterrados; la gente anónima, la más peligrosa a los propósitos de un tirano por lo mismo que constituyen un cuerpo con más cabezas que el monstruo mitológico, por lo mismo que al cortar una de ellas renacen no ciento, sino incontables, infinitas en número, ese monstruo mil veces temible, no había mejor expediente que alejarlo en 45 veleros hacia las regiones de ultramar donde las lanzas llaneras, las balas de los soldados, las flechas de los indios, la malaria, el clima y demás pestes y enemigos darían breve cuenta de ellos.

El rey no contaba con la huésped. Sus desgraciados procedimientos estaban incubando la ruina de sus ideales y apresurando el término del imperio español. Sordamente prosperaba el descontento general. Un clamor subterráneo, silencioso, tomó cuerpo contra el poder absoluto de la Corona, y los tentáculos de la conspiración nacional se extendían más allá de la mirada de lince de los espías. Este logró dominar a O'Donnell, y O'Donnell cayó con algunos de sus amigos poderosos, pero la expedición, lista y todo para zarpar estaba minada de anhelos constitucionales como los paladines de América: se comprendieron hermanos y partícipes de unas mismas aspiraciones. La expedición rehusó partir, y el 1º de enero de 1820 se dio el grito inicial de insurrección contra el despotismo de Fernando VII que pronto se vio obligado a jurar la constitución de 1812 abrogada por él mismo hacía seis años.

Pensó y escribió más tarde Bolívar al tener noticia de ese acontecimiento trascendental, como que el dios de la libertad cooperaba de modo tan visible con sus miras: "¡Golpe de la fortuna loca!... La Francia misma, quiero decir, los borbones, habrán temblado por la revolución de España y condenado la conducta de Fernando en esta parte, que tanto los compromete a ellos mismos. Digo otro tanto de la Inglaterra, que tiene razones más eficaces: ella teme la revolución de Europa y desea la revolución de América; una le da cuidados infinitos y la otra le proporciona recursos inagotables.

"La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio de nuestro comercio. Es una verdadera conspiración de la España, de la Europa y de la América contra Fernando, él la merece; mas ya no es glorioso pertenecer a una liga tan formidable contra un imbécil tirano. Yo, que siempre he sido su enemigo, veo con desdén combatir contra un partido arruinado y expirante. Fue, sin duda muy digna de alabanza nuestra resistencia cuando era singular; ahora puede tenerse como alevosa..."

Desdén, desprecio, compasión, confianza, trasuntan estas líneas trazadas de mano maestra para don Guillermo White; pero lo que más admira en ellas es la perspicacia con que aña-

liza el momento, escruta y vaticina el porvenir de la política internacional. No fue ciertamente la primera vez ni había de terminar aquí su poderosa capacidad de analizar, sintetizar y profetizar.

Estos sucesos tenían lugar entrado el año de 1820. Desde el 24 de diciembre del año fausto que acababa de transcurrir, después de 13 días de permanencia increíblemente ocupada y fructífera en Angostura, se había ausentado de nuevo. Llevaba la tarea importante de promulgar y hacer atmósfera a su obra mimada, Colombia, o sea la conjunción política de Venezuela y Nueva Granada; pero antes de llegar a la capital de esta última, ya Santander el 12 de febrero había procedido a publicar la ley fundamental de la unión, y con las frases más sinceras y halagüeñas había comunicado al Libertador detalles de la junta en que el pueblo bogotano acuerpaba la unión, y se remitía a la sanción definitiva del Congreso general convocado para la ciudad del Rosario de Cúcuta. El prestigio de Bolívar había llegado al cenit: "La intención de mi vida ha sido una: la formación de la república libre e independiente de Colombia. ¡Viva el Dios de Colombia!" Así dijo el 8 de marzo de 1820 en Bogotá, adonde llegó el 5. En su viaje desde Angostura a Bogotá y luego desde Bogotá hacia el norte fue tomando medidas minuciosas tendientes a defender las conquistas obtenidas; a contener la posible incursión pacificadora por los valles de Cúcuta, a obtener la liberación de Santa Marta, Río Hacha y Maracaibo. Para su campaña al sur, la reconquista de Popayán, de que se había apoderado Sebastián Calzada, designó al coronel Manuel Valdés; el futuro Gran Mariscal de Ayacucho había sido comisionado para comprar en las Antillas armas de que tan escasas andaban las fuerzas para las contingencias de Colombia y las operaciones que se preparaban para llevar la libertad al Perú.

Por lo pronto ejercitaban su valor y talento en las provincias del litoral el coronel Mariano Montilla y el almirante Brion; el general Urdaneta y el coronel Carmona; el coronel Salom y el coronel Rondón; Leonardo Infante y José Padilla, los valientes sobre toda ponderación José María Córdoba y Hermógenes Meza; y otros muchos que a sus laureles anteriores agregaron otros segados en estas nuevas campañas que habían de aumentar y

refrescar con las coronas tejidas en los opulentos campos de Carabobo y Bomboná, Pasto y Pichincha, Junín y Ayacucho.

En la enumeración precedente figura a la cabeza Mariano Montilla. ¿Mariano Montilla? ¿Es posible que este joven, enemigo jurado, envenenado, de Bolívar, estuviese a su servicio después de los graves incidentes de Cartagena en 1815, después de su recalcitrante conducta en Haití, después de haber sido excluido de la expedición de Los Cayos para librarla de ese elemento pernicioso, agente de ambición de mando, perturbador de la disciplina?

Mariano Montilla, compañero de juventud de Bolívar, de cuna esclarecida, de fortuna holgada como éste, de educación y cultura, había hecho con su viejo camarada varias de las campañas, desde la iniciación de la guerra de independencia. Cuando la discordia asomó su faz por entre las huestes emancipadoras, se encontró en Cartagena a Montilla afiliado al partido de Castillo, y contribuyó por su actuación contra el Libertador a los desastres que siguieron a la llegada y triunfo del Pacificador Pablo Morillo.

Después en Haití fue uno de los más prominentes adversarios de la autoridad de Bolívar, revoltoso y zizaño, que llegó hasta querer batirse con él en duelo singular. Como consecuencia el Libertador rehusó admitirlo en la expedición de Los Cayos y partió dejándolo en tierra extranjera. Después de aventuras por Méjico logró volver a su patria y enrolarse entre las filas de Urdaneta, y antes del regreso de Bolívar de la campaña de Boyacá estaba en Angostura.

Entre los militares que de gran parada fueron a felicitar al vencedor después de la sesión del Congreso, el 14 de diciembre, alcanzó éste a ver al antiguo compañero, que guardaba una distancia decorosa, y le hizo seña, al retirarse los demás, para que se detuviera. Un hombre hecho del barro común habría visto en ese momento la mejor ocasión de humillarlo y repudiarlo; pero no, era Bolívar, el hombre incapaz de viles acciones, el hombre en cuyo amplio espíritu no tenía cabida el odio, el hombre para quien su propia persona y sus pasiones humanas estaban subordinadas al bienestar de la patria: las lágrimas por ambos



GENERAL JOSE MARIA CORDOBA.

derramadas en estrecho abrazo fueron dos raudales puros que lavaron amarguras del pasado y fecundaron campos del porvenir de Colombia.

De primera magnitud fueron los servicios que la patria debió a este hombre, extraviado en los tristes momentos de ofuscación y emulación inconsulta, tan compenetrado del deber para con su país que no encontró vacilación para deponer en el momento oportuno los más leves vestigios de resentimiento.

Estábamos dando cuenta del fecundo viaje que hacía el Libertador desde Angostura para dar más atmósfera a la materialización de su sueño dorado: Colombia.

Como hemos anotado ya, el general Santander se le adelantó en la capital y lo comunica a Bolívar: "Por mí", le dice, "como jefe de este vasto departamento y como uno de los individuos del ejército libertador que tantas veces V. E. ha conducido a la gloria, en nombre de todas las corporaciones y en el de estos virtuosos pueblos que tanto deben a los esfuerzos de V. E., le doy la más justa y sincera enhorabuena. Es V. E. solo el autor de tanto bien y el solo instrumento de nuestra prosperidad. En ninguna ocasión como en esta merece V. E. tan justamente el nombre glorioso de Padre de la república. V. E. la ha libertado de sus tiranos, la ha defendido, la ha conservado, la ha reunido, y la presentará también libre, independiente y constituida a la vida del universo. ¡Colombia es la hija única del inmortal Bolívar!"

Incansable movilidad, inagotable atención y pensamientos para dotar sus tropas actuales y las que ordena se levanten y movilicen, para proveer al desarrollo y fomento de la industria, la agricultura y el comercio; para robustecer la hacienda, para imprimir orden en la administración. A este efecto debe mencionarse su paternal solicitud hacia los indígenas, en cuyo favor dispuso que a cada familia se repartiese cierta extensión de terreno de acuerdo con el número de sus miembros; que se fundasen escuelas en cada pueblo donde se enseñasen "las primeras letras, aritmética, los principios de la religión y los derechos y deberes de los ciudadanos". Ni los curas, ni los jueces políticos, ni ningún funcionario podría servirse de los naturales sin pa-

garles el salario estipulado ante el juez político. Los sueldos de los maestros se pagarían con los arrendamientos de las tierras sobrantes.

Si todos los gobernantes de estos países de América, siguiendo estos ejemplos de sinceridad en el bienestar común dados por el Padre de la Patria, hubiesen puesto a su lado los estímulos del egoísmo en la gestión pública, la elevación de las fuentes de riqueza, la seguridad de la soberanía de los Estados, la dignificación y eficiencia del pueblo habrían producido ya opimos frutos y no se habrían mostrado los tristes ejemplos de vergonzosos atropellos o voluntarias claudicaciones, que nos han mantenido a retaguardia del movimiento universal en la marcha del progreso.

El triunfo de Boyacá y la sublevación de Rafael de Riego, Antonio Quiroga y el conde de la Bisbal en la Península fueron dos acontecimientos capitales en la liberación de Colombia. En el encadenamiento de los sucesos de toda la América puede decirse que fueron el yunque poderoso en que Bolívar acabó de tornear los pilares resistentes del templo grandioso de la independencia suramericana. El uno lo erigió con fe, talento, constancia y desprendimiento heroico; el otro aunque inesperado, fue en cierto modo obra suya también, como que en la determinación de los sublevados contra el despotismo de Fernando tuvo gran influencia el considerar que las huestes americanas se batían en lucha desigual por lograr una constitución que regulase su vida política: igual anhelo suyo: no podía chocar un ideal contra sí mismo. ¡No podemos, no debemos pelear contra los americanos; no es lícito dar coces contra el aguijón; si diésemos cima a esta expedición cometeríamos doble crimen: el de batallar contra nuestros cofrades que anhelan por la libertad como nosotros y el del suicidio en las regiones cargadas de toda clase de peligros, plagas y alimañas!

Morillo consideró que su misión de Pacificador estaba ya de más: el triunfo americano era irrevocable. Por un tiempo se resistió a publicar la verdad de lo ocurrido en la patria lejana. Mal de su grado juró e hizo jurar por fin la constitución que por fuerza había tenido que jurar en España su soberano. Su desasosiego crecía con las horas. Pidió su retiro al gobierno.

La jura de la constitución española por Morillo y sus subordinados constituyó un primer paso para los arreglos de paz en Colombia. Siguiéron las diligencias para el armisticio. España se persuadió de que le era imposible en la penuria a que la sometía el sosténimiento de los ejércitos de ultramar, mantener esperanzas de una victoria por las armas, y optó por el arreglo incruento de las diferencias con las colonias. Resolvió enviar comisiones con ese fin, y mientras tanto, dio instrucciones para arreglar un armisticio.

Morillo sentía que proponerlo era un acto de humillación. No tenía otro arbitrio que obedecer. En consecuencia ofició a "S. E. el Libertador presidente" para que se sirviera recibir a los parlamentarios que irían a tratar de la cesación *pro tēmpore* de las hostilidades para esperar la llegada de los comisionados destacados desde la Península.

Esta misma notificación había despachado el Pacificador a Angostura y a diversos destacamentos patriotas con el pretexto de que ignoraba el paradero del Libertador; y no le faltaba razón ni estamos dispuestos como otros cronistas a juzgar que Morillo lo fingía: esa movilidad extraordinaria del jefe de la república es una garantía de la sinceridad de su adversario.

En Angostura el gobierno se negó a recibir a los parlamentarios, alegando que la misión podía envolver una treta traidora. Era Peñalver el vicepresidente de la república, en reemplazo de Zea, que había sido enviado a Europa en el servicio de la nación recién creada.

La contestación de Bolívar a Morillo retrató de cuerpo entero una vez más al paladín en la firmeza y franqueza con que sentó el principio de que la nación no podía reconciliarse "sino con la independencia", de conformidad con la declaración firmada en Angostura el 20 de noviembre de 1818 y la carta fundamental de la república. Los demás jefes que recibieron la propuesta de armisticio respondieron también en ese sentido.

Cuando, ausente el Libertador del Rosario de Cúcuta, adoptada como su base después de su ausencia de Bogotá, hacia las provincias del litoral, llegaron los comisionados de Morillo, los generales Urdaneta y Briceño Méndez se convencieron de que

el realista, terco y testarudo, no buscaba sino que los colombianos jurasen la constitución española, quedando la situación americana en el mismo estado de sujeción y fidelidad a España contra el que habían hecho los inimaginables sacrificios de todo orden por espacio de más de 10 años.

¿Para qué insistir en el resultado nulo de la audaz gestión?

¡Sólo se puede negociar sobre la base precisa del reconocimiento de la independencia!

Bolívar andaba por el litoral atlántico inspeccionando y organizando las tropas y las operaciones destinadas a la conquista de Cartagena, Santa Marta y Ríoacha.

Las noticias que de sus tenientes recibió le persuadieron de que los españoles estaban cansados, dudosos del éxito de la guerra, casi desmoralizados. No les faltaba razón. Los golpes recibidos, parte de la guerra americana, parte de las ocurrencias de la Madre Patria, no eran para sostener levantados los espíritus. Querían a todo trance negociar un armisticio mientras de España llegaban los comisionados del rey. Aunque el Libertador ansiaba dar fin a la guerra con una acción memorable, un nuevo Boyacá, consideraba que le faltaba algo esencial para dar la necesaria y victoriosa acometida. La abundancia que le ofrecían las provincias ocupadas, la buena organización de la hacienda pública, la estricta honradez con que él manejaba y hacía manejar los dineros nacionales le habían hecho posible exclamar: "el ejército está equipado de todo, excepto de armas".

En efecto, Sucre había desempeñado su comisión a Las Antillas con la acucia y celo que siempre le fueron característicos, pero la llegada del armamento ya no era cuestión de su resorte, y se pasaban seis, ocho meses sin que se recibiera: eran tan complejos los elementos que se requerían para su eficaz movilización.

En estas circunstancias era preciso tener paciencia y no forzar a la fortuna, era indispensable hacer un alto para otear el camino y tratar de aprovechar una senda que se ofreciese menos peligrosa, aunque fuese para esperar que ella presentase mejor cariz. "Sería una locura nuestra", dijo, "arriesgar una campaña cuando se nos ofrece la paz". Modificaba con este

pensamiento instrucciones que hacía un mes había enviado al Congreso de Angostura. Sólo Dios y los imbéciles no se contradicen, se ha dicho y repetimos nosotros, Dios, porque no puede errar; los imbéciles por incapaces de reflexionar.

El cambio de opinión asombró a sus subalternos. ¿No estaban al tanto de la respuesta dada poco antes al gobernador español de Cartagena, que le había intimado rendir el país y someterse a la majestad de Fernando? Terrible fue la respuesta, en que ciertamente Bolívar se dejó llevar de la cólera: "Es el colmo de la demencia, y aun más, de lo ridículo, proponer a la república de Colombia su sumisión a España; a una nación siempre detestablemente gobernada; a una nación que es el ludibrio de la Europa y la execración de la América por sus primeras degollaciones y por sus posteriores atrocidades. ¡Cómo! ¿Podríamos olvidar centenares de victorias obtenidas contra las armas españolas? ¿Podríamos olvidar nuestras glorias, nuestros derechos y el heroísmo de nuestros soldados? ¿Cree V. S., señor gobernador, que la vieja y corrompida España pueda dominar aún el Nuevo Mundo? ¿Cree V. S. que el gobierno de esa nación que ha dado el ejemplo más terrible de cuanto puede ser absurdo al espíritu humano logre formar la dicha de una sola aldea del universo? Diga V. S. a su rey y a su nación, señor gobernador, que el pueblo colombiano está resuelto, por no sufrir la mancha de ser español, a combatir por siglos y siglos contra los peninsulares, contra todos los hombres y contra los inmortales, si estos toman parte en la causa de España. ¡Prefieren los colombianos descender a los abismos eternos antes que ser españoles!".

La carta no está firmada por Bolívar. José Gabriel Pérez, su secretario, la suscribe con la introducción de que "al recibir S. E. la nota de V. S. de esta mañana 29 de agosto, arrojó la pluma que tenía en la mano y me ordenó contestarla". Bien conocidos son los métodos de la secretaría del Libertador.

El vapulado brigadier Torres, herido en la fibra más íntima, hirviendo de rencor por las tremendas ofensas y desprecio irrogados a su querida patria, juró una venganza ejemplar, y acechando cuidadosamente la oportunidad, despachó a media noche a Turbaco, donde estaban los patriotas apostados al mando del coronel Ayala, sorprendieron la descubierta, la acuchillaron,

irrumperon en la población y ejecutaron la más atroz matanza. La sangre de 175 personas, soldados, mujeres, ancianos y niños, inundó el pueblo y corrió por el templo, donde tantos infelices se habían refugiado. Como su objeto era principalmente vengar las injurias del Libertador, lo evacuaron antes de que entraran en acción tropas que corrieron en ayuda de los patriotas.

“¿Cómo”, se preguntaban, “después de estos antecedentes el Libertador presidente accede a negociar con Morillo?” La respuesta que se ha dado es que éste, hombre culto y hábil hacía sus propuestas de modo cortés y “diplomático”, mientras que el gobernador de Cartagena carecía de estas dotes, y ello enfureció al Padre de la Patria.

Era la exaltación, el celo irreductible del Libertador por la independencia de Colombia y América. Lo confirma otro incidente similar ocurrido con el teniente coronel Pita. Portador de pliegos del jefe supremo realista, fue atendido por el republicano con las consideraciones y cortesanía que sabía hacerlo en obsequio del derecho de gentes como caballero bien nacido y educado. Lo invitó a su mesa, y en medio de la cordialidad del grato momento, Pita se permitió insinuar a su anfitrión que Morillo deseaba que el patriota evacuase buena parte de las posiciones conquistadas y volviese a sus posiciones de Cúcuta. ¿Para qué se le ocurriría decirlo! Montado en cólera, al igual que con el gobernador Torres de Cartagena, rugió: “Diga usted al general Morillo de mi parte que él se retirará a sus posiciones de Cádiz antes que yo a Cúcuta; dígame usted también que cuando fugitivo de mi patria, mientras él la estaba oprimiendo a la cabeza de un ejército numeroso envanecido con sus triunfos, yo, acompañado por unos pocos proscritos, no temí buscarlo; y que cuando apenas tenía a mis órdenes unas pocas guerrillas, jamás me retiré sino disputando el terreno palmo a palmo; y por último, que hacerme semejante proposición ahora que cuento con un ejército más disciplinado y numeroso que el suyo, es un insulto que yo devuelvo con desprecio”. Y en seguida escribió al Pacificador que no era el gobierno español quien podía dictar condiciones ultrajantes y ofensivas a los intereses del gobierno de la república de Colombia, “que hemos elevado sobre las ruinas arrancadas a las manos del ejército expedicionario”.

Pero ocurrió que Morillo explicó no haber hecho semejante insinuación ni dado esa comisión a su ayudante: "el carácter de Pita cerca de V. E. no ha sido otro que el de un mero conductor del pliego que tuve la honra de dirigirle, y las especies que haya dirigido con mayor o menor ligereza deben reputarse como efecto de una conversación particular, que ninguna influencia puede tener en nuestras negociaciones, cuyo objeto por su naturaleza no debe estar al alcance, en estos momentos, de ningún oficial subalterno. La moderación y la buena fe que dirige nuestros pasos, el espíritu de fraternidad que nos anima en conformidad con las intenciones del gobierno liberal de las Españas, que sólo desea la paz, la unión y el término de los desastrosos males que han afligido a estos países, no pueden permitir que yo dirija a V. E. misiones ofensivas y ultrajantes, y los insultos y amenazas no podrían preceder a un tratado de reconciliación..."

Ciertas o no las especies vertidas por Pita, la satisfacción dada al Libertador por su antagonista no podía esperarse ni darse más amplia, elocuente y terminante.

Las negociaciones siguieron con comunicaciones de parte y parte. Bolívar propuso que fuera del armisticio se celebrase un tratado de regularización de la guerra, anhelo que había alentado desde tiempo atrás, horrorizado con los excesos que se originaron de la guerra a muerte que la Regencia española estableció con su famosa declaración de traidores a los que defendían la autonomía de su patria. Desde que en justas represalias y por otras consideraciones él se vio en la necesidad de promulgar el decreto de Trujillo del 15 de junio de 1813, no había cesado en actos que demostraban su deseo de abolir la medida. Ahora encontró la oportunidad de consagrar su derogación mediante un tratado solemne. Por carta del 3 de noviembre le propuso un tratado de "regularización de la guerra, verdaderamente santo, monumento de civilización, de humanidad y de filantropía".

Las dos partes estaban animadas de unos mismos sentimientos; así fue que los dos tratados, el de armisticio y el de regularización de la guerra, se firmaron sin dificultad el 26 de noviembre en Trujillo, precisamente la localidad donde se había suscrito el decreto de guerra a muerte por Bolívar, más de siete

años antes. Fueron los comisionados el general Antonio José de Sucre, el coronel Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez por parte de Colombia; y por los intereses de la corona española, el general Ramón Correa, don Juan Rodríguez del Soto y don Francisco González de Linares.

Fueron redactados por Bolívar. La ratificación de los dos documentos por Morillo en Santa Ana y por Bolívar en Trujillo no se hizo esperar, el 26 y el 27 de noviembre, respectivamente; y debemos insistir en el triunfo diplomático que significaba para el último, por cuanto en ellos y en el texto de las ratificaciones se reconocía la existencia de la república con su gobierno y su presidente, "el excelentísimo señor don Simón Bolívar, presidente de la república de este nombre".

¿Hasta dónde era cierta la concesión otorgada más tarde por el Libertador a Sucre, su más amado teniente? En la biografía de Sucre que escribió en Lima a raíz del triunfo de Ayacucho, le concede a él solo el mérito del asunto de la regularización de la guerra y abolición de la guerra a muerte: característica generosidad sin límites.

Sea como sea de estos sucesos, la guerra entre España y América, por virtud de estas felices negociaciones, adquirió automáticamente el carácter oficial de guerra internacional, ni siquiera como las guerras internacionales que tienen en los tiempos modernos el escenario del ancho mundo, en que más gloria gana quien más mata, quien más y mejores medios maneja de pulverización de seres humanos, sino guerra civilizada y ordenada.

Para hacer justicia total a los dos caudillos y la sinceridad de sus intenciones, cumple mencionar el rasgo de Morillo en días anteriores a la conclusión de estos acuerdos. Lo consigna Urdaneta en sus Memorias. Perseguido por un regimiento de Húsares de Fernando VII, el coronel Juan Gómez, en Carachi a la cabeza de unos 30 lanceros a caballo, se defendía por espacio de 15 kilómetros con la táctica llanera de "vuelvan caras". Cansados los españoles le dejaron seguir. Pero uno de los lanceros no pudo continuar porque su caballo había caído herido. Apoyado en su cuerpo inmóvil el lancero, rota ya su lanza, continuaba defendiéndose e hiriendo enemigos; y naturalmente habría perecido

si Morillo no se interpone y ordena que "salven a ese valiente". Después lo entregó a O'Leary, el edecán de Bolívar, en una de sus visitas al realista en asuntos del armisticio, con grandes elogios y advirtiéndole que no exigía rescate alguno por él. Bolívar, sin embargo, devolvió a su antagonista ocho soldados prisioneros del batallón "Barbastro". Así era ya la disposición de ánimo de Morillo, el mismo de la negociación de 1815 para eliminar criminalmente a su adversario; el mismo de las matanzas en que perecieron la heroína Policarpa Salavarrieta y el sabio Caldas y Camilo Torres, y la flor y nata de cuanto valía en Nueva Granada; el que en la campaña de 1818 correspondió a la magnanimidad con que había procedido el caudillo venezolano al devolverle los prisioneros tomados en Calabozo, haciendo decapitar a los tomados por él en la campaña. La generosidad actual era una transformación de instintos operada por el cansancio de la guerra, la modificación de la política española, el ejemplo de Colombia y la esperanza de realizar pronto un tratado que lo pusiese en decorosa situación de regresar a Europa.

En cuanto a la liberalidad de Bolívar al pagar un rescate ocho veces superior, nada hay que comentar, conocido como es su fondo de humanidad.

Algo que no puede menos de causar la impresión de la belleza moral es la entrevista de los dos grandes actores de la hecatombe americana. Firmados los tratados, Morillo manifestó deseos de conocer personalmente al hombre que había causado el fracaso de su misión. Gustoso accedió el Libertador. Iba a sellarse una amistad que no terminaría ya sino con la muerte. Iba a demostrarse que a pesar de todas las acciones encontradas de los hombres de los más adversos sentimientos que invaden el corazón humano en las luchas de la vida por el bienestar material o por la conquista noble de un ideal, hay siempre en la persona un sedimento de bien que no logró expulsar del alma la caída original; y una vez que un suceso feliz o desgraciado logra sacudir, revolver ese sedimento que yacía aletargado, dormido, inerte, se despierta la nobleza original y el alma se eleva a las más altas cumbres de lo bello y lo sublime. Tal ocurrió ahora con estos hombres que se persiguieron con tanto encarnizamiento por espacio de cinco largos años.

Seguimos en parte la relación de O'Leary y Larrazábal. Morillo esperaba en un sitio del pueblecillo de Santa Ana, de gran uniforme y rodeado de una guardia de honor y de defensa, al hombre de América. O'Leary se había adelantado para avisarle que ya su jefe se acercaba. ¿Cuánta guardia tiene su general?, le pregunta. No trae guardia alguna, viene sólo acompañado de unos cuantos oficiales, fue la respuesta del edecán. "Entonces su general me ha ganado en generosidad; en seguida retiro mi escolta de húsares", repuso Morillo.

Este pregunta cuáles son los oficiales de su mando particularmente odiosos al Libertador. Y al responderse, observa que ninguno de ellos está presente.

Al divisarse la comitiva de Bolívar, Morillo pregunta quién es Bolívar. Contrasta notablemente el atuendo y cabalgadura de éste con la ornamentación de medallas, insignias, pasamanería, y el palafrén ricamente enjaezado del español. Algo debió de pasar por su alma al verse nuevamente vencido en su lujo y esplendor con el esplendor y lujo de la modestia de su adversario.

Pie a tierra. Un abrazo estrecho para que los dos corazones hablen el mudo lenguaje de la personal, sincera reconciliación, y se dirigen a la habitación donde participan todos del almuerzo preparado por orden del Pacificador, en medio de las más amplias expresiones de alegría, brindis efusivos por los presentes, por los combatientes de ambos bandos, por la paz, por América y por España. Bolívar brindó: "A la heroica firmeza de los combatientes de uno y otro bando; a la constancia, sufrimiento y valor sin ejemplo de los que han muerto gloriosamente en defensa de su patria o de su gobierno; a los heridos de ambos ejércitos que han mostrado su intrepidez, su dignidad y su carácter. "Odio eterno a los que desean sangre y la derraman injustamente".

Morillo contestó al Libertador: "Castigue el cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y de amistad de nosotros".

Sucre excitó al trato humano de la guerra, La Torre, el que siempre se había mostrado noble y humano con sus adversarios, Correa, yerno de la madre de leche de Bolívar, doña Inés Man-

cebo de Miyares, en suma, la mayoría de los presentes tuvieron su parte en la exteriorización de los sentimientos que experimentaban acaso por primera vez en la lucha titánica.

La conversación amena, fácil, viva y matizada de Bolívar, mantuvo pendientes de sus labios, llenos de admiración, a los militares que antes lo combatieron y calificaban con saña y rencor.

Morillo propuso que en el lugar del pueblo donde él y Bolívar se habían encontrado y abrazado por primera vez se erigiese un monumento, cuya primera piedra, una gran mole cuadrada, se apresuraron a arrastrar y colocar los dos caudillos y sus oficiales. Fue un día verdaderamente memorable para la civilización, que vale la pena conocerlo en descripción de uno de los testigos presenciales, don Vicente Bausá. En carta a un amigo, dice: "Acabo de llegar ahora que son las diez de la mañana de Santa Ana, de ver la entrevista la más halagüeña, más liberal y más incomprensible que pueda imaginarse. Sí, amigo, Morillo y Bolívar con varios jefes y oficiales comieron juntos todo el día de ayer y juraron una fraternidad y filantropía interminable. El gozo, la buena fe y la sinceridad brillaban en los semblantes; la efusión íntima y verdadera del alma se hacía conocer en los síntomas del rostro en todos los circunstantes. La comida fue dispuesta y dada por el general y fue tan alegre y animada que no parecía sino que éramos antiguos amigos. Bolívar brindó en varias ocasiones, por la paz y el valor del general en jefe y su ejército. El general Morillo, con toda la sinceridad de su corazón, y hasta soltársele las lágrimas de placer, brindó por la concordia y fraternidad mutua. El general La Torre y demás jefes de uno y otro partido continuaron con los brindis bajo el mismo concepto; y todo, amigo, eran abrazos y besos. El general Morillo y Bolívar se subieron en pie sobre la mesa a brindar por la paz y los valientes de ambos ejércitos, a lo que se siguió vivas por Morillo y por Bolívar. En fin, amigo, sólo a la voz podré completamente pintar a usted las diferentes, incomprensibles y apreciables circunstancias de esta entrevista. Nunca me lo figuré y ustedes menos pueden creerlo.

"Se decretó poner un monumento en el mismo paraje donde se abrazaron Bolívar y el general Morillo para acreditar a la

posteridad los laudables deseos de filantropía que animaban a ambas partes para la cesación de la guerra. Se nombraron comisionados; y pronto veremos erigidos estos trofeos de lo que puede la razón cuando se la oye desnuda de pasiones y preocupaciones. Se llevó por los generales la primera piedra donde ha de estribar el monumento y se colocó con un juramento solemne en el mismo punto donde hubo el abrazo que he dicho. También se levantará una lámina que represente la actitud más animada de la comida, colocando como primeros personajes en su misma figura y asientos que ocupaban los tres generales, Morillo, Bolívar y La Torre”.

Los sentimientos descritos quedaron ciertamente esculpidos en los corazones de esos rudos y tenaces batalladores, antes enemigos irreconciliables. Lo trasunta la cordialidad con que se escribieron después: “Parece que una mutación universal se ha hecho en nuestras sensaciones”, dice Bolívar a Morillo contestándole una carta confidencial el 30 de noviembre, “para verlo todo por el aspecto más lisonjero. Por mi parte confieso que mi corazón se ha mudado con respecto a mis nuevos amigos. No hay momento que no recuerde alguna idea, alguna sensación agradable originada de nuestra entrevista. Y me doy la enhorabuena por haber conocido a hombres tan acreedores a mi justo aprecio y que, al través de los peligros de la guerra, no podíamos ver sino cubiertos de las sombras del horror. . .”

Así se llevaron a cabo y terminaron estos magníficos sucesos en que el Libertador obtuvo para sí y para la república un triunfo sin precedentes.

No lo entendieron todos así por lo que respecta al armisticio; que tocante al tratado de regularización de la guerra no hubo crítica ni disidencia alguna. Querían los que objetaban la tregua que el Libertador se hubiera lanzado ciegamente a la temeraria aventura de una ofensiva contra ejércitos bien equipados y provistos, numerosos y experimentados, siendo las tropas republicanas en crecida proporción colecticias, y lo que es peor, escasas de armas y municiones que, aunque compradas, encontraban dificultades para llegar. Por todo aspecto que se mirase la cuestión, el armisticio o tregua era más conveniente a las armas republicanas que a las realistas, como lo comprobará dentro de pocos meses Carabobo.

CAPITULO XXXIII

1821

CARABOBO

RESUMEN:

Libertad de Santa Marta. — La guerra convertida en menester de gente civilizada. — El Libertador parte para el sur. — Su contramarcha. — Elecciones para el Congreso Constituyente. — José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría, comisionados para negociar el reconocimiento de la independencia. — Desconcertante carta de Bolívar al rey de España. — Reserva mental. — La cuestión de Maracaibo. — Cortesía mutua. — Entrevista frustrada con La Torre. — Se rompe el armisticio. — Movimiento de las fuerzas. — Ocupación de Caracas por Bermúdez y recuperación realista. — La batalla de Carabobo. — Muerte de Plaza y Sedeño. — Rasgo nobilísimo de La Torre. — El "Valencey" se salva heroicamente. — Bolívar entra en Caracas en la noche del 27 de junio de 1821.

Falta apenas un golpe sobre el yunque para que la libertad de Colombia quede erigida en un templo magnífico, hecho de amor, dolor, tristeza, gozo y esperanza.

Puestos importantes en la gran epopeya quedan por tomarse aún: Cartagena, Panamá, Maracaibo, Cumaná, fuera de los límites del armisticio; que Santa Marta había sido conquistada el 11 de noviembre (1820) bajo la inmediata acción de Carreño, hábil y valerosamente secundado ante todo por Padilla, Sandes, León, O'Connor y Peacock, actuando todos bajo las líneas tácticas trazadas por el Libertador. Cartagena estaba aún bajo el sitio y asedio de Montilla.

Después de la célebre entrevista y pacto con Morillo, el Libertador, dejando a Urdaneta en Trujillo, se trasladó a Barinas y de aquí a San Cristóbal. De San Cristóbal se dirigió a Bogotá, donde llegó el 5 de enero de 1821.

Morillo se había embarcado en La Guaira para España el 17 de diciembre (1820) y quedó encargado del mando e investido de sus poderes el general La Torre, cuyo recuerdo es de los más gratos entre los independientes.

Es asombroso y reconfortante cómo en un momento esa guerra cruel, salvaje, pudiéramos decir, se transformó en mestizaje de hombres cultos, de gente civilizada, que si bien buscaban lealmente el triunfo de sus respectivos ideales, se daban recíprocamente el trato de amigos y se prodigaban las consideraciones y cortesías de estilo entre los hombres educados.

Estas reflexiones sugieren las comunicaciones que desde la entrevista de Santa Ana se suceden entre los actores de los magnos sucesos.

A la comunicación en que La Torre le da cuenta de haber asumido el mando en jefe de las fuerzas, contesta Bolívar:

“Me doy la enhorabuena, mi querido general, de que sea usted el jefe de mis enemigos porque ninguno es más capaz que usted de hacer menos mal y mayor bien. . . Usted, que se ha mostrado siempre noble enemigo, será aún más noble amigo. . . ! Con cuánto dolor, mi querido general, voy a hablar a usted del nuevo armisticio que debemos celebrar. . .” Y sería largo citar las frases que en esta y las subsiguientes comunicaciones de Bolívar, y tenemos que decir lo mismo sobre su antagonista, marcan un cambio radical en las relaciones privadas de los beligerantes, sin apartarse un punto de su deber oficial.

No obstante estar todavía ocupada parte del norte por fuerzas españolas, la obsesión permanente por las regiones del sur de Colombia y de la América por un lado, y su firme persuasión de que el norte estaba ya virtualmente vinculado a la suerte de la libertad, y esa fecunda movilidad de cuerpo y espíritu que no le permitía descansar en el presente, sino agitarse en previsión del porvenir, el Libertador se había puesto en marcha para el sur a fin de organizar de cuerpo presente la campaña

que había encomendado primero a Manuel Valdés y luego al futuro Gran Mariscal. Pero aconteció que en llegando a La Mesa hubo de retroceder urgentemente, porque en dicha población recibió una nota de los señores Sertorio y Espelius, comisionados del rey de España para tratar con él sobre los negocios de la paz. Eran éstos los agentes destinados a Colombia, dentro del plan de pacificación que se había trazado la Corona; a las otras colonias otros habían sido destinados.

Tuvo el Libertador la ilusión de que venían provistos de poderes para firmar la paz con el reconocimiento de la independencia, y alteró su viaje. Regresó en seguida a Bogotá, camino del norte, para encontrarse con los embajadores.

Mientras tanto ya se habían realizado las elecciones para el Congreso del Rosario de Cúcuta, constituyente de la gran nación. El gran paso de la reunión del agosto cuerpo fue uno de los importantes sucesos de principios del año.

Los señores José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría fueron los designados por el Libertador para integrar la comisión que debía pasar a negociar en la Corte el reconocimiento de la independencia de la república. Aparte de esto llevaban también instrucciones de intervenir en negociaciones hechas en Europa por los diversos agentes de la república, entre ellos Zea, cuyas gestiones daban mucho que decir.

Como si estuviese persuadido el Libertador de que la Corte española por fin se había avenido a hacer justicia a los americanos, el 24 de enero escribió al rey una carta repleta de fingido optimismo y conceptos ditirámicos:

“Bogotá, 24 de enero de 1821.

“Señor:— Permítame V. M. dirigir al trono del amor y de la ley el sufragio reverente de mi más sincera congratulación por el advenimiento de V. M. al imperio más libre y grande del primer continente del universo. Desde que V. M. empuñó el cetro de la justicia para los españoles y el iris de la paz para los americanos, se ha colocado V. M. en el vuelco de todos los corazones. Desde aquel día entró V. M. en el sagrario de la inmortalidad.

“Paz, Señor, pronunciaron los labios de V. M., paz repetimos con encanto, y paz será, porque es la voluntad de V. M. y la nuestra.

“Ha querido V. M. oír de nosotros la verdad, conocer nuestra razón y sin duda concedernos la justicia. Si V. M. se muestra tan grande, como es sublime el gobierno que rige, Colombia entrará en el orden natural del mundo político. Ayude V. M. el nuevo curso de las cosas y se hallará al fin sobre una inmensa cima, dominando todas las prosperidades.

“La existencia de Colombia es necesaria, señor, al reposo de V. M. y a la dicha de los colombianos. Es nuestra ambición ofrecer a los españoles una segunda patria, pero erguida, pero no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles a recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria: no vendrán a arrancar los de la fuerza.

“Dígnese V. M. acoger con indulgencia los clamores de la naturaleza, que por el órgano de nuestros enviados hará Colombia al modelo y gloria de los monarcas.

“Acepte V. M. los más humildes y respetuosos homenajes con que soy de V. M. su más atento y obediente servidor.

“Señor.

SIMON BOLIVAR”.

Que él mismo no creía esos conceptos, lo demuestra la carta que dicta para La Torre al siguiente día de la anterior, en donde se lee:

“¡ Con cuánto dolor mi querido general, voy a hablar a usted del nuevo armisticio que debemos celebrar! Créame usted, amigo, vamos a arruinarnos si no adoptamos las medidas que propongo.

“Hay más: de Inglaterra y de Gibraltar se nos está escribiendo constantemente por personas muy respetables, que el gobierno español no piensa más que en ganar tiempo para continuar la guerra: quiero decir, ganar tiempo para mandar nuevas tropas. Ustedes de un momento a otro pueden recibir un refuerzo de 8 a 10.000 hombres si no se transigen las diferencias, como es muy posible, pues hasta ahora nadie nos ha ofrecido, ni

aun en conversación, que seremos reconocidos como nación, y por el contrario, muchos nos han afirmado la oposición invencible que existe de parte del gobierno de España... Todo esto se ve, se siente y se sufre. Por lo mismo, amigo, si ustedes no nos entregan en calidad de indemnización el resto de las provincias de Cumaná, Maracaibo y Río de Hacha; yo no puedo contener el clamor universal de mis compañeros de armas y conciudadanos.

“Entienda usted, amigo, que muy pocos esperan la paz, y que los más, si sufren el armisticio, es por una ciega deferencia a lo que hace el gobierno; pero todo tiene término, y en los gobiernos populares nada hay seguro, porque la marcha del pueblo suele ser muy varia y aun ciega.

“...El congreso, por otra parte, no parece muy inclinado al armisticio, porque todos sus miembros tienen noticias directas de Europa, de lo que por allá se dice respecto a la continuación de la guerra, y sólo la posesión de Maracaibo, por sus comunicaciones externas, podría hacerle más llevadero este nuevo sacrificio”.

Bajo esta convicción de que al gobierno peninsular no haría la paz, no buscaba la única paz decorosa que podía aceptar América, es ciertamente desconcertante la elogiosa, ditirámica carta al monarca Fernando.

Y surgió luego la cuestión de Maracaibo. No hay el menor indicio de que Bolívar tuviese parte alguna en la sublevación de esa ciudad contra la autoridad del rey. Pero el golpe lo libraba de serias preocupaciones abundantemente consignadas en sus cartas, sobre todo en su correspondencia con La Torre. Ese ejército inactivo, con enormes gastos que la república no estaba en condiciones de sufragar, expuesto a desvanecerse por las deserciones, a morir por las enfermedades, el hambre, las necesidades; el desconcierto que se oía entre los jefes que no habían aprobado el armisticio, todo contribuía a mantener en su espíritu serias preocupaciones. Tres meses más de armisticio, con el aditamento de la prórroga que Revenga y Echeverría recibieron instrucciones de concluir, previo a su embarco para la Corte, comprendía Bolívar con claridad que era algo más grave que la pérdida de varias batallas. Por lo pronto ordenó a sus embajadores que par-

tiesen luego para Europa, con lo que se abreviaba tiempo en cualquiera contingencia que pudiese acaecer. Mientras tanto él se agitaba y movía de un lugar a otro con el fin de remediar ante todo la penuria de abastecimientos.

Ya desde Bogotá había tenido oportunidad de improbar como violatorios del tratado ciertos movimientos de Urdaneta que promovía la sublevación de su ciudad natal, Maracaibo, comprendida por virtud del armisticio dentro de los límites de los realistas. Urdaneta, no obstante, continuó sus gestiones en desarrollo de la intriga. La verdad es que del gobernador Delgado para abajo, la población estaba disgustada con el régimen, porque consideraba que la tenía abandonada, sin los urgentes socorros que, en la paralización de las actividades comerciales con el interior desde hacía dos años, esperaba de los representantes de la causa peninsular. Y los magistrados de la ciudad con el gobernador teniente coronel a la cabeza, y unánimemente los ciudadanos, se pronunciaron el 28 de enero (1821) y mandaron una embajada a Urdaneta para que protegiese ese movimiento por el cual se colocaban bajo las banderas republicanas.

Ni un instante de vacilación. El 29 de enero el batallón "Tiradores", al mando del comandante Rafael de las Heras, invadió la ciudad, con lo que Colombia adquirió ventajas incalculables por la posesión de una base que le permitía la comunicación con el exterior, una salida fácil para los provincias de Pamplona, Mérida y Trujillo; y aparte de los numerosos elementos bélicos que había en la plaza conseguía una parte al menos de su tropa algún desahogo en sus necesidades.

He aquí un grave e inesperado conflicto para el Libertador.

Urdaneta se sintió obligado a escribir a La Torre para disculparse: los maracuchos le pidieron que protegiese el orden de la ciudad, dijo, y él se vio forzado a hacerlo. Pero era público y notorio que esas fuerzas protectoras de Las Heras se habían embarcado en Gibraltar desde antes de llevarse a cabo el movimiento. La Torre en respuesta protestó contra el atentado y exigió a Urdaneta la perentoria desocupación de la ciudad.

¿Qué partido podía tomar Bolívar? La Torre le representó que la ocupación de Maracaibo era una violación del armisticio

por cuanto las fuerzas colombianas habían traspuesto los límites señalados. Sin duda alguna el español tiene razón. Pero si el Libertador accede al pedido y obliga a Las Heras a evacuar la plaza, el desprestigio de los patriotas habría asumido todos los caracteres de una hecatombe. Ahora sí que el ejército se hubiera evaporado.

A Bolívar no le quedaba otro camino que echar mano de sutilezas, de argumentos que, bien mirados, no pasaban de consideraciones especiosas para sancionar el hecho consumado que tan admirablemente favorecía a la república.

Escribe el Libertador al jefe realista que el comandante Las Heras será juzgado por haber excedido sus facultades no aguardando la resolución superior para prestar la protección solicitada por un territorio que pertenecía a España al suspenderse las hostilidades. El acto, agrega, de los habitantes de Maracaibo es de una espontaneidad incontestable "y aleja hasta las sombras de mala fe o infracción de mi parte". Continúa manifestando que el gobierno de Colombia no podía ni debía mezclarse en las quejas de esa ciudad contra sus dominadores ni decidir sobre la justicia que tuvieran, ni podía impedir los alcances y resultado de su resentimiento. "El único motivo aparente de violación existe en el paso impremeditado del comandante Heras". Sigue explicando que cuando no hay pactos particulares entre dos beligerantes, no rige sino el derecho de gentes en sus relaciones; cuando los hay, priva y se observa el tenor literal y se entiende permitido todo lo que no está prohibido por ellos, sobre todo cuando la guerra es con pueblos que se separan de sus antiguas asociaciones. "El armisticio de Trujillo no incluye ninguna cláusula que nos prive del derecho de amparar a aquél o aquellos que se acojan al gobierno de Colombia. . . El armisticio, pues, sólo nos prohíbe a entrambas partes el traspaso de nuestros respectivos territorios y las hostilidades. Establecido este principio, la cuestión queda reducida a examinar si la ocupación del terreno de Maracaibo por una columna de Colombia el 29 de enero, ha sido o no una invasión del territorio español".

Continúa exponiendo el Libertador que la suspensión de armas no significa cesación del estado de guerra; que hay gran distancia entre el estado de tregua y el estado de paz y que el

tratado de armisticio no garantiza en modo alguno la integridad de los recíprocos territorios, "circunstancia muy notable, y que es una de las que distinguen y caracterizan generalmente los tratados de paz". Colombia, dice, y las demás colonias en guerra, no pueden considerarse como parte de la monarquía española, "porque los derechos posesivos de España sobre América no son sino los de la fuerza y la conquista, y porque estos cesan de regir cuando cesa la posesión: Maracaibo, puesto en el mismo caso, dejó de ser dominio español desde el 28 de enero, y las armas de Colombia, ocupándolo, han ocupado un país que estaba fuera de las leyes españolas, que no era ya parte de la nación a que V.E. pertenece; y que estaba en libertad de elegir su forma de gobierno o de incorporarse al pueblo que conviniese más a sus intereses".

Y para poner un coronamiento a estas argumentaciones, aduce Bolívar un argumento *ad hominem*, tendiente siempre a demostrar el derecho de Colombia a recibir e incorporar al pueblo de Maracaibo. "Hablo de la ocupación de Montevideo y parte oriental del Río de la Plata por las armas del rey del Brasil. El Brasil, no en guerra, sino en paz y amistad con la España, reconociendo y habiendo garantizado la integridad de la monarquía española, invadió y se apoderó de aquella parte del Río de la Plata, y la retuvo en su poder a pesar de los reclamos de la España, que no por esto creyó violados sus tratados, ni rota la paz que existe entre ambos pueblos. El Brasil no ha sostenido su justicia para este paso sino en la razón de que el territorio ocupado estaba separado de la España y formaba ya un pueblo diferente".

No puede negarse que hay ingenio y habilidad en el conjunto de toda esta argumentación; pero es claro que el incidente tenía que terminar en la ruptura del armisticio, que era, por otra parte lo que deseaba Bolívar ante el desastre del malestar de su tropa, la cual estaba devorada por el hambre, moría de peste, de fiebre, se inquietaba por la inacción, disminuía por las deserciones. Esa ruptura convenía además a ambos rivales, pues de otro lado La Torre estaba también frente al problema de las deserciones, mayores que las del ejército patriota, pues formadas sus fuerzas de más venezolanos que españoles aquéllos

volvían sus voluntades hacia sus connacionales, cuyo prestigio y probabilidades se habían acrecentado de modo tan extraordinario con la conquista de la Nueva Granada.

El Libertador pretendió una entrevista con La Torre, pero no pudo realizarla por reclamarlo urgentes atenciones de las fuerzas acantonadas en sitios diversos. Su presencia era un cordial para esos hombres, sus providencias les proporcionaban siempre algún remedio.

Nada hay más hermoso que la correspondencia cursada entre los encarnizados enemigos de ayer, personales amigos, con trato gentil y expresiones de aprecio de hoy. Cada uno sostiene con energía, valor y franqueza sus puntos de vista de conformidad con los intereses patrios respectivos, pero ¡qué delicadeza, qué prudencia, qué amabilidad y caballerosidad en el trato!

La cuestión de Maracaibo es ahora uno de los nervios conductores de las impresiones y determinantes de las gestiones y resoluciones.

Bolívar manifiesta al jefe realista, en oficio del 12 de abril, que se siente reconocido por los actos de generosidad que marcan las comunicaciones de aquél, y que conducta tan liberal es el rasgo más característico de la mutación gloriosa de sus respectivos principios, y agrega: "Tengo la mayor repugnancia en combatir contra mis nuevos amigos y estoy pronto a hacer nuevos sacrificios por no llamarme enemigo del general La Torre". Pero pone condiciones para un nuevo armisticio que La Torre considera inadmisibles.

Bolívar contesta: "Siento tan vivamente como usted la sangre que vamos a derramar... De todos modos debe usted estar cierto que los sentimientos de estimación y afecto que usted me ha inspirado tendrán siempre en mi corazón un lugar muy eminente. Entre el éxito dudoso de una campaña y el sacrificio de nuestro ejército por la peste y el hambre, no se puede vacilar, es, pues, mi deber hacer la paz, o combatir".

Mas como la paz no podía hacerse, por cuanto la Corona no había autorizado a reconocer la independencia, condición indispensable trazada por el Libertador, quedaba de hecho planteada la guerra.

Las hostilidades quedarían abiertas desde el 28 de abril. Tal fue el término fijado por La Torre.

Y canta la humanitaria voz del Libertador en una proclama a sus soldados:

“... Tanto habéis hecho, que poco queda por hacer; pero sabed que el gobierno os impone la obligación rigurosa de ser más piadosos que valientes.

“Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de regularización de la guerra. Aunque nuestros enemigos los quebranten, nosotros deberemos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se manche con sangre”.

Y ese mismo día 25 de abril arenga el acento épico de Bolívar a los españoles:

“Vuestro general en jefe os ha dicho que no queremos la paz; que hemos infringido el armisticio. Vuestro general os engaña. Es el gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz por medio de nuestro enviado en Londres bajo un pacto federal, y el duque de Frías, por orden del gobierno español, ha respondido que es absolutamente inadmisibile.

“Españoles: a pesar de los graves dolores que nos causa vuestro gobierno, seremos los más observantes del tratado de regularización de la guerra... Vosotros venís a degollarnos y nosotros os perdonamos; vosotros habéis convertido en horrosa soledad nuestra afligida patria, y nuestro más ardiente anhelo es volveros a la vuestra”.

¡Alea jacta est!

Las columnas republicanas, obedientes a las órdenes del Libertador, se mueven gozosas por los diversos caminos que se abren a cada una de ellas, y como hormigas que buscan en su trabajo por diversas huellas el punto de entrada de su centro común, marchan al sitio de concentración. Otras como las de Urdaneta, cooperan en la conquista de Coro, en la adquisición de puestos estratégicos; otras con Bermúdez ayudan por oriente: éstas ocupan a Caracas, habiendo atacado en Guatire la columna realista de 700 hombres. Contrastes tuvo el valiente Bermúdez

y hubo de evacuar después a la ilustre capital de Venezuela, despojada de su conquista.

Y llegada la radiante mañana del 24 de junio el ejército viste rigurosa gala y ocupa las alturas de Bella Vista a 5 kilómetros de la llanura de Carabobo. Desde el techo de una choza el Libertador, catalejo en mano, observa con cuidado las posiciones de la llanura: La Torre invita al combate con sus fuertes columnas de infantería y tres de caballería. La entrada a la llanura está adecuadamente defendida por obras de campaña. Bolívar penetra con mirada de águila las intenciones de su adversario; lee al través de la distancia su pensamiento: "Bolívar no nos puede atacar sino entrando de frente o por nuestro flanco izquierdo, y lo pulverizo con mis obras de defensa". Le parecía imposible, a cualquiera le hubiera parecido lo mismo, que se hubiese arriesgado por el atajo de la derecha del enemigo, donde apenas dos hombres cabían de frente, y así, su ala derecha adolecía de manifiesta debilidad. Precisamente esta razón, y la desconcertante sorpresa que había de causarle, con la alteración del premeditado plan de la batalla invitaron la orden del Libertador: "¡Flanquear al enemigo por su derecha!".

El León de Apure, Páez, recibió la orden de forzar las estrechas termópilas, y con la mayor rapidez que le permitía la cruel topografía se lanzó a la empresa. ¿Qué significaba para esos hombres el cañón que ruge y la bala que silba? Sedeño le seguía. Fernando VII barría sin piedad, pero ¡adelante! Acude con el "Burgos", y agobiados, diezmados los patriotas, están a punto de ceder, cuando llega en su auxilio el gallardo batallón británico al mando del coronel Farriar. ¡Qué tributo de sangre y heroísmo! Rodilla en tierra, uno tras otro van cayendo y sustituyéndose sus oficiales en la jefatura del cuerpo hasta que queda bajo el comando del capitán Michin, el más joven de todos. ¡A la bayoneta! Y los bravos hijos de Albión se abren paso hasta la codiciada llanura. Por la brecha así abierta penetran las fuerzas de Bolívar. Sus cargas fueron como se esperaba: rivales ciertamente de las del español. Nuestra caballería lo hizo tan donadadamente que los realistas no pudieron resistir. Sus batallones "Barbastro", "Holstalrich" y "Burgos" quedan destruidos; el "Infante" se rinde intacto; sólo se salva el glorioso "Va-

lencey", que formado en columna cerrada con La Torre y Morales en el centro, se retira en orden resistiendo gallardamente la caballería republicana.

En el campo de Carabobo quedaron muertos el coronel Fariar, el mayor Dady, del británico. También el general Plaza, que al acercársele Bolívar a atenderlo y consolarlo, le expresó el gusto con que moría tras la brillante victoria.

Páez sufrió durante la refriega uno de los ataques epilépticos de que adolecía. No tardó en restablecerse y ocupar su puesto bajo la algarazca jubilosa de sus soldados.

El impertérrito Sedeño, perdonado por las balas durante la batalla, en las cargas que daba al fugitivo "Valencey" fue mortalmente herido; y La Torre, en rasgo de lealtad y en muestra de espíritu civilizado igualado pocas veces, destacó un soldado para que sostuviese sobre su pecho al arrojado adversario hasta que viniesen a rescatarlo sus compañeros; ¡semejante a aquél otro rasgo de Bolívar cuando en Los Taguanes, y recién decretada la guerra a muerte, rindió por su valor homenaje a Izquierdo, también gravemente herido, ordenando que se le diera trato muy especial y solícito en el hospital de sangre!

El "Valencey", no obstante la persecución de Bolívar, logró evadir el alcance; al caer la noche pasaba por Valencia y escapó finalmente, refugiado en Puerto Cabello.

Bolívar recogió todo el fruto de su victoria. Pereira que ocupaba a Caracas fue batido y desalojado, y el Libertador pudo respirar el aire de su ciudad natal a la que no visitaba desde 1814. En la noche del 29 de junio la capital alborozada recibe a su hijo glorioso y predilecto.

¡Así quedaban forjadas por Bolívar las columnas en que descansa la libertad de la América del Sur!

FIN

APENDICES

EL MANIFIESTO DE CARTAGENA

MEMORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DE LA NUEVA GRANADA
POR UN CARAQUEÑO

Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto en esta memoria. Dignaos, oh mis conciudadanos, de aceptarla con indulgencia en obsequio de miras tan laudables.

Yo soy, granadino, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas y políticas, que siempre fiel al sistema liberal y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos estados.

Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva a dirigirme a vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción: lisonjeándome que las terribles y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan a la América a mejorar de conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos.

El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante: sistema improbadado como débil e ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos períodos, con una ceguera sin ejemplo.

Las primeras pruebas que dio nuestro Gobierno de su insensata debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad, lo declaró insurgente y lo hostilizó como enemigo.

La Junta Suprema en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad que estaba rendida con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar y tomar una actitud tan respetable, que logró subyugar después la confederación entera con casi igual facilidad que la que teníamos nosotros anteriormente para vencerla: fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan a

ningún Gobierno, para hacer por la fuerza, libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados, ni eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presumiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación; dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos, y particularmente por nuestros natos e implacables enemigos, los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país, para tenerlo incesantemente inquieto y promover cuantas conjuraciones les permitían formar nuestros jueces, perdonándolos siempre, aun cuando sus atentados eran tan enormes, que se dirigían contra la salud pública.

La doctrina que apoyaba esta conducta tenía su origen en las máximas filantrópicas de algunos escritores que defienden la no residencia de facultad en nadie, para privar de la vida a un hombre, aún en el caso de haber delinquido éste, en el delito de lesa patria. Al abrigo de esta piadosa doctrina, a cada conspiración sucedía un perdón y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar; porque los Gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal, que contribuyó más que nada, a derribar la máquina que todavía no habíamos enteramente concluído!

De aquí vino la oposición decidida a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruídas, a defender la libertad, con suceso y gloria. Por el contrario: se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus hogares; e hicieron odioso el Gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y a abandonar sus familias.

“Las repúblicas, decían nuestros estadistas, no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Venecia, Génova, Suiza, Holanda, y recientemente el Norte de América, vencieron a sus contrarios sin auxilio de tropas mercenarias siempre prontas a sostener al despotismo y a subyugar a sus conciudadanos”.

Con estos antipolíticos e inexactos raciocinios, fascinaban a los simples; pero no convencían a los prudentes que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos y las costumbres de

aquellas repúblicas, y las nuestras. Ellas, es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había y sólo confiaban la salvación y la gloria de los Estados en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos, es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad: exceptuando al Norte de América, que estando en paz con todo el mundo y guarnecido por el mar, no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropa veterana que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas.

El resultado probó severamente a Venezuela el error de su cálculo; pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma, y no estando habituados a la disciplina y obediencia, fueron arrollados al comenzar la última campaña, a pesar de los heroicos y extraordinarios esfuerzos que hicieron sus jefes por llevarlos a la victoria, lo que causó un desaliento general en soldados y oficiales; porque es una verdad militar que, sólo ejércitos aguerridos, son capaces de sobreponerse a los primeros infaustos sucesos de una campaña. El soldado bisono lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

La subdivisión de la provincia de Caracas proyectada, discutida y sancionada por el Congreso federal, despertó y fomentó una enconada rivalidad en las ciudades y lugares subalternos, contra la capital: "la cual decían los congresales ambiciosos de dominar en sus distritos, era la tiranía de las ciudades y la sanguijuela del Estado". De este modo se encendió el fuego de la guerra civil en Valencia, que nunca se logró apagar, con la reducción de aquella ciudad: pues conservándolo encubierto, lo comunicó a las otras limítrofes a Coro y Maracaibo: y éstas entablaron comunicaciones con aquéllas, facilitaron, por este medio, la entrada de los españoles que trajo consigo la caída de Venezuela.

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales; y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República, porque la obligó a recurrir al peligroso expediente de establecer el papel moneda, sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la confederación. Esta nueva moneda pareció a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se conceptuaban despojados de objetos de intrínseco valor, en cambio de otros cuyo precio era incierto y aún ideal. El papel moneda remató el descontento de los estólidos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas, para que viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.

Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del

hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye a las naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente; y a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas y la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos, gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode.

El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestras nacientes estados. Generalmente hablando todavía nuestros conciudadanos no se hallan en actitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los Gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.

Por otra parte ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No, no es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si estos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes, ni constituciones, interín no se restablecen la fecilidad y la paz.

Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la confederación que lejos de socorrerla le agotó sus caudales y pertrechos; y cuando vino el peligro la abandonó a su suerte, sin auxiliarla con el menor contingente. Además le aumentó sus embarazos habiéndose empeñado una competencia entre el poder federal y el provincial, que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado, antes que se resolviese la cuestión, de si deberían salir las tropas federales, o provinciales a rechazarlos cuando ya tenían ocupada una gran porción de la provincia. Esta fatal contestación produjo una demora que fue terrible para nuestras armas. Pues las derrotaron en San Carlos sin que les llegasen los refuerzos que esperaban para vencer.

Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.

Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añade un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros: porque los unos son tan ignorantes

que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros, tan ambiciosos que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía el Gobierno en manos de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo, y por consiguiente los desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud.

El terremoto de 26 de marzo trastornó, ciertamente, tanto lo físico como lo moral; y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela; mas este mismo suceso habría tenido lugar, sin producir tan mortales efectos, si Caracas se hubiera gobernado entonces por una sola autoridad, que obrando con rapidez y vigor hubiese puesto remedio a los daños sin trabas ni competencias que retardando el efecto de las providencias dejaban tomar al mal un incremento tan grande que lo hizo incurable.

Si Caracas en lugar de una confederación lánguida e insubsistente hubiese establecido un gobierno sencillo, cual lo requería su situación política y militar, tú existieras ¡oh Venezuela! y gozaras hoy de tu libertad.

La influencia eclesiástica tuvo, después del terremoto, una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas: y en la introducción de los enemigos en el país: abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio en favor de los promotores de la guerra civil. Sin embargo debemos confesar ingenuamente, que estos traidores sacerdotes, se animaban a cometer los execrables crímenes de que justamente se les acusa porque la impunidad de los delitos era absoluta: la cual hallaba en el Congreso un escandaloso abrigo: llegando a tal punto esta injusticia que de la insurrección de la ciudad de Valencia, que costó su pacificación cerca de mil hombres, no se dio a la vindicta de las leyes un solo rebelde; quedando todos con vida, y los más con sus bienes.

De lo referido se deduce, que entre las causas que han producido la caída de Venezuela, debe colocarse en primer lugar la naturaleza de su constitución; que repito, era tan contraria a sus intereses, como favorable a los de sus contrarios. En segundo, el espíritu de misantropía que se apoderó de nuestros gobernantes. Tercero: la oposición al establecimiento de un cuerpo militar que salvase la República y repeliase los choques que le daban los españoles. Cuarto: el terremoto acompañado del fanatismo que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados; y últimamente las facciones internas que en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro.

Estos ejemplos de errores e infortunios, no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América meridional, que aspiran a la libertad e independencia.

La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela, por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto pre-

sento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso, y quizás impracticable: pero examinado atentamente con ojos previsivos y una meditación profunda, es imposible desconocer su necesidad, como dejar de ponerlo en ejecución probada la utilidad.

Lo primero que se presenta en apoyo de esta operación es el origen de la destrucción de Caracas, que no fue otro que el desprecio con que miró aquella ciudad la existencia de un enemigo que parecía pequeño, y no lo era considerándolo en su verdadera luz.

Coro ciertamente no habría podido nunca entrar en competencia con Caracas si la comparamos, en sus fuerzas intrínsecas, con ésta; mas como en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría de la masa física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política, no debió el Gobierno de Venezuela, por esta razón, haber descuidado la extirpación de un enemigo, que aunque aparentemente débil, tenía por auxiliares a la provincia de Maracaibo; a todas las que obedecen a la Regencia; el oro y la cooperación de nuestros eternos contrarios los europeos que viven con nosotros; el partido clerical, siempre adicto a su apoyo y compañero, el despotismo; y sobre todo, la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites de nuestros estados. Así fue que apenas hubo un oficial traidor que llamase al enemigo, cuando se desconcertó la máquina política, sin que los inauditos y patrióticos esfuerzos que hicieron los defensores de Caracas, lograsen impedir la caída de un edificio ya desplomado por el golpe que recibió de un solo hombre.

Aplicando el ejemplo de Venezuela a la Nueva Granada y formando una proporción, hallaremos que Coro es a Caracas, como Caracas es a la América entera; consiguientemente el peligro que amenaza este país, está en razón de la anterior progresión; porque poseyendo la España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines de la América meridional.

La España tiene en el día gran número de oficiales generales, ambiciosos y audaces; acostumbrados a los peligros y a las privaciones, que anhelan por venir aquí, a buscar un imperio que reemplace el que acaban de perder.

Es muy probable, que al expirar la Península, haya una prodigiosa emigración de hombres de todas clases; y particularmente de cardenales, arzobispos, obispos, canónigos y clérigos revolucionarios, capaces de subvertir, no sólo nuestros tiernos y lánguidos estados, sino de envolver el nuevo mundo entero en una espantosa anarquía. La influencia religiosa, el imperio de la dominación civil y militar, y cuantos prestigios pueden

obrar sobre el espíritu humano, serán otros tantos instrumentos de que se valdrán para someter estas regiones.

Nada se opondrá a la emigración de España. Es verosímil que la Inglaterra proteja la evasión de un partido que disminuye en arte las fuerzas de Bonaparte, en España; y trae consigo el aumento y permanencia del suyo en América. La Francia no podrá impedirlo: tampoco Norte América; y nosotros menos aún, pues careciendo todos de una marina respetable, nuestras tentativas serán vanas.

Estos tráfugas hallarán ciertamente una favorable acogida en los puertos de Venezuela, como que vienen a reforzar a los opresores de aquel país; y los habilitan de medios para emprender la conquista de los estados independientes.

Levantarán quince o veinte mil hombres que disciplinarán prontamente con sus jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados veteranos. A este ejército seguirá otro todavía más temible, de ministros, embajadores, consejeros, magistrados, toda la jerarquía eclesiástica y los grandes de España, cuya profesión es el dolo y la intriga, condecorados con ostentosos títulos, muy adecuados para deslumbrar a la multitud: que derramándose como un torrente, lo inundarán todo arrancando las semillas y hasta las raíces del árbol de la libertad de Colombia. Las tropas combatirán en el campo; y éstos desde sus gabinetes, nos harán la guerra por los resortes de la seducción y del fanatismo.

Así pues, no nos queda otro recurso para precavernos de estas calamidades, que el de pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas, para llevar después nuestras armas contra los enemigos; y formar de este modo, soldados y oficiales dignos de llamarse las columnas de la patria.

Todo conspira a hacernos adoptar esta medida: sin hacer mención de la necesidad urgente que tenemos de cerrarle las puertas al enemigo, hay otras razones tan poderosas para determinarnos a la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable, dejar de hacerla. Nosotros nos hallamos invadidos, y por consiguiente forzados a rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinoso para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanzas de indemnizarlo: y que las hostilidades en el territorio enemigo, siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva.

Debemos considerar también el estado actual del enemigo, que se halla en una posición muy crítica, habiéndosele desertado la mayor parte de sus soldados criollos; y teniendo al mismo tiempo que guarnecer las patrióticas ciudades de Caracas, Puerto Cabello, Barcelona, Cumaná y Margarita, en donde existen sus depósitos; sin que se atrevan a desamparar estas plazas, por temor de una insurrección general en el acto de separarse de ellas. De modo que no sería imposible que llegasen nuestras tropas hasta las puertas de Caracas, sin haber dado una batalla campal.

Es una cosa positiva, que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan millares de valerosos patriotas, que suspiran por vernos parecer, para sacudir el yugo de sus tiranos, y unir sus esfuerzos a los nuestros, en defensa de la libertad.

La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos a Maracaibo, por Santa Marta, y a Barinas por Cúcuta.

Aprovechemos, pues, instantes tan propicios; no sea que los esfuerzos que incesantemente deben llegar de España, cambien absolutamente el aspecto de los negocios y perdamos quizás para siempre, la dichosa oportunidad de asegurar la suerte de estos estados.

El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente, escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta los últimos atrincheramientos, como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires, y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros: no burléis su confianza: no seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad a todos.

Cartagena de Indias, diciembre 15 de 1812.

ACUSACION DE SIMON BOLIVAR CONTRA ANTONIO NICOLAS BRICEÑO

Don Simón Bolívar, Teniente del Batallón de Milicias regladas de los valles de Aragua, parezco ante V.S. y en el modo y forma que más haya lugar de derecho digo: que en mi hacienda de Yare nombrada la Fundación tengo por vecino colindante al Licenciado don Antonio Nicolás Briceño, sujeto que se ha propuesto desde que llegó a aquel territorio encargado de administrar la hacienda perteneciente a los herederos de don José Xerez de Arestiguieta provocarme y darme que sentir por todos los medios que le ha sugerido su natural inquietud, animada de mala voluntad que injustamente y sin motivo me profesa.

Para no hacer uso de otros sucesos que comprueban esta verdad sólo haré presente al tribunal el lance acaecido el día 24 de septiembre último. Hallándome con mi esclavitud, rozando parte de mis tierras altas que cubren el frente de mi hacienda, se apareció Briceño armado de pistola y daga, trayendo en su compañía toda su esclavitud con machetes, puñales, garrotes, etc., y entre ellos uno nombrado Domingo José con un fusil cargado. Sin otro saludo, ni discurso comenzó Briceño la acción por sacar una pistola, prepararla y mandar a mis esclavos que parasen el trabajo, porque de no hacerlo así los tiraría con sus armas de fuego, y requiriéndoles muchas veces que los mataría, les amenazaba y apuntaba sucesivamente; pero habiendo yo mandado a mis negros que no dejaren el trabajo, volviéndose hacia mí, fue uno mismo decirme comenzaré por usted, y apuntarme. Tres veces quiso ejecutar el tiro, y cuando a la tercera le vi resuelto no tuve otro partido que arrojármele encima a fin de desarmarle. Sus negros me arrebataron y temí tanto un combate de esclavos que en lugar de atender a mi adversario sólo traté de contener ambas esclavitudes que ya habían comenzado a tomar parte en la pelea.

Mi moderación fue nunca vista, pues ni de palabra ni de obra injurié a un hombre que trató de asesinarme, y armó contra mí y mis negros todos los suyos, y no pudieron menos que admirarla varias personas que se hallaron presentes, como lo fueron don Blas del Castillo, don José Andrés Machado, don Pedro Lovera y don Manuel Anís.

Un atentado de tanta gravedad, una tan escandalosa asonada de gente y armas, cuyo tumulto habría ocasionado las más desgraciadas consecuencias a no haberme revestido del más prudente sufrimiento que no puedo atribuir sino a un auxilio particular del cielo, exigían que yo me hubiese querellado inmediatamente a la autoridad judicial y empezado contra Briceño un proceso criminal; pero éste ensoberbecido más por mi silencio no ha desistido después ni aflojado en perseguirme, e insultarme casi diariamente queriendo parar los trabajos que emprendo en mis propios terrenos y dentro de mis empalizadas, demoler un rancho que había hecho debajo de las mismas, impedirme el uso de las aguas que me corresponden, y causarme otras molestias sobre que reservo deducir por separado mis correspondientes acciones.

Me tiene pues Briceño expuesto de continuo al peligro de perderme si no se le contiene por la autoridad pública; y así para evitar este caso, no puedo excusarme mas tiempo de promover la acusación que me es debida sobre el insulto y atentado contra mi persona y la de mis esclavos, para preparar la cual en la forma que prescribe el derecho ofrezco desde luego sumaria justificación de testigos y suplico a V. S. se sirva mandar que los nominados don Blas del Castillo, don Andrés Machado, don Pedro Lovera y don Manuel Anis, y los demás que produjese sean examinados bajo juramento por los particulares siguientes:

Primero, digan si me conocen de vista, trato y comunicación y también al doctor don Antonio Nicolás Briceño. Segundo, si se hallaron presentes, o supieron el lance ocurrido entre mí y éste el día 24 de septiembre último cuando fui atacado por él en mi posesión llamada La Fundación. Tercero, si saben y les consta que hallándome allí con mi esclavitud haciendo rozar parte de mis tierras altas, se apareció Briceño armado de pistolas y daga, acompañado de sus esclavos también armados de garrotes, puñales, machetes, y uno entre ellos nombrado Domingo José que traía un fusil cargado. Cuarto, si el saludo que aquél nos hizo fue sacar una pistola, montarla, y mandar con el tono más imperioso a mis esclavos que parasen el trabajo, amenazándolos con que los mataría si así no lo hacían y apuntándolos uno en pos de otro. Quinto, si habiendo yo mandado a la esclavitud que continuasen trabajando volvió hacia mí, y diciéndome pues comenzaré por usted, me puso al mismo tiempo los puntos. Sexto, si habiéndome apuntado por tres veces y manifestándose en la tercera resuelto a disparar, no tuve otro arbitrio que arrojármele encima para desarmarle. Séptimo, si en este acto me arrebataron sus esclavos, y defendido por los míos, temí tanto un combate entre ellos que sólo atendí a contener ambas esclavitudes que ya habían comenzado a tomar parte en la pelea. Octavo, si me porté con Briceño en aquel lance con tanta moderación y prudencia que ni de obra ni de palabra ofendí a este hombre que trató de asesinarme sobre seguro y había armado contra mí todos sus negros. Nono, si saben que posteriormente me ha vuelto a provocar con toda especie de hostilidades, ya tratando de parar los trabajos que emprendo en las tierras de mi pertenencia y bajo de mis empalizadas, ya queriendo demolerme un rancho que tengo dentro

de las mismas, ya previniendo impedirme el uso de las aguas que me corresponden, y ya en fin llevando a tal grado su despotismo e insolencia que ha otorgado papeles de arrendamiento a viarios arrendatarios que tengo dentro de mi posesión. Décimo, si por todos estos motivos juzgan y tienen para sí que Briceño es un vecino muy perjudicial y peligroso, que me tiene continuamente expuesto a un encuentro capaz de perderme. Ultimamente digan de público y notorio y lo más que sepan de dichos antecedentes. Y evacuado este justificativo se sirva usted conferírmelo en vista para formalizar mis acciones en justicia que es la que pido con el juramento necesario.

Las declaraciones de los testigos son favorables a Bolívar: de ellas se deduce que éste no tenía armas, y que en la lucha con Briceño "logró con una mano sujetarle la pistola y con la otra la daga o sable que llevaba hasta que ambas esclavitudes se atacaron". Uno de los testigos considera a Briceño no sólo "perjudicial a don Simón sino a todo el vecindario". Terminado el sumario el capitán general ordenó la prisión el 11 de junio de 1808, pero Briceño recusó al asesor Jurado, por ser inquilino de Bolívar, y el nuevo asesor, el doctor Francisco Olmedilla, que no sabemos si era pariente del compañero de Briceño en Guasualito, aconsejó que se suspendiese la sentencia.

Pero este suceso se complicó con la conspiración, descubierta la víspera, para establecer una junta de gobierno. Don Manuel Matos fue encarcelado y como hubiese sospechas contra Bolívar, el subteniente José Ignacio de las Casas, hijo del capitán general, fue a su casa a las 11 y media de la noche del 27 de julio, y le dijo estas palabras: "sabes que soy tu amigo aunque no te frecuente y quiero aconsejarte que no admitas en tu casa sociedades ni comensales porque te perjudican", a lo que contestó Bolívar: "estoy desesperado de salir de gorriones que me incomodan, yo a nadie llamo y estoy inocente de cualquiera calumnia". En seguida pasaron del cuarto en que se hallaban a la sala, reuniéndose con Juan Vicente Bolívar, Lino Francia que había venido acompañando a Casas, y José Félix Ribas, quien entró poco después. Volvióse a hablar de los sucesos del día de la fiesta proyectada entre Sojos y Ribas, suspendida por haber reñido José Félix con uno de los Sojos, y Simón despidió a su amigo asegurándole que "al día siguiente se iba para su hacienda para que no lo nombrasen en nada". En efecto, Bolívar se fue al Tuy y por tanto no pudo acudir al tribunal en los primeros días de agosto, pero Briceño ignorando quizás la causa de la ausencia, en violentos escritos, lo moteja de falso y solapado, y pide se le declare libre de la demanda.

(Tanto el texto de la demanda como los comentarios, son tomados de la obra "Papeles de Bolívar", del doctor Vicente Lecuna).

**MANIFIESTO A LAS NACIONES DEL MUNDO,
DESDE VALENCIA**

SIMON BOLIVAR,
BRIGADIER DE LA UNION Y GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO
DEL NORTE, LIBERTADOR DE VENEZUELA, &., &.

A las naciones del Mundo!

Los pueblos de estas provincias, después de haber proclamado su independencia y libertad, fueron subyugados por un aventurero, que usurpándose una autoridad que no tenía y aprovechándose de la consternación de un terremoto que más que sus estragos, le hicieron espantosos la ignorancia y la superstición, entró en la provincia derramando la sangre americana, robando a sus habitantes, y cometiendo las más horribles atrocidades, que os han de irritar y conmover cuando con documentos suficientes se publique para vuestra noticia el manifiesto que califique estos hechos.

Entre tanto con el objeto de prevenir la calumnia de nuestros enemigos, es de nuestro interés y obligación anticiparos en bosquejo y sucintamente, porque no es posible de otra manera en las actuales circunstancias, las razones que justifican nuestra presente conducta, y que os ponen en la necesidad de aborrecer y detestar la de nuestros opresores, persiguiéndolos como a enemigos del género humano y autores de crímenes los más horrorosos contra la justicia y el derecho de gentes, que han infringido descaradamente sin que hasta ahora se haya visto el castigo que debió imponer a estos malvados la nación a que pertenecen, y bajo cuyo nombre han derramado nuestra sangre, han ultrajado nuestras personas, y desolado el Estado.

Introducido en ella Monteverde contra las expresas órdenes del general Miyares, de quien dependía, llegó subyugando los pueblos consternados y seducidos hasta las cercanías de la ciudad de Caracas recientemente destruída por el terrible terremoto del 26 de marzo de 1812. La única fuerza que le contenía estaba por desgracia mandada por un jefe que, preocupado de ambición y violentas pasiones, o no conocía el riesgo

o quería sacrificar a ellas la libertad de su patria: déspota y arbitrario hasta el exceso, no sólo descontentó a los militares, sino que desconcertando todos los ramos de administración pública, puso la provincia, o la parte que quedaba de ella en absoluta nulidad.

Monteverde auxiliado de varios eclesiásticos ignorantes y desmoralizados que descubrían en nuestra independencia y libertad la destrucción de su imperio, apuró sus recursos para acabar de seducir a los más y dejar a los menos sin arbitrios de defensa: destruída la ciudad capital; su población dispersa por los campos: muriendo las gentes de hambre y de miseria: atemorizados todos con los asesinatos que Antoñanzas, Boves, y otros satélites que Monteverde esparció en partidas por el interior de la provincia para quitar la vida sin piedad, a sangre fría, sin formalidad ni proceso, a cuantos tenían el concepto de patriotas: las tropas sin jefe y vacilantes; el pueblo dudoso de su suerte...

Tal era el infeliz estado de Caracas, cuando reventó en los valles de la costa al este, la revolución de los negros, libres y esclavos, provocada, auxiliada y sostenida por los emisarios de Monteverde. Esta gente inhumana y atroz, cebándose en la sangre y bienes de los patriotas, de que se les dio una lista en Curiepe y Caucagua, marchando contra el vecindario de Caracas, cometieron en aquellos valles, y especialmente en el pueblo de Guatire los más horrendos asesinatos, robos, violencias y devastaciones. Los rendidos, los pacíficos labradores, los hombres más honrados, los inocentes, morían a pistoletazos y sablazos, o eran azotados bárbaramente aun después de haberse publicado el armisticio. Por todas partes corría la sangre, y los cadáveres eran el ornato de las calles y plazas de Guatire, Calabozo, San Juan de los Morros y otros pueblos habitados por gente labradora y pacífica que lejos de haber tomado las armas, huían al acercarse las tropas a los montes, de donde los conducían atados para quitarles la vida sin más formalidad, audiencia o juicio que hacerlos hincar de rodillas. Cualquiera oficial o soldado estaba autorizado para dar impunemente muerte al que juzgaba patriota o tenía que robar.

En este conflicto, amenazada Caracas al este por los negros excitados de los españoles europeos, ya en el pueblo de Guarenas, 8 leguas distante de la ciudad, y al oeste por Monteverde, animado con el suceso de Puerto Cabello, sin otras tropas que combatir que las que estaban acantonadas en el pueblo de La Victoria, desmayadas y casi disueltas por la conducta arbitraria y violenta de un jefe aborrecido, se trató de capitular, y en efecto después de varias interlocuciones, se convinieron en los artículos de la capitulación, por virtud de la cual se entregaron las armas, pertrechos y municiones a Monteverde, y éste entró pacíficamente en la ciudad, y se apoderó de todo sin resistencia. El principal artículo de la capitulación firmada en San Mateo, a 25 de julio de 1812, fue que no se tocaría la vida y bienes de los vecinos: que a nadie se formaría proceso por sus opiniones políticas anteriores a la capitulación: que no se incomodaría a ninguno: y que habría un general olvido de todo lo pasado. Un tratado así celebrado

con el jefe de las tropas de una nación civilizada de la Europa, que ha hecho siempre alarde de su buena fe, descuidaba al hombre más caviloso y tímido, y todos descansaban de las pasadas fatigas, si no conformes con la suerte que la Providencia les había destinado, por lo menos tranquilos y confiados en la fe de los tratados. Habían procurado sostener su libertad con entusiasmo, si no la habían podido conservar, se consolaban con la satisfacción de haber empleado los medios que habían estado a su alcance.

El 29 de julio por la noche entró Monteverde en Caracas, fue visitado por los europeos, comunidades y personas notables: y presentándoseles todos con la seguridad que debía inspirar la capitulación, debió conocer que las conmociones, alteraciones y novedades de la provincia procedían del despecho a que la habían precipitado las injusticias y excesos del gobierno de España y la execrable conducta de los jefes que éste enviaba para administrarla y gobernarla. Debió pues conocer que ningún pueblo bien administrado y gobernado con justicia está descontento, y que el modo de hacerle olvidar agravios es cumplir exactamente la ley. Monteverde contra estos principios y lo capitulado comenzó por prender algunas personas de las más notables, exponerlas en las plazas en cepos a vista de todos, y para esconder su infracción, hizo esparcir que aquellas prisiones y ultrajes eran por causas posteriores; y para más acreditar esta voz, publicó una proclama con fecha 3 de agosto, en que repetía que sus promesas eran sagradas, su palabra inviolable, y que los procedimientos que se veían, tenían su origen en causas posteriores.

De esta manera el pueblo sin atreverse a dudar, y menos a creer que Monteverde fuese tan hipócrita, inícuo y descarado, estaba tímido y vacilante, cuando el 14 del mismo mes, destacadas por la ciudad y los campos partidas de isleños, catalanes y otros europeos, y dirigidas las órdenes, a los satélites del interior de la provincia, comenzaron las prisiones de los americanos. Viéronse los hombres más condecorados del tiempo de la República arrancados del seno de sus mujeres, hijos y familias en el silencio de la noche: atados a las colas de los caballos de los tenderos, bodegueros y gente la más soez: conducidos con ignominia a las cárceles: llevados a pie unos y otros en jalmas amarrados de pies y manos hasta las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello: encerrados allí con grillos y cadenas: y entregados a la inhumana vigilancia de hombres feroces, muchos de ellos perseguidos en el tiempo de la revolución: colmando la maldad bajo pretexto de que todos éstos infelices eran autores de un proyecto revolucionario contra lo pactado en la capitulación; y de esta manera quedaba en pie la duda, y todos vacilaban, hasta que asegurados de tan calumniosa felonía, huyeron a los montes a buscar seguridad entre las fieras, dejando desiertas las ciudades y pueblos, en cuyas calles y caminos públicos no se veían sino europeos y canarios cargados de pistolas, sables y trabucos, echando fieros, vomitando venganzas: haciendo ultrajes; sin distinción de sexos, y cometiendo los más descarados robos, de tal manera, que no había oficial de Monteverde que no llevase puesta la camisa, casaca o calzones de algún americano a quien había despojado, y aun algunos oficiales que hacían

de comandantes de las plazas como el de La Guaira; el atroz Zerveris entraba en las bóvedas de aquel puerto con el objeto de cubrir de dicterios a las mismas víctimas de cuyos despojos se hallaba vestido de los pies a la cabeza.

Hiciéronse estos hombres dueños de todo: ocuparon las haciendas y casas de los vecinos; y destrozaban o inutilizaban lo que no podían poseer. Es imposible dibujar con la brevedad que exigen las circunstancias el cuadro de esta provincia. Los hombres más honrados; los padres de familias; niños de 14 años; sacerdotes imitadores del Evangelio y verdaderas máximas de Jesucristo; viejos octogenarios; innumerables hombres que no habían tenido ni podido tener parte en la revolución, encerrados en oscuras, húmedas y calurosas mazmorras, cargados de grillos y cadenas, y llenos de miseria: algunos murieron sofocados en las mismas bóvedas, otros no pudieron resistir el pesar y martirio, y rindieron la vida sin auxilios corporales ni espirituales, porque los negaban impiamente o los concedían cuando ya estaba sin fuerzas ni acción, ni voz el moribundo. En las calles no se oían sino clamores de las infelices mujeres por sus maridos, madres por sus hijos, hermanas por sus hermanos, parientes por sus parientes. La casa del Tirano resonaba con el alarido y llanto de tantas infelices: él se complacía de este homenaje, gradado del humo que despedían las víctimas, y sus satélites, en especial sus paisanos los canarios, lejos de moverse a piedad, las insultaban con las bárbaras expresiones y groseras sonrisas con que manifestaban cuánta era la complacencia que recibían en la humillación de la gente del país.

En medio del tumulto de las prisiones generales cinco o seis personas solamente lograron que Monteverde les diese pasaporte para salir de la provincia. La estupidez del tirano, que en sus decretos no tenía otra regla que la arbitrariedad o el contentamiento de algún favorito, hizo que yo también le obtuviese. Con él sin perder tiempo pasé en compañía de mis compatriotas a la isla de Curazao y de allí a Cartagena en donde refiriendo lo que pasaba en Caracas se exaltó la justa indignación de aquel generoso pueblo. Sus magnates tomaron a su cargo la demanda de los caraqueños, auxiliaron nuestras pretensiones en el Congreso de la Nueva Granada, y ciudad de Santa Fe, y entonces se vio cuánto es el interés que toma el americano por el americano. Los papeles públicos de los granadinos no respiraban sino la justa indignación que merecían nuestros opresores, y los representantes de las provincias comunicaron sus clamores a sus comitentes para que se preparasen auxilios de toda especie a favor de sus hermanos oprimidos. El entusiasmo de todas era igual al fuego que me devoraba por dar la libertad a mi patria, y a virtud de mis insinuaciones y mis loables y santos deseos me vi colocado al frente de unas tropas que aunque poco numerosas eran animadas del virtuoso deseo de libertar a sus hermanos del insoportable yugo de la tiranía, de la injusticia y la violencia. Entré en la provincia derrotando las huestes de los tiranos tantas cuantas veces se me pusieron delante. Era imposible resistir el choque de unos hombres libres y generosos, determinados y valientes, que habían

jurado exterminar a los enemigos de la libertad, a que con tantas razones aspiraban los pueblos de la América.

Este entusiasmo se aumentaba, y encendía con mayor fuerza al paso que introduciéndonos en la provincia, se nos hacían evidentes los horrosos desastres que causaban los españoles y canarios. Sabíamos entonces, y veíamos la devastación de las haciendas: destrucción de los bienes: ultraje de las personas y exterminio de los vecinos. Llorábamos sobre las ruinas, y juntando nuestras lágrimas a las de tantas viudas y huérfanos que aún miraban las reliquias de sus esposos, padres y hermanos, o colgando de los postes en que los fusilaron, o esparcidos por el campo: repetíamos el juramento de libertar a nuestros hermanos de las cárceles, bóvedas y calabozos en que estaban como sepultados, y del infame, cruel yugo de tan terribles opresores.

Hasta entonces fue nuestro ánimo y también nuestra conducta hacer la guerra como se hace entre naciones cultas; pero instruidos de que el enemigo quitaba la vida a los prisioneros sin otro delito que ser defensores de la libertad, y darles el epíteto de insurgentes: confirmada esta verdad con los que don Antonio Tíscar, comandante de las tropas de Monteverde en Barinas, pasó por las armas, sentenciados por un consejo compuesto de jueces que no tenían jurisdicción, que no observaron las formalidades más esenciales requeridas por la naturaleza y por todos los códigos del mundo civilizado y bárbaro, y cuya sentencia se mandó ejecutar, y ejecutó por quien carecía de autoridad, resolvimos llevar la guerra a muerte perdonando solamente a los americanos, pues de otro modo era insuperable la ventaja de nuestros enemigos que a pretexto de titularnos insurgentes mataban a nuestros prisioneros, cuando nosotros los tratábamos con la decencia propia de nuestro carácter y con todas las consideraciones debidas a la humanidad.

Las consecuencias han acreditado y mostrado la justicia y necesidad de esta conducta, pues destituidos los españoles y canarios de la ventaja con que lidiaban, y asegurados de que su suerte era igual entre nosotros a la nuestra entre ellos, dejaron de considerarse como amos y comenzaron a temernos como a hombres. Entonces vimos palpablemente cuán cobardes son los hombres malos, y que es vano el temor que se tiene a los tiranos; no es necesario más que hacer frente firme al déspota, para que huya vergonzosamente. Nosotros hemos visto a estos valientes que en otro tiempo, haciendo el papel de fieras, acometían a los vecinos indefensos, y les pasaban por los pechos, y daban de sablazos hasta hacerlos pedazos, huir de un puñado de los nuestros que acometían a sus tropas formadas en número superior. Desde Cúcuta hasta Caracas sólo se dejaron ver siete veces para ser inmediatamente derrotados, y su terror ha sido tanto que el famoso Monteverde que se presentaba en Caracas contrahaciendo a los déspotas del Asia en sus maneras, estilo y conducta, abandonó a Valencia dejando un inmenso parque de artillería para encerrarse en Puerto Cabello precipitadamente, y sin otro recurso que rendirse. Sin embargo, ya cerca

de Caracas, se nos presentan varios emisarios de su gobernador con el objeto de capitular, y aunque no podían defenderse ni oponerse les concedimos las vidas y bienes con un absoluto olvido de lo pasado. Pero es necesario decir que esta misión fue un artificio para tener tiempo de embarcarse en La Guaira, llevándose las armas, los pertrechos de guerra, y clavar la artillería: se fueron los malvados sin aguardar la misión, con cuantos pudieron, y dejaron a los españoles y canarios expuestos a nuestra justa venganza.

No es posible pintar la pusilanimidad del cobarde Fierro ni el desorden y anarquía en que dejó la ciudad de Caracas cuando se escapó vergonzosamente. Era menester un fondo de bondad tal, cual se ha visto siempre en los americanos para no haber encontrado a mi llegada inundada de sangre esta capital. Los europeos y canarios abandonados a la venganza de un pueblo irritado, los almacenes abiertos y excitando al pillaje a los mismos que habían sido robados por Monteverde y sus satélites, y sin embargo guardando moderación. Las mujeres de los europeos y muchos de ellos que pretendían escaparse cargados de fardos en que conducían sus propiedades, y no obstante respetados en su desgracia. Era tal el desorden y confusión con que marchaban hacia el puerto vecino, que algunos abandonaban las armas, otros tiraban sus ropas para correr con más velocidad, creyendo al enemigo a sus espaldas, y otros en fin se abandonaban a su suerte maldiciendo al tímido e inhumano jefe que así les había comprometido. Tal es el cuadro de Caracas cuando me aproximaba a esta capital.

No es ahora la oportunidad de dar al mundo un manifiesto de los excesos de nuestros enemigos ni de nuestras operaciones militares: aquéllos resultarán del proceso que debe formarse y para el cual se están comunicando las correspondientes órdenes: y éstas de los partes que he dado y debo dar al honorable Congreso de la Nueva Granada para gloria suya y satisfacción de la América. Nuestro ánimo como se propuso al principio es sólo combatir la calumnia y dar una idea sucinta de la justicia de nuestras quejas contra España. Las Cortes y la Regencia de Cádiz no sólo vieron con indiferencia la insubordinación de Monteverde a su general Miyares, sino que aprobaron el despojo que a éste hizo aquél de su autoridad, y le revistieron con el carácter de capitán general de Caracas. No sólo vieron con indiferencia la escandalosa infracción de la capitulación de San Mateo, las prisiones y ultrajes de los vecinos: el despojo de sus empleos: los robos, los asesinatos y las atrocidades que Monteverde, sus oficiales y soldados cometieron, y han cometido hasta su encierro en Puerto Cabello, sino que todavía anuncian los diarios, periódicos y papeles públicos, que se discute en las Cortes si debe o no cumplirse la capitulación; permanecen sin libertad en la Península 8 de los comprendidos en ella, y entre tanto ha obrado Monteverde sin rienda, sin temor, por su capricho y voluntad.

Pero aún hay un hecho que comprueba mejor que ninguno la criminalidad y complicidad del Gobierno de Cádiz. Forman las Cortes la cons-

titución del reino, obra por cierto de la ilustración, conocimiento y experiencia de los que la compusieron. La tuvo guardada Monteverde como cosa que no importaba, o como opuesta a sus ideas y las de sus consejeros. Al fin resuelve publicarla en Caracas. La publica ¿y para qué? No sólo para burlarse de ella, sino para insultarla, y contradecirla con hechos enteramente contrarios. Convida a todos: les anuncia tranquilidad: les indica que se ha presentado el arco de paz: concurren los inocentes vecinos saliendo muchos de las cavernas en que se ocultaban: le creen de buena fe: y como el fin era sorprender a los que se le habían escapado, por una parte se publicaba la constitución española, fundada en los santos derechos de libertad, propiedad y seguridad, y por otra el mismo día andaban partidas de españoles y canarios prendiendo y conduciendo a las bóvedas ignominiosamente a los incautos que habían concurrido a presenciar y celebrar la publicación.

Es esto un hecho tan notorio como lo son todos los que se han indicado en este papel, y se explanarán en el manifiesto que se ofrece. En la provincia de Caracas de nada vale la constitución española: los mismos españoles se burlan de ella y la insultan. Después de ella se hacen prisiones sin sumaria información: se ponen grillos y cadenas, al arbitrio de los comandantes y jueces: se quita la vida sin formalidades ni procesos como lo hizo Tízcar en Barinas en mayo de este año: Zuazola en Aragua y Boves en Espino, remitiendo partidas de presos a cárceles, bóvedas y presidios, y la Audiencia territorial de acuerdo con Monteverde estableció un modo de proceder y una conducta diametralmente opuesta al espíritu y letra de la constitución. A vista de esto y de la indiferencia o tácito consentimiento del gobierno español ¿tendrá esperanza la América de mejorar su suerte dependiendo de aquella península? ¿Podrá argüirse de criminal e insurgente en los esfuerzos que hace para recuperar su libertad? Y con respecto a Caracas ¿habrá quién tache la resolución y conducta del brigadier Simón Bolívar y de sus compatriotas y compañeros de armas, emprendiendo sacar a sus hermanos, amigos y parientes de las cárceles, calabozos, bóvedas y encierros en que yacían oprimidos, vejados, y ultrajados? Prescindimos aquí de los fundamentos con que Venezuela proclamó su libertad e independencia: únicamente nos hemos hecho cargo de las razones que tuvimos para emprender, romper el yugo de sus actuales opresores, justificando nuestra conducta con un bosquejo imperfecto y diminuto de los insultos, atrocidades y crímenes de Monteverde y sus cómplices, particularmente sus paisanos los canarios. Ellos pueden reducirse a pocos artículos: la escandalosa infracción de la capitulación de San Mateo: las muertes perpetradas en toda la provincia en prisioneros de guerra, en rendidos, desarmados, labradores, vecinos pacíficos, y en apriados en las cárceles: el trato inhumano, ignominioso, cruel y grosero dado a personas notables y condecoradas: la ocupación de las haciendas y bienes: robos consentidos y autorizados; despojos de los empleos que ocupaban los americanos sin causa ni proceso: sufrimiento de tantas familias desoladas: desamparo, tristeza y llanto de las mujeres más princi-

pales de los pueblos, que vagaban por las calles expuestas a la deshonesto insolencia y bárbaro tratamiento de los canarios, curros, marineros y soldados.

Esta es, Naciones del Mundo, la idea sucinta que puedo daros ahora de mi conducta en la empresa que concebí de libertar a Caracas del tirano Monteverde, bajo los auspicios del virtuoso, humano y generoso pueblo de la Nueva Granada. Aún estoy con las armas en las manos, y no las soltaré hasta no dejar absolutamente libres de españoles a las provincias de Venezuela que son las que más recientemente han conocido el exceso de su tiranía, de su injusticia, de su perfidia y de sus atrocidades. Yo llenaré con gloria la carrera que he emprendido por la salud de mi patria, la felicidad de mis conciudadanos, o moriré en la demanda manifestando al orbe entero, que no se desprecia, y vilipendia impunemente a los americanos.

Naciones del Mundo: que Venezuela os deba la justicia de no dejaros preocupar de las falsas y artificiosas relaciones que os harán estos malvados para desacreditar nuestra conducta. Muy pronto se publicará documentado el manifiesto exacto de todo lo ocurrido en el año de 1812 y el corriente en estas provincias. Suspended a lo menos el juicio, y si por vosotros mismos buscáis la verdad, Caracas no sólo ha convidado, sino que desea ver entrar por sus puertos a todos los hombres útiles que vengan a buscar un asilo entre nosotros y ayudarnos con su industria y sus conocimientos, sin inquirir cuál sea la parte del mundo que les haya dado la vida.

Cuartel General de Valencia, a 20 de setiembre de 1813, 3º y 1º

SIMON BOLIVAR.

MANIFIESTO A LAS NACIONES DEL MUNDO, SOBRE LA GUERRA A MUERTE

Al verterse la sangre de los españoles prisioneros en La Guaira, aquella parte del Mundo instruída de nuestros sucesos, aplaudirá una medida que imperiosamente exigían después de algún tiempo la justicia y el interés de casi una mitad del Universo. El cuadro de nuestra situación, dibujado al lado de la historia de los precedentes acontecimientos, dirá a los que no han sabido nuestros sufrimientos y la generosidad que los aumentó, la necesidad de la sentencia que contra su característica humanidad ha pronunciado al fin el Supremo Jefe de la República. No hablemos de los tres siglos de ilegítima usurpación, en que el Gobierno español derramó el oprobio y la calamidad sobre los numerosos pueblos de la pacífica América. En los muros sangrientos de Quito fue donde la España, la primera, despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones. Desde aquel momento del año de 1810 en que corrió la sangre de los Quirogas, Salinas, etc., nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquellas sobre todos los españoles. El lazo de las gentes estaba cortado por ellos; y por este solo primer atentado, la culpa de los crímenes y las desgracias que han seguido, debe recaer sobre los primeros infractores.

Los anales de la generosidad conservarán la del gobierno de Caracas en la revolución del 19 de abril de aquel año. En vano un pueblo resentido pide la muerte de los autores de los males públicos: la firme resistencia de aquel los salva. Si expulsa a Emparan, gobernador nacido del seno de una revolución en otro continente: si a los miembros de la Audiencia, Anca, Basadre, García, magistrados españoles detestados por sus maldades, se llena de consideración para sus personas en estos procedimientos, gruesas cantidades de dinero se les suministran para su auxilio. Los nuevos directores de los destinos de un pueblo libre, parecen más bien ocuparse de la suerte de los tiranos que de asegurar por una energía propia de las circunstancias, la naciente libertad. Indiferentes sobre la trama de los conspiradores, se contentan con dar a algunos un pasaporte, comprando sus propiedades a los que les servían de embarazo para ir a otras regiones a disfrutar de la impunidad. Aunque ligados con los más solemnes jura-

mentos, para no volver contra nosotros sus armas, despreciando tanto la Religión, como la humanidad y derecho de las gentes, son esos mismos que tomados en la actual guerra han sido castigados por la espada de las leyes que los condenan; y han expiado sus perjurios, traiciones y asesinatos.

Innumerables que fueron elevados a las primeras magistraturas: muchos que fueron los más distinguidos jefes de la República: Llamozas, Pascual Martínez, Martí, Groira, Budía, Isidoro Quintero, han sido nuestros perseguidores más encarnizados. Quintero, que no había recibido más que honores del pueblo y del gobierno: que obtuvo enviar al país enemigo de Coro cantidades en metálico para sus parientes, no siendo quizás más que un pretexto para auxiliar a aquel gobierno en la irrupción que luego subyugó a Venezuela.

En efecto, espantados nuestros soldados con los fenómenos de la naturaleza en el memorable terremoto de 26 de marzo de 1812: enajenados por la superstición, por la predicación de algunos artificiosos fanáticos, dejaron penetrar en el Occidente la expedición mandada por Monteverde. Envueltos por todas partes en ruinas, veíamos al mismo tiempo el inhumano sacrificio de nuestros más inocentes hermanos. Antoñanzas y Boves entrando a Calabozo y en San Juan de los Morros, asesinan por sus propias manos, casi sin excepción, a los habitantes del primero, apacentadores de ganados; y a los del segundo, cultivadores de la tierra, al anciano que agobiado de años y de males, ignora en su lecho de muerte las revoluciones de los gobiernos: al labrador que no habiendo tomado nunca las armas, no conoce otra autoridad que la del cura a quien venera. Sus troncos divididos de las cabezas, verterán una sangre inmortal para nuestra posteridad. Esta sabrá que el sanguinario Boves y Antoñanzas hacían morder a algunos las bocas de los fusiles para dispararlos en sus gargantas: que otros aún vivos servían para blanco de las punterías, para ensayar sus soldados en tirar lanzasos y sablazos. Dos años han pasado y se ven aún en las empalizadas de San Juan de los Morros suspensos los esqueletos humanos. Un jefe incauto cree rindiéndose aplacar la saña de los invasores: por una capitulación se lisonjea asegurar la vida, el reposo, las propiedades de los venezolanos. Apenas a su sombra el tirano logra avasallar unos pueblos donde no recibe sino testimonios de docilidad, cuando despedaza el inviolable y santo contrato que se había elevado entre él y nosotros como una barrera insuperable a su furor. Contrato que ha encadenado el ímpetu de los más bárbaros pueblos, sometiendo la ambición, la codicia y la venganza a promesas recíprocas y solemnes. Para no dejar dudas sobre el crimen, para darle, por decir así, más brillo, confirma sus ofertas por sus proclamas, que más pronto son violadas que publicadas.

Súbitamente se muda Venezuela. Los edificios que resistieron a las convulsiones del terremoto, apenas bastan en Caracas y en otras ciudades para recibir las personas que de todas partes se traen aprisionadas. Las casas se transforman en cárceles, los hombres en presos: el corto número que hay de canarios y españoles: los soldados del déspota, las mujeres y los

recién nacidos, son los únicos que se eximen. Los demás o se esconden en las impenetrables selvas, o los sepultan en pestilentes mazmorras, donde un arte criminal no permite entrada ni a la luz, ni al aire: o los amontonan en aquellas mismas habitaciones, en que antes llenaban los deberes de la vida social, encontraban la alegría bajo los auspicios de la inocencia, y gozaban las comodidades adquiridas por sus sudores. Ahora afligidos con grillos, despojados de sus propiedades, acaban por la indigencia, la peste, la sofocación, el sacerdote y el soldado, el ciudadano y el rústico, el rico y el miserable, el septuagenario y el infante aún no llegado a la edad de la razón. Los que habían estado investidos por el pueblo de la majestad soberana, fueron uncidos a cepos en el más público de todos los lugares: los más respetables personajes, atados de pies y manos, puestos sobre bestias de albarda, que despedazaron a algunos contra los riscos, peregrinaban en este estado de unas a otras prisiones. Ancianos y moribundos amarrados duramente, apareados con veinte o treinta, pasaban un día entero sin comida, bebida ni descanso en trepar por inaccesibles sendas.

La agricultura, la industria y el movimiento del comercio no se percibían más en un país muerto bajo la esclavitud. Las máquinas eran inutilizadas, los almacenes pillados; quedaban sólo vestigios de la antigua grandeza: en las ciudades casi desiertas, no se veían más que algunos brutos pastando: no se oía sino el llanto de las esposas, los insultos brutales del soldado, los lamentos desmayados de la mujer, del niño, del anciano, que expiran de la hambre.

La virtud, los talentos, la población, las riquezas, el mismo bello sexo, es condenado o padece. Los delitos, la delación, los asesinatos, la brutal venganza y la miseria se aumenta. El mismo jefe que premia a un embustero delator, desprecia o castiga al hombre firme, que se atreve a sostener el lenguaje de la verdad. Los que acaloran sus pasiones, los que adulan su vanidad, los que quieren bañarse en la sangre inocente, forman su consejo y son sus oráculos. Así el sistema de ferocidad crece gradualmente: de las perfidias, del robo y las violencias, se pasa a mayores excesos. Viendo que para su crueldad los hombres mueren lentamente en las prisiones, los llevan ya sobre los suplicios; y aun éstos exigiendo demasiado aparato, y no haciendo correr tanta sangre como desean, se destruyen los pueblos enteros: se inventan torturas: se prolongan los últimos dolorosos instantes de los sacrificados por medios desconocidos hasta ahora de los genios más implacables.

Aragua en el Oriente es el nuevo teatro de las atrocidades: Zuazola es el jefe de los verdugos: hombre detestable, si la especie de iniquidades puede hacerle contar entre nuestros semejantes. Todo cae bajo sus golpes y no han vuelto a encontrarse los que habitaban a Aragua. Jamás se ejecutó carnicería más espantosa. Los niños perecieron sobre el seno de las madres: un mismo puñal dividía sus cuellos: el feto en el vientre irritaba aún a los frenéticos: le destrozaban con más impaciencia que el tigre devora su presa. No sólo acometían a los vivientes: se podía decir que conspiraban a que no naciesen más a ocupar el mundo.

El feto encerrado en el seno maternal era tan delincuente al juicio del español Zuazola y sus compañeros, como las mujeres, los ancianos y los demás habitantes de Aragua. La localidad de este pueblo en lo interior de los Llanos, muy distante de las capitales, no le hizo tomar parte alguna activa en las innovaciones políticas. Sin embargo, su población fue aniquilada horriblemente. Se recreaban los españoles en considerar los tormentos; los variaban: pero en todo dilataban por el arte más perverso los sufrimientos de la naturaleza. Desollaron a algunos arrojándolos luego a lagos venenosos o infectos: despalmaban las plantas de otros; y en este estado les forzaban a correr sobre un suelo pedregoso: a otros sacaban íntegras con el cutis las patillas de la barba: a todos, antes o después de muertos, cortaban las orejas. Algunos catalanes de Cumaná las compraban a precio de dinero para adorno de sus casas: regalarse con su vista, acostumar a sus esposas e hijos a la rabia de sus sentimientos.

La historia nos había hablado de las proscripciones que la ambición de los tiranos, el temor o el odio habían dictado: el vil regocijo de otros, contemplando multitud de cadáveres de los que habían hecho morir sus órdenes; pero eran sus enemigos: creían estos los medios seguros de afirmar sus usurpaciones. Romper el vientre que lleva el germen de un nuevo ser: dar martirios inauditos a infantes, a vírgenes, estaba sólo reservado a nuestros tiranos. La España únicamente ha desplegado este resorte, y nosotros los funestos ejemplos, que le han hecho conocer.

Las victorias de los héroes de Maturín hacen transportar el sitio de la escena a Espino, Calabozo y Barinas. Cada día eran conducidos a los cadalsos nuestros compatriotas más ilustres. Estos espectáculos nos hubieran presentado todos los días, si las huestes granadinas, vencedoras ya en los campos de Cúcuta y Carache, no hubieran volado a libertarnos.

Ni la constante superioridad de las armas libertadoras, ni el orgullo que inspira la victoria, ni el recuerdo reciente de tantos ultrajes alteran en los jefes vencedores la generosidad de principios, que tanto nos separa de nuestros enemigos. La clemencia del conquistador accede a la capitulación propuesta por el Gobernador Fierro, cuando era un delirio solicitarla; y si antes nos asombraban las crueldades que cometieron contra el pueblo venezolano, ahora no se concebirá, cómo las volvieron contra la clase más comprometida de ellos mismos, abandonándola a nuestros resentimientos y haciendo nula la capitulación que la protegía. Todos los prisioneros españoles quedaron a discreción. Monteverde por sí mismo no dudó expresarlo. Rehusó sancionar las capitulaciones concedidas a Budía y Mármo; y declaró a la faz del mundo, que no tuvieron autoridad para hacerlas. Debían pagar con sus cabezas, la magnanimidad los salvó. Aun más extremados nosotros en la generosidad que ellos en la traición, se propuso al jefe de Puerto Cabello hacerla extensiva a aquella plaza, intimándole en caso de no ceder a la razón y a la necesidad, que serían exterminados todos los individuos pertenecientes a la nación española.

Su denegación no fue bastante a hacernos cumplir las amenazas, y muchos de los que gozaban una plena libertad, correspondieron con pasar a los valles del Tuy y Táchata, al bajo Llano y al Occidente, donde encendieron esas insurrecciones las más llenas de crímenes, cuyos tristes resultados se harán sentir por muchos años, ascendiendo a más de diez mil el número de los que han privado de la existencia desde el mes de setiembre de 1813, en que arribó a nuestras costas la expedición de España.

¡Qué horrorosa devastación, qué carnicería universal, cuyas señales sangrientas no lavarán los siglos! La execración que seguirá a Yáñez y Boves será eterna como los males que han causado. Partidas de bandidos salen a ejecutar la ruina. El hierro mata a los que respiran: el fuego devora los edificios y lo que resiste al hierro. En los caminos se ven tendidos juntos los de ambos sexos: las ciudades exhalan la corrupción de los insepultos. Se observa en todos el progreso del dolor en sus ojos arrancados, en sus cuerpos lanceados, en los que han sido arrastrados a la cola de los caballos. Ningún auxilio de religión les han proporcionado aquéllos, que convierten en cenizas los templos del Altísimo y los simulacros sagrados. En Mérida, en Barinas y Caracas apenas hay una ciudad o pueblo que no haya experimentado la desolación. Pero la capital de Barinas, Guanare, Bobare, Barquisimeto, Cojedes, Tinaquillo, Nirgua, Guayos, San Joaquín, Villa de Cura, valles de Barlovento, pueblos más desgraciados: algunos han sido consumidos por las llamas, otros no tienen ya habitantes. Barinas, donde Puy pasa a cuchillo quinientas personas, y hubieran sido setenta y cuatro más, si la pronta entrada de nuestras armas en aquella ciudad no hubiera quitado el tiempo necesario a los verdugos para llenar su ministerio infernal; Guanare y Araure, donde Liendo y Salas, bienhechores de los españoles, son los más maltratados al recibir sus golpes asesinos: Bobare donde trozaron las piernas y los brazos de los prisioneros hechos allí mismo y en Yaritagua y Barquisimeto.

A tantos motivos de indignación se añadió el descubrimiento de una conspiración de los prisioneros de La Guaira, después de nuestra derrota del 10 de noviembre de 1813 en Barquisimeto, conspiración justificada plenamente, aun con pruebas reales halladas en las armas que nos ocultaban, en las limaduras de los cerrojos de las prisiones y de los grillos de los que los tenían. Un perdón concedido prescindiendo de la vindicta pública, se empleó como el noble medio de disuadirlos para siempre de sus intentos, confundía su delirante audacia, con la severidad descargada sobre diez de los principales corifeos.

Desde el primer asedio de Puerto Cabello los españoles exponen inevitablemente a nuestros fuegos a los prisioneros de los pontones, esas antiguas victimas del engaño cerca de dos años arrastrando las cadenas o feneciendo por la falta de alimento o por fatigas penosísimas. Nuestra venganza es promover un canje a favor de sus prisioneros, proposición seis o siete veces hecha por nosotros y otras tantas repulsada, no obstante que las últimas significaban la resolución de terminar la vida de los prisioneros.

neros, si no aceptaban conforme a los usos de la guerra. Aquella abominación se repitió en estos días: era preciso usar ya de las represalias; y por haber colocado de igual suerte a los prisioneros españoles, cuatro de los infelices que oprimían fueron al punto fusilados. Ellos mismos nos instruyeron de sus nombres, de Pellín, Osorio, Pulido, Pointet. Un suplicio ha puesto límite a sus largos sufrimientos y sus cenizas descansan ya de las agonías en que ginieron.

Se reiteraron las proposiciones de canje, fueron igualmente desechadas. Casi todos los parlamentarios, que sobre la fe ofrecida por ellos mismos fueron los conductores, el venerable Presbítero García de Ortigoza entre ellos, han sido detenidos, violentamente encarcelados, algunos azotados y destinados a los trabajos públicos. ¿Qué raza de monstruos serán los españoles, cuya sed de sangre no exceptúa a sus mismos cómplices? No hay especie de atentado, no hay violación, no hay alevosía que no hayan cometido por todas partes para empeñarnos sin duda a tomar las represalias sobre sus compatriotas aprisionados. Más ha podido nuestra paciencia que sus provocaciones, hasta que la seguridad pública vacilante ha exigido sacrificarlos para afianzarla.

De acuerdo los prisioneros de La Guaira con Boves, Yáñez y Rosete, las combinaciones de la sedición habrían preponderado, si la Providencia no hubiera puesto en nuestras manos la luz que nos ha guiado en las tinieblas del crimen. Yáñez por Barinas, Boves por la Villa de Cura, Rosete por Ocumare nos acometen. El complot de los prisioneros se revela entonces contra el Gobierno y uniéndose al convencimiento de él, los clamores más vehementes que nunca del pueblo, se dispuso su decapitación. Al mismo tiempo Rosete, llevando a efecto por su parte la liga celebrada, da horrible fin a los hijos de Ocumare. Unos son mutilados sin diferencia de sexo ni edad: tres en el templo y sobre los altares: trescientos troncos de nuestros hermanos están esparcidos en las calles y cercanías del pequeño pueblo: en las ventanas y en las puertas clavan aquellas partes de sus cuerpos que el pudor prohíbe nombrar. Esta noticia hace volar nuestras armas en defensa de la humanidad, cuando Rosete, distante de Caracas sólo el tránsito de siete horas, se aproximaba con la confianza de que hubieran verificado su rompimiento los que ya habían sido ejecutados; pero el infame huyendo tan cobardemente como era cruel, nos abandona hasta sus papeles. Vemos ratificada en ellos la conspiración de los prisioneros españoles. Por sus planes, sorprendiendo las guardias que los vigilaban, y apoderándose del puerto, debían por allí cooperar a la disolución de nuestras fuerzas. La suerte del pueblo de Ocumare iba a ser la de todos los pueblos de Venezuela. Algunos pocos a quienes hubieran conservado, quizás para su servicio, debían ser marcados en el rostro con una P para su perpetua afrenta.

Después que la luz de la verdad nos hizo entrar en el secreto de sus maquinaciones, abrigarlos por más tiempo en nuestro seno, era abrigar las víboras que nos soplaban su aliento emponzoñado: era asociarse a sus crí-

menes: era dejar subsistir sus tramas: era aventurar manifiestamente el destino de la República, cuya pérdida anterior la causó la sublevación de los prisioneros españoles en el castillo de Puerto Cabello, que dominándole el primero de julio de 1812, hicieron sucumbir en el instante el resto de Venezuela. La justicia y la humanidad debían triunfar de sus negros proyectos. Yáñez fue descuartizado en Ospino en el ardor del combate; Boves fue vencido en La Victoria: las cuadrillas de Rosete disipadas en Ocumare, y los prisioneros castigados con la última pena. Las fuerzas que se distraían en la custodia de éstos, han podido con seguridad salir al campo a batir al enemigo.

Mucho tiempo habló en vano por ellos la generosidad: mucho tiempo el Gobierno se hizo sordo a las voces del pueblo: se preparaba aún a deportarlos para hacerles gozar en otras regiones de libertad. Una serie continuada de atentados se había disimulado por nuestra parte: proposiciones de canjes se hicieron para salvarlos. Hemos tenido que arrepentirnos de tanta indulgencia: los que nos debían la vida han urdido contra la nuestra. Nuevos crímenes, nuevas perfidias han producido en los días de la libertad alrededor y en medio de nosotros, males más grandes que los anteriores.

Los prisioneros españoles han sido pasados por las armas, cuando su impunidad esforzaba el encono de sus compañeros; cuando sus conspiraciones en el centro mismo de los calabozos, apenas desbaratadas, cuando resucitadas, nos han impuesto la dura medida a que nos había autorizado, mucho tiempo ha, el derecho de las represalias. Para contener el torrente de las devastaciones, para estancar esa inundación de sangre humana, de que la autoridad suprema es responsable ante la divina, ha dado un ejemplo que escarmiente a los demás, apoyados hasta ahora en que la benignidad, que había sido el escudo de aquéllos, defendería a ellos mismos.

¿Cuál ha sido el blanco de tantas traiciones, crueldades, conspiraciones, perfidias, transgresiones repetidas de las leyes, de los pactos, del derecho de las naciones, y de esa devastación de Venezuela, que nunca la pluma podrá describir? No aspiran a establecer un imperio: es su objeto arruinarlo todo. La tiranía misma para que pueda existir, está obligada a conservar. Las plantaciones, los ganados, las obras de arte, las preciosidades del lujo, la opulencia de las ciudades son el incentivo de los conquistadores. Los españoles no son ni estos conquistadores: son las bandas de tártaros que quieren borrar los rasgos de la civilización, echar por tierra con su hacha salvaje los monumentos de las artes, sofocar la industria, las mismas materias de primera necesidad. Su deseo no es más que una perseverancia de crueldad, un instinto de maleficencia que les hace ejercer su barbaridad contra sí mismos. ¡Ved pues, venezolanos, las ventajas que os brindan esos jefes, que veáis aun antes de la revolución como a facinerosos. Vosotros incautos que seguís sus banderas! Reflexionad sobre el premio que vaís a recibir: ser envueltos en un exterminio absoluto. Cuando el germen de las generaciones estuviera anonadado: cuando las ciudades fueran

escombros, estuviera aniquilada la misma naturaleza; entonces dejando a Venezuela para guarida de los animales, satisfechas las miras de los españoles, irían a esas otras regiones de la rica América a consumir la destrucción del Nuevo Mundo. El origen de esta evidente empresa se desenvuelve en Venezuela, Méjico y Buenos Aires para cubrir al fin los puntos intermedios. ¡Pueblos de la América! leed en los acontecimientos de esta guerra las intenciones españolas: meditad sobre el destino que se os prepara. Para no desaparecer, decidid que partido os queda. ¡Naciones de la tierra! que no queréis ciertamente que sea extinguida una mitad del mundo: conoced a nuestros enemigos: váis a inferir la inevitable alternativa de que ellos o nosotros han de ser inmolados. Seréis justas: un corto número de advenedizos no debe prevalecer sobre millones y millones de hombres civilizados. Vosotros aplaudís ya nuestra última indispensable sentencia, y el sufragio del universo es lo que más la justifica.

Cuartel General de San Mateo, febrero 24 de 1814, 4º y 2º

ANTONIO MUÑOZ TÉBAR.

MANIFIESTO DE CARUPANO

SIMON BOLIVAR
LIBERTADOR DE VENEZUELA Y GENERAL EN JEFE
DE SUS EJERCITOS

A sus conciudadanos.

Ciudadanos:

Infeliz del magistrado que autor de las calamidades o de los crímenes de su patria se ve forzado a defenderse ante el tribunal del pueblo de las acusaciones que sus conciudadanos dirigen contra su conducta; pero es dichosísimo aquél que corriendo por entre los escollos de la guerra, de la política y de las desgracias públicas, preserva su honor intacto y se presenta inocente a exigir de sus propios compañeros de infortunio una recta decisión sobre su inculpabilidad.

Yo he sido elegido por la suerte de las armas para quebrantar vuestras cadenas, como también he sido, digámoslo así, el instrumento de que se ha valido la Providencia para colmar la medida de vuestras aflicciones. Sí, yo os he traído la paz y la libertad, pero en pos de estos inestimables bienes han venido conmigo la guerra y la esclavitud. La victoria conducida por la justicia fue siempre nuestra guía hasta las ruinas de la ilustre capital de Caracas que arrancamos de manos de sus opresores. Los guerreros granadinos no marchitaron jamás sus laureles mientras combatieron contra los dominadores de Venezuela, y los soldados caraqueños fueron coronados con igual fortuna contra los fieros españoles que intentaron de nuevo subyugarnos. Si el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros, fue sólo en favor de pueblos americanos que una inconcebible demencia hizo tomar las armas para destruir a sus libertadores y restituir el cetro a sus tiranos. Así parece que el cielo para nuestra humillación y nuestra gloria ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros. El ejército libertador exterminó las bandas enemigas, pero

la hacha incendiaria de la discordia, de la devastación y el grande estímulo de la usurpación de los honores y de la fortuna a hombres envilecidos por el yugo de la servidumbre y embrutecidos por la doctrina de la superstición. ¿Cómo podría preponderar la simple teoría de la filosofía política sin otros apoyos que la verdad y la naturaleza, contra el vicio armado con el desenfreno de la licencia, sin más límites que su alcance y convertido de repente por un prestigio religioso en virtud política y en calidad cristiana? No, no son los hombres vulgares los que pueden calcular el eminente valor del reino de la libertad, para que lo prefieran a la ciega ambición y a la vil codicia. De la decisión de esta importante cuestión ha dependido nuestra suerte: ella estaba en manos de nuestros compatriotas que pervertidos han fallado contra nosotros: de resto todo lo demás ha sido consiguiente a una determinación más deshonrosa que fatal, y que debe ser más lamentable por su esencia que por sus resultados.

Es una estupidez maligna atribuir a los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los estados, no estando en la esfera de las facultades de un general o magistrado contener en un momento de turbulencia, de choque y de divergencia de opiniones, el torrente de las pasiones humanas, que agitadas por el movimiento de las revoluciones se aumentan en razón de la fuerza que las resiste. Y aun cuando graves errores, o pasiones violentas en los jefes causen frecuentes perjuicios a la República, estos mismos perjuicios deben, sin embargo, apreciarse con equidad y buscar su origen en las causas primitivas de todos los infortunios: la fragilidad de nuestra especie, y el imperio de la suerte en todos los acontecimientos. El hombre es el débil juguete de la fortuna, sobre la cual suele calcular con fundamento muchas veces, sin poder contar con ella jamás, porque nuestra esfera no está en contacto con la suya de un orden muy superior a la nuestra. Pretender que la política y la guerra marchen al grado de nuestros proyectos, obrando a tientas con sólo la fuerza de nuestras intenciones y auxiliados por los limitados medios que están a nuestro arbitrio, es querer lograr los efectos de un poder divino por resortes humanos.

Yo, muy distante de tener la loca presunción de conceptuarme inculparable de la catástrofe de mi patria, sufro al contrario el profundo pesar de creerme el instrumento infausto de sus espantosas miserias; pero soy inocente porque mi conciencia no ha participado nunca del error voluntario o de la malicia, aunque por otra parte haya obrado mal y sin acierto. La convicción de mi inocencia me la persuade mi corazón, y este testimonio es para mí el más auténtico, bien que parezca un orgulloso delirio. He aquí la causa por que desdénando responder a cada una de las acusaciones que de buena o mala fe se me puedan hacer, reservo este acto de justicia, que mi propia vindicta exige, para ejecutarlo ante un tribunal de sabios, que juzgarán con rectitud y ciencia mi conducta en mi misión a Venezuela. Del Supremo Congreso de la Nueva Granada hablo, de este augusto cuerpo que me ha enviado con sus tropas a auxiliarnos como lo han hecho heroicamente hasta expirar todas en el campo del honor. Es justo y necesario que

mi vida pública se examine con esmero, y se juzgue con imparcialidad. Es justo y necesario que yo satisfaga a quienes haya ofendido y que se me indemnice de los cargos erróneos a que no he sido acreedor. Este gran juicio debe ser pronunciado por el soberano a quien he servido: yo os aseguro que será tan solemne cuanto sea posible, y que mis hechos serán comprobados por documentos irrefragables. Entonces sabréis si he sido indigno de vuestra confianza, o si merezco el nombre de Libertador. Yo os juro, amados compatriotas, que este augusto título que vuestra gratitud me tributó cuando os vine a arrancar las cadenas, no será vano. Yo os juro que libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho; sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir hasta volver segundamente a libertaros, por la senda del occidente, regada con tanta sangre y adornada de tantos laureles. Esperad compatriotas al noble, al virtuoso pueblo granadino que volará ansioso de recoger nuevos trofeos, a prestaros nuevos auxilios, y a traerlos de nuevo la libertad, si antes vuestro valor no la adquiriere. Sí, sí, vuestras virtudes solas son capaces de combatir con suceso contra esa multitud de frenéticos que desconocen su propio interés y honor; pues jamás la libertad ha sido subyugada por la tiranía. No comparéis vuestras fuerzas físicas con las enemigas, porque no es comparable el espíritu con la materia. Vosotros sois hombres, ellos son bestias, vosotros sois libres, ellos esclavos, Combatid, pues, y venceréis. Dios concede la victoria a la constancia.

Carúpano, 7 de setiembre de 1814. — 4°

BOLIVAR.

LA CARTA DE RIBAS A MARTIN TOVAR PONTE

Cariaco, 19 de setiembre de 1814.—4°

Salud, y Libertad.

Al señor Martín Tovar Ponte.

Mi querido Martín:

Tu apreciable de 8 del corriente que recibí ayer me ha llenado de satisfacción por saber de tu paradero, y por las ofertas que me haces, tan propias de la amistad que te merezco, como de los patrióticos sentimientos que te caracterizan. Con la mayor confianza me dirigiré a tí para todo lo que ocurra a este naciente gobierno en que ninguno debe tener más interés que tú.

Cuanto te han dicho en orden a Bolívar y Mariño es poco para lo que han hecho: ellos se embarcaron furtivamente en la noche del 26 del pasado, llevándose la escuadrilla con toda la plata de las iglesias de Caracas, oro y piedras preciosas, toda la pólvora, fusiles y pertrechos que habían en Cumaná, dejándonos indefensos hasta el extremo. En el mar partieron los dos con Bianchi que era el comandante de la escuadrilla compuesta de 9 buques. Bianchi tomó su destino con los buques y artículos que le tocaron, y Bolívar y Mariño con los suyos llegaron a Carúpano, acosados de la hambre y de la sed porque carecían de provisiones; allí los sorprendí, arresté sus personas, y les quité la plata, pertrechos y fusiles que les habían cabido en suerte; los dejé allí bajo su palabra de honor; pero luego que monté a caballo para venirme la quebrantaron fugándose con los dos buques de guerra que trajeron, y corrompiendo los comandantes de ellos al efecto y para que no les quedase por hacer algo de lo que puede caracterizarlos de bandoleros dispusieron el robo del equipaje de mi hermano Juan ofreciéndole pasaje junto con ellos en un buque de guerra que le dijeron venía a Güiría; efectivamente mandaron una lancha a tierra la noche de la salida de Cumaná, para que le tomase a él, sus hijos y equipaje, y cuando todos estuvieron dentro los arrojaron ai agua a fuerza de sable y fusil, llevándose el equipaje que abrieron inmediatamente a bordo de la comandanta por medio de Bianchi, autorizando el hecho con su presencia Bolívar y Mariño; pero no encontraron los cientos de

miles de pesos que ellos habían creído que contenían robados al estado de Caracas, pues todo el caudal de mi hermano eran 640 pesos en numerario; aunque de mucho valor las joyas de su hija, su plata labrada y ropa.

A Don Manuel Camacho escribo en esta ocasión para que compre los cien fusiles y veinte quintales de pólvora de que me hablas, remitiéndolo todo a Margarita, de donde lo traerán a la Costa Firme cuando yo lo diga, y que el dinero así para esto como para lo más que de estos artículos se vaya comprando y remitiendo, lo supla en el concepto de que le será satisfecho aun antes que entremos en Caracas.

No me coje de nuevo la conducta de los Toros: para mí había sido siempre muy ambigua y sospechosa, pero puede ser que muy en breve tengan que arrepentirse, cuando ya no puedan remediar las consecuencias que se les preparan.

Nuestras cosas se van poniendo en el mejor pie: llegado que fui a esta ciudad y determinado a sostener el corto país que nos queda, y aun a emprender la reconquista de lo perdido, comencé a reunir fusiles, hombres y pertrechos, auxilié a Maturín con 250 fusiles y 20.000 cartuchos a tiempo que se hallaba el enemigo sobre aquella plaza, y en consecuencia los bravos maturineses, mandados por el coronel Bermúdez, dieron una acción en que derrotaron completamente el 12 del presente el ejército enemigo compuesto de 3.700 hombres, los 1.400 de fusil, 200 lanceros y 2.000 de caballería; 1.000 de ellos quedaron muertos en el campo, 200 prisioneros, tomándoles 1.000 fusiles, 200 prisioneros, las dos únicas piezas de artillería que tenían, 3 banderas y 10 cajas de guerra, y una inmensidad de caballos: el resto del ejército herido y disperso habrá sido consumido por una división nuestra que estaba en Areo a sus espaldas: nuestro ejército de Maturín sólo tenía 400 fusileros, 200 de lanza y 1.000 hombres de a caballo, sin que por nuestra parte hubiésemos tenido otra pérdida que la de 14 muertos, entre ellos dos oficiales, y 25 heridos levemente.

Aquí nos hallamos con 700 fusileros, 300 lanceros y 250 hombres de caballería que he reunido y organizado para atacar dentro de muy pocos días a Cumaná, que fue ocupada poco tiempo hace por una expedición marítima de La Guaira y Puerto Cabello. Yo he sido reconocido por Jefe Supremo de Occidente, como Piar lo ha sido de Oriente y ambos estrechamente unidos estamos resueltos a llevar nuestras armas hasta los últimos rincones de Caracas. Compara ahora nuestro estado presente con el infeliz en que nos dejaron el 26 del pasado Bolívar y Mariño y yo me lisonjeo de poder asegurarte que antes de pascua estaremos todos en aquella capital.

Comunicame todas las noticias que puedan interesar, ofrécame a los pies de mi señora doña Rosa y no dándome más tiempo el portador que me apura sólo lo tengo para repétirme tu fiel amigo.

OSÉ FÉLIX RIBAS.

**OFICIO DE BOLIVAR DESDE KINGSTON SOBRE
LA EXPEDICION CONTRA SANTA MARTA**

Kingston, 10 de julio de 1815.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LAS PROVINCIAS
UNIDAS DE LA NUEVA GRANADA.

Excmo. señor:

Como la Nueva Granada tenía fijada su confianza en el ejército que V. E. se dignó encargarme, y como la heroica Venezuela se excedía en esfuerzos inauditos para destruir a sus verdugos, en la esperanza de sus libertadores, separado yo del ejército y del país en que debíamos triunfar o morir, es de mi deber presentar a V. E. un cuadro fiel de los sucesos que han frustrado los planes sublimes que V. E. había concebido para salvar a entrambas.

V. E. sabe que al desaparecer nuestra república, ofrecí de nuevo a mis conciudadanos volver por la Nueva Granada. No falté a mi promesa; y la cuna de nuestros primeros libertadores fué, segunda vez, mi asilo, y segunda vez hallé en ella tanta amistad y protección, cuanto estaba en sus facultades concederme.

Las reliquias del ejército venezolano, bajo las órdenes del bravo general Urdaneta, vinieron a la provincia de Pamplona, a recibir auxilios de sus hermanos granadinos. No los recibieron por entonces, pero sí los prestaron a V. E., que les ordenó marchar a Cundinamarca a reducir al orden constitucional aquella provincia, que, disidente, rehusaba entrar en confederación. Santafé vió en su recinto a sus vencedores, hermanos y amigos; y, para el complemento de su gloria y prosperidad, recibió en su seno al Gobierno General de la Nueva Granada.

Los pueblos acogieron a los soldados venezolanos con admiración y ternura, contemplando, en aquellos preciosos restos de nuestro patrio suelo, unos héroes que, al través de cien combates, habían preservado

su honor, su vida y su libertad para salvar el honor, la vida y la libertad de sus conciudadanos. Estas reliquias formaron un respetable cuerpo con los generosos auxilios que nos dió Cundinamarca: sus hijos engrosaron nuestras filas; sus tesoros llenaron nuestra caja militar; y ricos uniformes vistieron nuestros soldados. La magnanimidad de V. E. no se contentó con premiar mis débiles servicios, nombrándome capitán general de sus ejércitos, sino que me prometió y prestó socorros de todo género, y me envió a Cartagena a tomar el mando de las tropas de aquella provincia; a armar, municionar y equipar de cuanto era necesario al ejército destinado a libertar a Santa Marta y Venezuela. ¡Jamás un gobierno se ha interesado tanto en la suerte de un pueblo afligido, como lo hizo V. E. con mi patria! Así, nuestra gratitud será eterna, como el dolor que imprime en nuestros corazones la descripción de los acontecimientos que han impedido la ejecución de la campaña que habría asegurado la suerte de esa parte de América.

Con la confianza que debía inspirarnos la obediencia que se debe a la autoridad de V. E. nos ponemos en marcha. Recobramos, de paso, la ciudad de Ocaña, que había ocupado el enemigo. Mompo nos acoge con entusiasmo y aun delirio. Hasta aquí nuestras pérdidas eran imperceptibles: todo nos prometía honor y fortuna.

Mientras tanto, existía en Cartagena una odiosa guerra civil que había envuelto a todos los habitantes de la provincia, que habían ya llegado a las manos. Para decidirla, el comandante general de las armas, brigadier Manuel Castillo, logra por fraude ocupar la plaza.

Desgraciadamente aquel general conservaba contra mí una antigua rivalidad; y excitado por sus propias pasiones, no menos que por las de otros, adoptó la desesperada resolución de denegarse al cumplimiento de las órdenes de V. E., y tomó, en consecuencia, cuantas medidas hostiles podían emplearse contra un enemigo cruel, con el objeto de repulsar al ejército de la Unión, para destruirlo, si le fuese posible.

Previendo yo los desastrosos efectos que debía producir una lucha tan escandalosa, me resolví a tolerar todos los sacrificios, por evitar la ruina de un ejército tan poco acreedor a esta infausta suerte; por no participar de la culpa, no ser tenido como la causa inmediata de una guerra intestina, y no ver menospreciada la suprema autoridad de V. E.

Así, luego que llegué a Mompo, dirigí un edecán con pliegos para el gobierno y el general de Cartagena, participándoles mi llegada a aquella ciudad, y el objeto de mi comisión; no obstante que, V. E. y yo, habíamos dado los avisos necesarios para mi reconocimiento y el apresto de los elementos indispensables para la expedición que se me había hecho el honor de encargarme. Por otra parte, escribí cartas misivas y confidenciales al ex-gobernador Gual y a otros sujetos respetables, ofreciendo una cordial reconciliación, por mi parte, con el brigadier Castillo, sin embargo que éste acababa de publicar un libelo contra mí, en que, derramando las injurias a torrentes, intentaba denigrar mi reputación, mi honor y mi

moral. V. E. ha echado la vista sobre este libelo; ha juzgado de su injusticia, y me ha satisfecho por su declaración de 24 de enero, de un modo que no me queda nada que desear; pues, un rasgo de V. E. impone más en la opinión pública, que todas las declamaciones envenenadas de los calumniadores. Yo estaba, pues, vindicado; y en olvidar los dictorios de Castillo no hacía esfuerzo alguno. Pero ni este desprendimiento, ni otros muchos actos de una naturaleza verdaderamente pacífica, lograron calmar el encono y la ambición de mi adversario.

Al principio me escribió oficialmente, reconociéndome como general en jefe del ejército que V. E. me había confiado, y estaba antes a sus órdenes. Este paso, que parecía de buena fe, sólo tuvo por objeto aparentar un deseo sincero de obediencia a V. E., en tanto que se ejecutaban medidas para sublevar los pueblos contra mí, hostilizar y difamar al ejército de la Unión. El gobernador de Cartagena, de acuerdo con el general, o, por mejor decir, influido por él, seguía la misma línea de conducta: en la apariencia perfectamente amigo, en la realidad, fuertemente contrario; usando de un lenguaje equívoco, que mis enemigos conceptuaban como refinadamente político, sin ser más que un enlace de sofismas pueriles. De este modo, nuestras comunicaciones escritas y verbales no tuvieron otro fruto que la pérdida del tiempo, el consumo de los fondos, la desertión de los soldados y la inútil muerte de los más bravos defensores de la república. Los comisionados, las cartas, los oficios, todo era capcioso. El objeto era eludir las respuestas categóricas, para entretenerme y arruinarnos con un retardo tan destructivo como la más mortífera campaña. Tres misiones sucesivas envié a Cartagena, la primera con mi edecán Kent; la segunda con el ciudadano Fierro; y la tercera con mi secretario Revenga. De Cartagena recibí otros tres comisionados: el teniente coronel Tomás Montilla, el secretario García de Sena y el edecán Dávila. Mi anhelo era allanar todos los obstáculos. Los contrarios, lejos de procurar disminuirlos, los complicaban para aumentarlos. Mi empeño era inspirar confianza y amistad para obtener el cumplimiento de las órdenes de V. E., y armar el ejército; por la inversa, los de Cartagena se esmeraban para que estas miras se frustrasen, quedase yo sin ejército, el gobierno sin fuerzas, el enemigo impune y Cartagena dominando. A V. E. consta, que apenas supe en Honda que el general Castillo dirigía sus armas contra la plaza, cuando me tomé la libertad de suplicar a V. E. enviase dos comisionados para transigir las dimensiones que se habían suscitado. Aun hice más: me atreví a indicar los que podían ser nombrados; preferí a los ciudadanos José María del Castillo y José Fernández Madrid; el primero hermano, el segundo primo, y todos dos amigos del general. Esta elección prueba victoriosamente la sinceridad de mi demanda y los deseos cordiales de un acomodo agradable, útil y honroso para Castillo. V. E. lo había llamado; él había mezclado las armas de su mando en elecciones populares; había sitiado la capital y abandonado la línea de su defensa; en fin, había cometido actos de una arbitrariedad militar, dignos de la desaprobación pública y de un castigo

ejemplar. V. E. condenó una conducta tan criminal. ¡Quizá algún día logrará reprenderla! Yo, sin embargo, pido dos árbitros que no podían serle adversos, y al mismo tiempo, desde Honda, supliqué a V. E. nombrase otro general que no estuviese, como yo, comprometido con pasiones personales con el jefe del partido opuesto.

Luego que recibí respuesta de estas demandas, que vi que el nombramiento de comisionado había recaído en el señor canónigo Marimón, y que no se accedía a mi solicitud en cuanto a mi separación, volví a instar para que se admitiese mi dimisión, y supliqué a V. E. que viniese el mismo poder ejecutivo a hacer respetar su autoridad, a cortar las discordias, y a observar y dirigir de cerca las operaciones del ejército; segunda prueba de la rectitud de mis intenciones, y de la pureza con que amo la causa común. Como la contestación fué negativa, ya no tuve más esperanzas de ver realizar una transacción que tan imperiosamente reclamaba el honor del gobierno y la seguridad de la república.

Después de mil retardos, el comisionado Marimón llega por fin a Mompox: me lisonjea, me persuade que todo se terminará ventajosamente; se informa a fondo de mis planes, de las necesidades de las tropas, de las pérdidas que habíamos sufrido de la mitad de ellas por la demora en aquel mortífero clima, del peligro que corren de morir o desertarse todas, si permanecen allí más tiempo, y parte para Cartagena revestido de amplias facultades. El resultado de su comisión fué, cual debía ser, según su carácter personal y la obstinación de los de Cartagena.

Mi último comisionado Revenga volvió trayendo por respuesta la aceptación de una entrevista entre el general Castillo y yo en el lugar de Zambrano, distancia media para los dos ejércitos. Yo cumplí y el general Castillo faltó, pretextando que la presencia del comisionado Marimón hacía nulo todo lo que pudiésemos acordar entre ambos.

Ya había hecho la mitad del camino: se me había burlado de nuevo. El contagio de las enfermedades y desertiones era prodigioso; las tropas se disminuían rápidamente: habíamos perdido más de mil hombres; los gastos del ejército se aumentaban con el aumento de hospitales; las hostilidades que se nos hacían habían ofendido a los jefes y oficiales; nuestros enemigos domésticos se habían quitado la máscara; nos calumniaban con un encono mortal; las órdenes de V. E., aunque repetidas y terminantes, eran despreciadas e inútiles; el comisionado Marimón, desatendido, fascinado y oprimido; el ejército iba a carecer de hombres y de fondos, porque éstos se habían consumido por la mayor parte; no teníamos armas ni municiones; no podíamos retrogradar hacia Santafe, por falta de transportes y de bogas. Era imposible en este estado emprender nada contra Santa Marta. El proyecto de nuestra destrucción estaba evidentemente probado: permaneciendo en Mompox nuestra ruina era inevitable. Así, el descontento era universal. V. E. no podía pretender que fuésemos víctimas pacientes de una cábala de facciosos. Estábamos desesperados. Las nuevas órdenes que V. E. repitiese, habrían sido desobedecidas, como las

primeras. El partido de nuestros enemigos estaba resuelto a todo. El honor mismo de V. E. no me permitía sufrir este desacato; el deber, pues, nos llevó al Bajo Magdalena.

Cuando tomé este partido, ya había puesto en acción todos los resortes más activos y eficaces: había halagado con la amistad; había mostrado confianza y fuerza. Supliqué a cuantos influían en el pueblo y en el gobierno; no ahorré medio, por doloroso que fuese; pero Cartagena estaba decidida a hollar todos los deberes, a preferir una guerra fratricida al honor de obedecer y servir al gobierno nacional; en una palabra, la ceguedad más tenaz, las pasiones más impetuosas, y el crimen más consumado, extraviaron a Cartagena. Al llegar a Barrancas envié una cuarta diputación a la plaza para que explicase al comisionado, al gobernador y al general mi disposición pacífica, los males que padecíamos y cuantas circunstancias hacían indispensable una cordial y pronta transacción. La respuesta fué más negativa, más insultante que las anteriores.

Antes de marchar para Turbaco formé la resolución de emprender la campaña de Santa Marta con los solos 300 fusiles, las pocas municiones que traíamos y las que encontrásemos en la línea del Magdalena; mas los jefes a quienes consulté, me observaron que ésta sería una empresa *desesperada, quijotesca*. Que no hallaríamos lo suficiente para ella, pues se habían perdido las municiones y armas en la goleta de guerra la "Mompoxina". Que muy pocas deberían haber quedado después de las órdenes que se habían dado, para transportar y destruir cuanto pudiese ser útil al ejército de la Unión, como se observaba en los puertos que ya habíamos ocupado. A estas razones debíamos añadir otras más perentorias. Las ideas de V. E. eran dignas de un gobierno liberal. Deseaba que fuésemos a Venezuela dejando asegurada a Santa Marta. Nosotros no podíamos llenar las instrucciones del gobierno, llevando lo que apenas alcanzaria para un combate. Cartagena se denegaba a todo y, además, intrigaba en nuestro ejército, para desalentarlo y convidarlo a la desertión; por consiguiente, teníamos que combatir a los enemigos externos sin los pertrechos y armas indispensables, y que repulsar las maquinaciones de los domésticos, sin esperar auxilios algunos de nuestros vecinos de Cartagena. Todo me anunciaba que mi expedición sobre Santa Marta sería tan desastrosa como la de Labatut.

Marchamos, pues, a Turbaco, cuatro leguas distante de Cartagena, con el único objeto de *pedir, de sólo pedir*, armas y municiones, en cumplimiento de las órdenes de V. E. Para dar este paso, lo consulté detenidamente, y al fin me decidí por estas consideraciones: aproximándonos se removían todos los inconvenientes para vernos, tratarnos, y entendernos mutuamente, lo que facilitaría un arreglo pacífico y quizá permanente; acortando la distancia, ahorrábamos el tiempo que debía emplearse en las comunicaciones escritas, y para las verbales, no tendrían mis contrarios respuestas evasivas que fuesen plausibles.

Una quinta misión fué a Cartagena; el mismo teniente coronel Tomás Montilla, hermano del comandante de la plaza, se encargó de ella. Su recepción correspondió al carácter de mis enemigos: no se respetó el derecho de gentes; le hicieron fuego, lo insultaron, le tiraron estocadas, y le trataron como a un proscrito, entregado al furor de un populacho desenfrenado. Su comisión era, sin embargo, de paz: reclamar la obediencia al gobierno, y de no, ofrecer que yo me separaría del ejército y del país, fué en substancia, el objeto de mi última misión. Jurar exterminarnos, tratarnos de bandidos, no responder al gobierno, ofender cruelmente al negociador, y denegarse absolutamente a toda comunicación con migo, véase aquí el ultimatum de Cartagena.

En esta situación ¿qué debía yo hacer? No tenía a quien consultar. V. E. estaba muy distante. Mis instrucciones eran demasiado limitadas para obrar con acierto en un caso tan crítico y difícil. La consulta a V. E. habría llegado tarde; la respuesta, más tarde aun; y el remedio se habría aplicado cuando el mal fuese incurable. Yo tomé consejo de mi ejército, instruí a los jefes de nuestro estado, examinaron los documentos que calificaban nuestra justicia, nuestros sufrimientos y nuestras necesidades; ellos reprobaron la injusticia, las hostilidades y las negativas de Cartagena. Una junta de guerra decretó unánimemente que nos aproximásemos a la plaza, y el 27 de marzo tomamos posesión de la Popa, encontrando las aguas corrompidas.

Nosotros sufríamos tranquilamente todos los fuegos del castillo sin contestarlos, porque no siendo nuestro ánimo ofender, no habíamos llevado la artillería de sitio, que podíamos haber tomado en Mompox y el Bajo Magdalena. Por igual razón no me había apoderado de las sabanas hasta la batería del Zapote, como podía haberlo hecho con anticipación desde que llegué a Zambrano; así, las tropas que fueron a Tolú partieron de Turbaco después que perdimos la esperanza de toda composición.

El 30 del mismo marzo hice una apertura de negociación, y entre otras cosas, dije al comisionado: "Si yo diese oídos a la voz del honor, me empeñaría en rendir esa plaza, o morir aquí; pero no atiendo sino a las intenciones del Gobierno General, que lo espera todo de la obediencia, y lo teme todo del empleo de la fuerza. No me obligue esa plaza a manchar nuestras armas con la sangre de sus hijos. No es justo que las últimas reliquias de Venezuela vengan a perecer en una guerra nefanda; pero tampoco es justo que vayan a marchitar tantos laureles en los campos enemigos, por complacer a los que prefieren sus resentimientos particulares a los intereses de sus conciudadanos. Sea V. E. un nuevo Colocolo, emplee su acento sagrado en persuadir la concordia. Asígúreseme siquiera la amistad y buena fe, por parte de los jefes de Cartagena, y lo demás será transigido de un modo muy satisfactorio para todos. ¿Puedo yo ofrecer más? Si más pudiese ofrecer, más haría".

La respuesta del comisionado fué evasiva. Repetí mi demanda de una entrevista; no se admitió, y se me ordenó que me retirase a la línea del

Magdalena. Después se siguieron algunos oficios de una parte y otra, explicando los motivos que teníamos, yo para solicitar un acomodo, ellos para eludirlo. Los peligros de la provincia se aumentaban por los ataques con que el enemigo común amenazaba los puntos, que yo había reforzado con algunos destacamentos. En consecuencia, desde el 8 de abril escribí al comisionado, que el enemigo obtenía sucesos parciales, y que al fin se apoderaría de toda la provincia; convidaba a unir nuestras fuerzas para defender el país, porque, de no, sería asolado, las poblaciones saqueadas e incendiadas, sin que mi ejército pereciese, porque yo había tomado medidas previas, que lo ponían a cubierto de todo peligro. No tuve respuestas. Al otro, día 9, hice una nueva protesta de hacer todos los sacrificios por la concordia, y que prefería desistir de una contienda tan escandalosa a triunfar en ella. “¿Pero, es justo —añadí— que yo sólo sea dócil, que yo sólo renuncie a mis demandas, y que nuestros contrarios permanezcan tenazmente adheridos a sus injustas negativas? ¿Cree V.E. que esto sea justo? No lo es; sin embargo, yo cederé en todo; pero entendámonos, seamos amigos y unámonos: *esta es mi única condición*. Ningún temor fundado me inspira esta resolución. Todos mis pasos hasta el presente han sido felices en ésta que parece campaña. Sé que la constancia me haría vencer a todos mis enemigos: así, un desprendimiento bien gratuito me determina a hacer esta oferta”.

¿Lo creará V. E.? ¿Quién se persuadirá que semejante comunicación se recibiese con frialdad, se evitase una respuesta categórica y el 12 se publicase una proclama, cual no se ha dado jamás contra los asesinos más feroces? Todavía aumetaré V. E. más su admiración, cuando sepa que la causa inmediata de esta proclama fué haber yo propuesto el 11 al comisionado: “Deseo, primero, que cesen las hostilidades; segundo, que olvidemos todo lo pasado; tercero, que seamos amigos. V. E., como mediador, debe proponer los medios que hayamos de adoptar, para lograr este feliz término”.

“He ofrecido ceder: me parece que lo hago con más generosidad que la que era de esperarse. Esta generosidad no es forzada sino por los sentimientos de mi corazón, que no puede tolerar el aspecto de esta provincia desolada por una espantosa anarquía, efecto de la guerra civil que, si continúa, reducirá a soledad uno de los más fuertes estados de la Nueva Granada. Esta consideración me estremece, y concibo que es más útil dejar de tomar a Santa Marta, que forzar a Cartagena a auxiliar nuestra expedición. Así, pues, yo no exijo nada para ella; exijo, sí, que no se nos hostilice en el tránsito en nuestra retirada, ni en la permanencia que elijamos para estación del ejército. He dicho en substancia lo que deseo; mejor lo expresaría en una conferencia verbal, que también se ha negado obstinadamente, y aun con más obstinación que los auxilios. Todo se me niega, ¿y en todo he de ceder yo? Voy a hacerlo así, y aun haré mucho más cuando estemos de buena inteligencia. Yo no temo a esa plaza; menos aun a las guerrillas; todavía menos a los de

Santa Marta. La primera no puede forzar mis puestos; las segundas han sido batidas en San Estanislao y las Sabanas; y los últimos están a la defensiva, porque yo he tomado medidas que no les permiten obrar activamente. Yo temo, sin embargo, temo más que la muerte, ser causa de la guerra civil. Jamás pensé que en esta ciudad se prefiriese la guerra al deber de cumplir las órdenes del gobierno, y la generosidad de auxiliar a sus hermanos errantes, que buscan armas para libertar a los que gimen esclavos. Dios es testigo de la pureza de mis intenciones; la posteridad será bastante recta, para hacerme justicia; y el Gobierno General bastante justo, para decidir, imparcial, si mis operaciones han tenido otro objeto que el aumento del ejército, la libertad de la Nueva Granada, y la obediencia al gobierno. Yo espero tranquilo el juicio que el gobierno y el mundo formen de mi conducta; y si pido tregua, olvido y amistad, no es para mí, es para mis compañeros de armas que reclamo estos bienes”.

La contestación parecería supuesta, si no la hubiese publicado Cartagena que me retirase con las tropas a Ocaña; que siguiese sin desviarme a la derecha ni a la izquierda; que no permaneciese en Mompox ocho días. Se me indica el itinerario que debía seguir; se me prescriben los fusiles y las municiones que había de llevar; que separase las tropas venezolanas, que les eran odiosas, de las granadinas, para que me llevase las primeras, y dejase las segundas a las órdenes del teniente coronel Vélez, a quien se prevenía *me hiciese obedecer* las órdenes del comisionado. Esta respuesta no se me dió hasta el 16. Con la misma fecha se me dice que se mandaban cesar los fuegos; no obstante bajo las banderas blancas, los morteros y los cañones no discontinuaban de tirar. Tan horrible violación ¿podrá concebirse?

Volví a convidar para una entrevista el 18, y el mismo día se me señaló el pie del castillo enemigo para que concurriese a él, a tratar con el señor comisionado. Se ha dicho que se tenía todo preparado para hacerme una traición. El curso de la conducta de Cartagena en estas circunstancias persuadirá fácilmente esta aserción. Yo, sospechando que semejante suceso podría tener lugar, indiqué un punto central y observé: que, contra el derecho de gentes, se me dirigían los fuegos enemigos; que amaba pero que no necesitaba de la paz; que si el armisticio no se guardaba religiosamente, no bajaría a la entrevista. Más repetidos fueron entonces los fuegos, y el 22 me envía el señor Marimón un informe de Castillo, en que estampaba, que sólo mi crasa ignorancia entendería por armisticio una suspensión de hostilidades.

Entonces se supo en Cartagena, y se me comunicó de oficio, la llegada de la expedición del general Morillo a Venezuela; y en consecuencia de esta importante ocurrencia, se me dijo expresamente, por Marimón, que era indispensable mi separación de la provincia para atender a la defensa de la causa. El 25 se convidó para una sesión entre mi secretario y el señor comisionado, la que tuvo por resultado otra conmigo aquella tarde,

en la que, con la mayor franqueza, mostré mi único conato de restablecer la armonía a cualquier precio; expuse la imposibilidad que había para retrogradar a Ocaña, a causa de que carecíamos de buques y de bogas para ello. El comisionado manifestó la candidez de su carácter; me descubrió que su autoridad era nula en Cartagena; y ofreció hacer todos sus esfuerzos por una cordial conciliación entre los jefes de la plaza y yo. El objeto real de esta sesión fué inspirarme confianza y sorprenderme con un ataque inesperado al otro día 26. El general Castillo; el comandante de la plaza, Mariano Montilla; todos los soldados, paisanos y hombres hábiles para las armas, hicieron en aquel día una salida, la más vergonzosa, cuya descripción no me atrevo a intentar, porque ella será el oprobio de las armas americanas.

A esta ingrata correspondencia de mi anhelo por la paz, sucedió un profundo silencio hasta el 28 en que fuí instruido de la ocupación de Barranquilla por el enemigo común. Se me invitó para una entrevista con el señor Marimón, la cual se efectuó interviniendo en ella el exgobernador Gual, quien presentó un proyecto de atacar yo a Santa Marta, por mar, y el ejército de Cartagena por tierra, que se discutió y sancionó con la previa aprobación del gobierno de Cartagena. Al otro día vino el comandante de la plaza, Montilla, a tratar conmigo sobre todos los puntos relativos a la ejecución del proyecto.

Mi secretario tuvo diferentes conferencias con el comisionado y el general Castillo; y, por fin, este general se prestó a una reconciliación conmigo, de la cual se siguió un convenio ostensible de paz y amistad. Mil pequeños incidentes indicaban distintamente que no había buena fe de parte de Cartagena. Sin embargo, esperábamos que el inminente peligro y el interés aconsejarían la unión; pero un infundado temor, una inmerecida rivalidad, y una inconsulta ambición prevalecieron sobre todas las consideraciones de honor, justicia y bienestar. El general Castillo me declaró en términos expresos, que el ejército de mi mando no marcharía a Santa Marta por mar, y que yo debía efectuar esta expedición por el Valle Dupar, lo que no era practicable; que, en caso de retirada, no tendría donde volver, porque *yo sería siempre hostilizado*, y jamás se me auxiliaría con nada. Así terminó la última sesión tenida al pie de la Popa, relativa al plan de operaciones que debíamos adoptar.

Yo me resolví a hacer el último esfuerzo por salvar el país de la anarquía, y al ejército de todas las privaciones que padecía, por el efecto de las pasiones que se habían excitado en Cartagena contra mí. Me propuse, pues, separarme de mis compañeros de armas y de la Nueva Granada. Convoqué una junta de guerra; le pinté fielmente nuestra situación, y la convencí de la necesidad en que estaba yo de privarme, por la salud del ejército, del honor de volver, segunda vez, a libertar a mi patria. La junta, consternada, accedió, poniendo por condición que a ella y al resto de los oficiales les sería también permitido resignar sus empleos

y ausentarse del país. Con este objeto se celebró el día 7 un acta, que dirigí al señor comisionado del gobierno general, diciéndole:

“Mi constante amor a la libertad de la América me ha hecho hacer diferentes sacrificios, ya en la paz, ya en la guerra. El suceso, que es el asunto de esta comunicación, no es un sacrificio, es para mi corazón un triunfo. El que lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada, y gana cuanto le consagra. V. E. conoce cuál es nuestra situación, y no puede menos que aplaudir mi retirada del ejército y de la Nueva Granada. Suplico a V. E. se sirva examinar la adjunta acta que tengo el honor de dirigirle. Por ella se instruirá V. E. de mi determinación, y de la opinión de los jefes del ejército, que desean, como yo, no ser más tiempo causa de guerra civil. Así, pues, piden se les permita a los que lo desean, separarse del ejército y salir del país; y yo suplico a V. E. no se les niegue esta demanda”.

En consecuencia recibimos, yo, casi todos los jefes y gran parte de los oficiales, permiso para retirarnos. Todos habrían seguido mi ejemplo, si las circunstancias les hubiesen permitido abandonar un suelo regado con sangre amiga y en que la guerra civil tiene fijada su mansión. Yo salgo, por fin de Cartagena el 9 de mayo, y me despido del ejército en estos términos:

“Soldados: el Gobierno General de la Nueva Granada me puso a vuestra cabeza para despedazar las cadenas de nuestros hermanos esclavos en las provincias de Santa Marta, Maracaibo, Coro y Caracas. Venezolanos, vosotros debíais volver a vuestro país; granadinos, vosotros debíais restituíros al vuestro coronados de laureles. Pero aquella dicha y este honor se trocaron en infortunio. Ningún tirano ha sido destruido por vuestras armas: ellas se han manchado con la sangre de sus hermanos en dos contiendas, iguales en el pesar que nos han causado. En Cundinamarca combatimos por unirnos; aquí, por auxiliarnos. En ambas partes la gloria nos ha concedido sus favores. En ambas hemos sido generosos. Allí perdonamos a los vencidos, y los igualamos a nosotros; acá, nos ligamos con nuestros contrarios, para marchar juntos a libertarles sus hogares. La fortuna de la campaña estaba aún incierta; vosotros vais a terminarla en los campos enemigos disputándoos el triunfo contra los tiranos. ¡Dichosos vosotros, que vais a emplear vuestros días por la libertad de la patria! ¡Infeliz de mí que no puedo acompañaros, y voy a morir lejos de Venezuela en climas remotos, porque quedéis en paz con vuestros compatriotas! Granadinos, venezolanos, que habéis sido mis compañeros en tantas vicisitudes y combates, de vosotros me aparto para ir a vivir en la inacción, y a no morir por la patria. Juzgad de mi dolor, y decid si hago un sacrificio de mi corazón, de mi fortuna y de mi gloria, renunciando el honor de guiaros a la victoria. La salvación del ejército me ha impuesto esta ley; no he vacilado: vuestra existencia y la mía eran aquí incompatibles; preferí la vuestra. Vuestra salud es la mía, la de

mis hermanos, la de mis amigos, la de todos, en fin, porque de vosotros depende la república".

Estos son los sucesos, ésta es la verdad, Excmo. señor. Los documentos que la comprueban existen en las secretarías de V. E., o han sido interceptados por nuestros enemigos internos. Conservo los originales para publicarlos, y satisfacer a mis conciudadanos, que tienen un derecho incontestable de juzgar mi conducta, y serán bastante imparciales para no condenarme. Si lo hicieren, me someteré con resignación a su juicio, pero yo nó lo temo. Estoy tranquilo en mi conciencia: conceptúo que he llenado mi deber, que he procurado el bien; que he huido de la guerra doméstica, que apenas me he defendido, y que he sacrificado todo por la paz. No para oprimir a la república, sino para combatir a los tiranos, para impedir la devastación que amenaza a la Nueva Granada, y para restablecer a Venezuela, he solicitado las armas. Este ha sido mi constante proyecto, como es la aprobación de V. E. toda mi esperanza, y la libertad de mis conciudadanos mi única ambición.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excmo. señor:

SIMÓN BOLÍVAR.

LA CARTA DE JAMAICA**Contestación de un americano meridional a un caballero
de esta Isla.**

Kingston, 6 de setiembre de 1815.

Me apresuro a contestar la carta de 29 del mes pasado que Vd. me hizo el honor de dirigirme, y que yo recibí con la mayor satisfacción.

Sensible, como debo, al interés que Vd. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos periodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que Vd. me hace sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder a la confianza con que Vd. me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido, como el Nuevo Mundo.

En mi opinión es imposible responder a las preguntas con que Vd. me ha honrado. El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y, por consecuencia, sólo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra por su posición física, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la política.

Como me conceptúo obligado a prestar atención a la apreciable carta de Vd., no menos que a sus filantrópicas miras, me animo a dirigirle estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará Vd. las ideas luminosas que desea, mas sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos.

“Tres siglos ha, dice Vd., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón”. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si, constantes y repetidos documentos, no testificasen estas infaustas verdades. El filántropo obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario.

¡Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de Vd. en que me dice: “que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas, acompañen ahora a las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales”! Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado: la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba, ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la conducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, o, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos: todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alterados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes mientras que los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo

a Arequipa e inquietando a los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfruta allí de su libertad.

El reino de Chile, poblado de 800.000 almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron un término a sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia al fin la logra.

El virreinato del Perú, cuya población asciende a millón y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del Rey; y bien que sean vanas las relaciones concernientes a aquella porción de América, es indudable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza a las más de sus provincias.

La Nueva Granada que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece a un gobierno general, exceptuando el reino de Quito, que con la mayor dificultad contienen sus enemigos por ser fuertemente adictos a la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el mando del general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas, y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar a los morigerados y bravos moradores del interior.

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos, y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa: no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra.

En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7.800.000 almas con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección que ha agitado a casi todas sus provincias ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo, que parece exacto; pues más de un millón de hombres ha perecido, como lo podrá Vd. ver en la exposición de Mr. Walton, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento impèrio. Allí la lucha se mantiene a fuerza de

sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mejicanos serán libres porque han abrazado el partido de la patria, con la resolución de vengar a sus antepasados o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Reynal: llegó el tiempo, en fin, de pagar a los españoles suplicio con suplicio y de ahogar esa raza de exterminadores en su sangre o en el mar.

Las islas de Puerto Rico y Cuba que, entre ambas, pueden formar una población de 700 a 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Mas ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión, en que 16.000.000 de americanos defienden sus derechos o están oprimidos por la nación española, que aunque fue, en algún tiempo, el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones cuanto más las medito, más me confunden: llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible, porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoro y casi sin soldados! pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa; y suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad; porque a lo menos le ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama; a fin de que, fijando su atención en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana; no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque éste es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa que no se halla agitada

por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores han tratado la materia se acuerdan en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos con razón que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas a entrambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos, porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

“La felonía con que Bonaparte, dice Vd., prendió a Carlos IV y a Fernando VII, reyes de esta nación que tres siglos ha aprisionó con traición a dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia”.

Parece que Vd. quiere aludir al monarca de Méjico, Moctezuma, preso por Cortés y muerto, según Herrera, por el mismo, aunque Solís dice que por el pueblo; y a Atahualpa, inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y de los reyes americanos, que no admite comparación; los primeros son tratados con dignidad, conservados, y al fin recobran su libertad y trono; mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y los vilipendios más vergonzosos. Si a Guatimozín, sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador y le ponen la corona, fue por irrisión y no por respeto; para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales a la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacán, Catzontzin; el Zipa de Bogotá y cuantos toquis, imas, zipas, úlmenes, caciques y demás dignidades indianas, sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535, con el ulmen de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano y, en consecuencia, llama al usurpador, como Fernando lo era en España; aparenta restituir al legítimo a sus estados, y termina por encadenar y echar a las llamas al infeliz ulmen, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador. Los reyes europeos sólo padecen destierro; el ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

“Después de algunos meses, añade Vd., he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos, pero me faltan muchos informes relativos a su estado actual, y a lo que ellos aspiran; deseo infinitamente saber la política de cada provincia, como también su población, ¿si desean repúblicas

o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía? Toda noticia de esta especie que Vd. pueda darme, o indicarme las fuentes a que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular”.

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Creador y la naturaleza lo han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación: Vd. ha pensado en mi país y se interesa por él; este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

He dicho la población que se calcula por datos más o menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos sin que sea fácil remediar esta inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes, siendo labradores, pastores, nómades, perdidos en medio de los espesos e inmensos bosques, llanuras solitarias y aisladas entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes alejan de sus hogares a los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá a reducirse a la mitad del verdadero censo.

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir, tal nación será república o monarquía, ésta será pequeña, aquélla grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América, como cuando despedido el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fué, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordi-

nario y complicado; no obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas, que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos puramente pasiva: su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad. Permitame Vd. estas consideraciones para establecer la cuestión. Los estados son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella. Luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no sólo estaba privada de su libertad sino también de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran sultán, kan, bey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y ésta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajaes, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los súbditos en razón de la autoridad que se les confía. A ellos está encargada la administración civil, militar y política, de rentas y la religión. Pero, al fin son persas los jefes de Ispahán, son turcos los visires del Gran Señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía a bucar mandatarios militares y letrados al país de Gengis Kan, que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

¡Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo, y gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por que he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos era permitido ejercer sus funciones.

Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más, el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere

Vd. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.

Tan negativo era nuestro estado que no encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Estábamos como acabo de exponer, abstraídos, y digámoslo así, ajenos del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, aún por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes: todo en contravención directa de nuestras instituciones.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo a costa de la real hacienda, y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizaran la administración y ejerciesen la judicatura en apelación, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país originarios de España en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que, con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la infame guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello, no sólo por la falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta hay escritos, del mayor mérito, en el periódico "El Español", cuyo autor es el señor Blanco; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito a indicarlo.

Los americanos han subido de repente y sin los conocimientos previos; y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores,

magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad.

Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados a la merced de un usurpador extranjero; después, lisonjeados con la justicia que se nos debía y con esperanzas halagüeñas siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento sólo se cuidó de proveer a la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió a la seguridad exterior; se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución, y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo, y adecuado a nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes, y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió; recientemente se ha mejorado con respecto al poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Según entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos a tanta distancia, los documentos son tan raros y las noticias tan inexactas, no me animaré ni aun a bosquejar el cuadro de sus transacciones.

Los sucesos de Méjico han sido demasiado varios, complicados, rápidos y desgraciados, para que se puedan seguir en el curso de su revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de Méjico, por lo que sabemos, dieron principio a su insurrección en septiembre de 1810, y un año después ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro e instalada allí una junta nacional, bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercían las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta junta se trasladó a diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un generalísimo o dictador, que lo es el ilustre general Morelos; otros hablan del célebre general Rayón; lo cierto es que, uno de estos grandes hombres, o ambos separada-

mente, ejercen la autoridad suprema en aquel país; y recientemente ha aparecido una constitución para el régimen del estado. En marzo de 1812 el gobierno residente en Zultepec presentó un plan de paz y guerra al virrey de Méjico, concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes, estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos, pues que no debía ser más cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes y de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debían serlo más para cristianos, sujetos a un soberano y a unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad ni se degollasen los que rendían las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entrase a sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quitasen para sacrificarlas; y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigurosamente las represalias. Esta negociación se trató con el más alto desprecio, no se dio respuesta a la junta nacional; las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de Méjico, por mano del verdugo, y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles con su furor acostumbrado, mientras que los mejicanos y las otras naciones americanas no la hacían ni aun a muerte con los prisioneros de guerra que fuesen españoles. Aquí se observa que por causas de conveniencia, se conservó la apariencia de sumisión al rey y aun a la constitución de la monarquía. Parece que la junta nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, y el número de sus miembros muy limitado.

Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas, no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas, y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes estados. En Nueva Granada las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en general, han conducido a aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado, contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere, y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.

“Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre”. Esta verdad está comprobada por los anales de

todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres, sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrar su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas, sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible; la que se alcanza, infaliblemente, en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero, ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad sin que, como a Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían y nuestra regeneración sería infructuosa. Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarían éstos en la languidez y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, illustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido que, al presente, agita a nuestros estados, se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirlo. Además los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, a quienes considerarían como a otros tantos tiranos: sus celos llegarían hasta el punto de comparar a estos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso disforme que su propio peso desplomaría a la menor convulsión.

M. de Pradt ha dividido sabiamente a la América en 15 a 17 estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto a lo primero, pues la América comporta la creación de 17 naciones; en cuanto a lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil, y así no soy de la opinión de las monarquías americanas. He aquí mis razones: el interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo

la libertad imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita a los republicanos a extender los términos de su nación, en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan vencéndolos; a menos que los reduzcan a colonias, conquistas o aliados, siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales, están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aun diré más, en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos: porque un estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia, el de las grandes es vario; pero siempre se inclinan al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas sólo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fue porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades: con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos, como a sus propios vasallos que temen en él un poder tan formidable, cuanto es su imperio, que se conserve por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos; y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehusó la monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América: no la mejor sino la que sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblaciones y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar su autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizás se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá probablemente una monarquía que al principio será limitada y constitucional, y después inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos con-

venir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta; y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés, es capaz de contener la autoridad de un rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas, en honor de este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganado, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serian civilizados y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Goajira. Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey, habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario, si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario, que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo, de libre elección, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitución participaría de todas las formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como ésta es mi patria tengo un derecho incontestable para desearle lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; y entonces formará, por sí sola un estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todo género.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú: juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central, en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará necesariamente en una oligarquía, o una monocracia con más o menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores a la más espléndida gloria.

El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de

sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado; estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas.

Aunque estas reglas serían aplicables a toda la América, creo que con más justicia las merece Lima, por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado a sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira a obtener la libertad, a lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia: los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultuarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones, que una gran monarquía no será fácil consolidar, una gran república imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres semejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre, que concibió el laudable

delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

“Mutaciones importantes y felices, continúa Vd., pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales”. Los americanos meridionales tienen una tradición que dice que cuando Quetzalcoatl, el Hermes o Buda de la América del Sur, resignó su administración y los abandonó, les prometió que volvería después que los siglos designados hubiesen pasado, y que él restablecería su gobierno y renovaría su felicidad. ¿Esta tradición no opera y excita una convicción de que muy pronto debe volver? ¿Concibe Vd. cuál será el efecto que producirá, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caracteres de Quetzalcoatl, el Buda del bosque, o Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿No cree Vd. que esto inclinaría todas las partes? ¿No es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar a los españoles, sus tropas y los partidarios de la corrompida España para hacerles capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas?

Pienso como Vd. que causas individuales pueden producir resultados generales; sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta, o Dios del Anahuac, Quetzalcoatl el que es capaz de operar los prodigiosos beneficios que Vd. propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mejicano y no ventajosamente, porque tal es la suerte de los vencidos, aunque sean dioses. Sólo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera o falsa misión, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fue un apóstol de Cristo o bien pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo Tomás; otros que Culebra Emplumajada; y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatán, Chilán-Cambal. En una palabra los más de los autores mejicanos, polémicos e historiadores profanos, han tratado con más o menos extensión la cuestión sobre el verdadero carácter de Quetzalcoatl. El hecho es, según dice Acosta, que él estableció una religión, cuyos ritos, dogmas y misterios tenían una admirable afinidad con la de Jesús, y que quizás es la más semejante a ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él a un Santo Tomás, como lo afirman otros célebres autores. La opinión general es que Quetzalcoatl es un legislador divino entre los pueblos paganos del Anahuac, del cual era lugarteniente el gran Montezuma, derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mejicanos no seguirían al gentil Quetzalcoatl, aunque apareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesan una religión la más intolerante y exclusiva de las otras.

Felizmente los directores de la independencia de Méjico se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto, proclamando a la famosa virgen de Guadalupe por reina de los patriotas; invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religión, que ha producido un fervor vehe-

mente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen en Méjico es superior a la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro profeta.

Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: *conservadores y reformadores*. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos aunque más vehementes e ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros, la masa ha seguido a la inteligencia.

Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: *es la unión*, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones; aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuerte, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que las convidará con un asilo.

Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a Vd. para que los rectifique o deseche, según su mérito, suplicándole se persuada que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a Vd. en la materia.

Soy de Vd., &, &, &.,

BOLIVAR.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIBERTADOR ANTE
EL CONGRESO DE ANGOSTURA EL 15 DE FEBRERO DE
1819, DIA DE SU INSTALACION**

Señor. ¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los Representantes del Pueblo de Venezuela en este Augusto Congreso, fuente de la Autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del Destino de la Nación.

Al transmitir a los Representantes del Pueblo el Poder Supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis Conciudadanos y los de nuestras futuras generaciones, que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobiaba, como de la responsabilidad ilimitada que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Solamente una necesidad forzosa, unida a la voluntad imperiosa del Pueblo, me habría sometido al terrible y peligroso encargo de *Dictador Jefe Supremo de la República*. ¡Pero ya respiro devolviéndoos esta autoridad que con tanto riesgo, dificultad y pena he logrado mantener en medio de las tribulaciones más horrosas que pueden afligir a un cuerpo social!

No ha sido la época de la República, que he presidido, una mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular, ha sido, sí, el desarrollo de todos los elementos desorganizadores: ha sido la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela. Un hombre ¡y un hombre como yo! ¿qué diques podría oponer al ímpetu de estas devastaciones? En medio de este piélago de angustias no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario que me arrebatava como una débil paja. Yo no he podido hacer ni bien ni mal: fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos: atribuírmelos no sería justo, y sería darme una importancia que no merezco. ¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual? Consultad los anales de España, de América, de Venezuela: examinad las leyes de

Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero: observad los primeros actos del Gobierno Republicano, la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional. No me preguntéis sobre los efectos de estos trastornos para siempre lamentables; apenas se me puede suponer simple instrumento de los grandes móviles que han obrado sobre Venezuela; sin embargo, mi vida, mi conducta, todas mis acciones públicas y privadas están sujetas a la censura del pueblo. Representantes! vosotros debéis juzgarlas. Yo someto la historia de mi mando a vuestra imparcial decisión; nada añadiré para excusarla; ya he dicho cuanto puede hacer mi apología. Si merezco vuestra aprobación, habré alcanzado el sublime título de buen ciudadano, preferible para mí al de *Libertador* que me dio Venezuela, al de *Pacificador* que dio Cundinamarca, y a los que el mundo entero puede dar.

¡Legisladores! Yo deposito en vuestras manos el mando supremo de Venezuela. Vuestro es ahora el augusto deber de consagraros a la felicidad de la República: en vuestras manos está la balanza de nuestros destinos, la medida de nuestra gloria: ellas sellarán los decretos que fijan nuestra *libertad*. En este momento el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano; y tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré sin embargo en la carrera de las armas mientras haya enemigos en Venezuela. Multitud de beneméritos hijos tiene la Patria capaces de dirigirla, talentos, virtudes, experiencia y cuanto se requiere para mandar a hombres libres, son el patrimonio de muchos de los que aquí representan el Pueblo, y fuera de este Soberano Cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas épocas han mostrado valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos, y el arte en fin de gobernarse y de gobernar a otros. Estos ilustres Varones merecerán sin duda los sufragios del Congreso y a ellos se encargará del Gobierno, que tan cordial y sinceramente acabo de renunciar para siempre.

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los Gobiernos Democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el Poder. El Pueblo se acostumbra a obedecer, y él se acostumbra a mandarlo; de donde se originan la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la Libertad Republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo Magistrado, que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente.

Ya, pues que por este acto de mi adhesión a la libertad de Venezuela puedo aspirar a la gloria de ser contado entre sus más fieles amantes; permitidme, Señor, que exponga con la franqueza de un verdadero Republicano mi respetuoso dictamen en este *Proyecto de Constitución* que me tomo la libertad de ofrecer en testimonio de la sinceridad y del candor de mis sentimientos. Como se trata de la salud de todos, me atrevo a creer que tengo derecho para ser oído por los Representantes del Pueblo. Yo sé

muy bien que vuestra sabiduría no ha menester de consejos, y sé también que mi Proyecto acaso, os parecerá erróneo, impracticable. Pero, Señor, aceptad con benignidad este trabajo, que más bien es el tributo de mi sincera sumisión al Congreso que el efecto de una levedad presuntuosa. Por otra parte, siendo vuestras funciones la creación de un cuerpo político y aun se podría decir la creación de una sociedad entera, rodeada de todos los inconvenientes que presenta una situación la más singular y difícil, quizás el grito de un ciudadano puede advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido.

Echando una ojeada sobre lo pasado, veremos cuál es la base de la República de Venezuela. Al desprenderse la América de la Monarquía Española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una Nación Independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aun conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo: no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula y nos hallamos en tanta más dificultad para alcanzar la Libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica. Permítaseme explicar esta paradoja. En el régimen absoluto, el Poder autorizado no admite límites. La voluntad del Déspota, es la Ley Suprema ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la opresión organizada en razón de la autoridad de que gozan. Ellos están encargados de las funciones civiles, políticas, militares, y religiosas; pero al fin son persas los sátrapas de Persia, son turcos los Bajas del gran Señor, son Tártaros los Sultanes de la Tartaria. La China no envía a buscar Mandarines a la cuna de Gengiskán que la conquistó. Por el contrario la América todo lo recibía de España que realmente la había privado del goce y ejercicio de la tiranía activa; no permitiéndonos sus funciones en nuestros asuntos domésticos y administración interior. Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos: tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones. Lo diré de una vez, estábamos abstraídos, ausentes del universo en cuanto era relativo a la ciencia del Gobierno.

Uncido el Pueblo Americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía, y del vicio, no hemos podido adquirir, ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido

y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un Pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción: la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil: adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos. Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud: que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor: que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes: que el ejercicio de la Justicia es el ejercicio de la Libertad. Así, Legisladores, vuestra empresa es tanto más improba cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos. La libertad, dice Rousseau, es un alimento succulento, pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad. Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en las sombras de las mazmorras, y aniquilados por las pestilencias serviles, ¿serán capaces de marchar con paso firme hacia el augusto Templo de la Libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?

Meditad bien vuestra elección, Legisladores. No olvidéis que vais a echar los fundamentos a un Pueblo naciente que podrá elevarse a la grandeza que la naturaleza le ha señalado, si vosotros proporcionáis su base al eminente rango que le espera. Si vuestra elección no está presidida por el genio tutelar de Venezuela que debe inspiraros el acierto al escoger la naturaleza y la forma de gobierno que vais a adoptar para la felicidad del Pueblo: si no acertáis, repito, la esclavitud será el término de nuestra transformación.

Los anales de los tiempos pasados os presentarán millares de gobiernos. Traed a la imaginación las naciones que han brillado sobre la tierra, y contemplaréis afligidos que casi toda la tierra ha sido, y aun es, víctima de sus gobiernos. Observaréis muchos sistemas de manejar hombres, mas todos para oprimirlos; y si la costumbre de mirar al género humano conducido por pastores de pueblos, no disminuyese el horror de tan chocante espectáculo, nos pasmaríamos al ver nuestra dócil especie pacer sobre la superficie del globo como viles rebaños destinados a alimentar a sus crueles conductores. La naturaleza a la verdad nos dota al nacer, del incentivo de la libertad; mas sea pereza, sea propensión inherente a la humanidad, lo cierto es que ella reposa tranquila aunque li-

gada con las trabas que le imponen. Al contemplarla en este estado de prostitución, parece que tenemos razón para persuadirnos que los más de los hombres tienen por verdadera aquella humillante máxima, que más cuesta mantener el equilibrio de la Libertad que soportar el peso de la tiranía. ¡Ojalá que esta máxima contraria a la moral de la naturaleza, fuese falsa! ¡Ojalá que esta máxima no estuviese sancionada por la indolencia de los hombres con respecto a sus derechos más sagrados!

Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero, son rarísimas las que han sabido gozar de algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos: porque son los Pueblos más bien que los Gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía. El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional; y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la Libertad, bajo la tutela de Leyes dictadas por su propia voluntad. Los fastos del universo proclaman esta espantosa verdad.

Sólo la Democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta Libertad: pero, ¿cuál es el Gobierno Democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? Y no se ha visto por el contrario la Aristocracia, la Monarquía, cimentar grandes y poderosos Imperios por siglos y siglos? ¿Qué Gobierno más antiguo que el de China? ¿Qué República ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? ¿El imperio romano no conquistó la tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas Naciones, sin embargo, han sido o son Aristocracias y Monarquías.

A pesar de tan crueles reflexiones, yo me siento arrebatado de gozo por los grandes pasos que ha dado nuestra República al entrar en su noble carrera. Amando lo más útil, animada de los más justos, y aspirando a lo más perfecto al separarse Venezuela de la nación española, ha recobrado su independencia, su libertad, su igualdad, su soberanía nacional. Constituyéndose en una República Democrática, proscribió la Monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios: declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir. Estos actos eminentemente liberales jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado. El primer Congreso de Venezuela ha estampado en los anales de nuestra Legislación con caracteres indelebles la majestad del pueblo dignamente expresada, al sellar el acto social más capaz de formar la dicha de una nación. Necesito de recoger todas mis fuerzas para sentir con toda la vehemencia de que soy susceptible, el supremo bien que encierra en sí este Código inmortal de nuestros derechos y de nuestras leyes. ¡Pero cómo osaré decirlo! ¿Me atreveré yo a profanar con mi censura las tablas sagradas de nuestras leyes...? Hay sentimientos que no se pueden contener en el pecho de un amante de la Patria; ellos rebosan agitados por su propia violencia, y a pesar del mismo que los abriga, una fuerza imperiosa los comunica. Estoy penetrado de la idea

de que el Gobierno de Venezuela debe reformarse; y que aunque muchos ilustres ciudadanos piensan como yo, no todos tienen el arrojo necesario para profesar públicamente la adopción de nuevos principios. Esta consideración me insta a tomar la iniciativa en un asunto de la mayor gravedad, y en que hay sobrada audacia en dar avisos a los consejeros del pueblo.

Cuanto más admiro la excelencia de la Constitución Federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro Estado. Y según mi modo de ver es un prodigio que su modelo en el Norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro. A pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad, y se alimenta de pura libertad: lo diré todo, aunque bajo de muchos respectos, este pueblo es único en la historia del género humano, es un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el Federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas. Pero sea lo que fuere, de este Gobierno con respecto a la Nación Americana, debo decir, que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de los Estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español. ¿No sería muy difícil aplicar a España el Código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del Norte de América. ¿No dice el *Espíritu de las leyes* que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? ¿Que las Leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos? ¿referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la Religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington.

La Constitución Venezolana sin embargo de haber tomado sus bases de la más perfecta, si se atiende a la corrección de los principios y a los efectos benéficos de su administración difirió esencialmente de la americana en un punto cardinal, y sin duda el más importante. El Congreso de Venezuela como el americano participa de algunas de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Nosotros además, subdividimos este Poder habiéndolo cometido a un cuerpo colectivo sujeto por consiguiente a los inconvenientes de hacer periódica la existencia del Gobierno, de suspenderla y disolverla siempre que se separan sus miembros. Nuestro triunvirato carece, por decirlo así, de unidad, de continuación, y de responsabilidad individual; está privado de acción momentánea, de vida continua, de uniformidad real, de responsabilidad inmediata, y un Gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad, debe llamarse nulo.

Aunque las facultades del Presidente de los Estados Unidos están limitadas con restricciones excesivas, ejerce por sí solo todas las funciones

gubernativas que la Constitución le atribuye, y es indubitable que su administración debe ser más uniforme, constante y verdaderamente propia, que la de un Poder diseminado entre varios individuos cuyo compuesto no puede ser menos que monstruoso.

El poder Judicial en Venezuela es semejante al americano, indefinido en duración, temporal y no vitalicio; goza de toda la independencia que le corresponde.

El primer Congreso en su Constitución Federal más consultó el espíritu de las provincias, que la idea sólida de formar una república indivisible y central. Aquí se dieron nuestros Legisladores al empeño inconsiderado de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del pueblo americano, pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos. Y en efecto, el ejemplo de los Estados Unidos por su peregrina prosperidad era demasiado lisonjero para que no fuese seguido. ¿Quién puede resistir al atractivo victorioso del goce pleno y absoluto de la Soberanía, de la Independencia, de la Libertad? ¿Quién puede resistir al amor que inspira un Gobierno inteligente que liga a un mismo tiempo los derechos particulares, a los derechos generales: que forma de la voluntad común la Ley Suprema de la voluntad individual? ¿Quién puede resistir al imperio de un gobierno bienhechor que con una mano hábil, activa y poderosa, dirige siempre y en todas partes todos sus resortes hacia la perfección social, que es el fin único de las instituciones humanas?

Mas, por halagüeño que parezca, y sea en efecto este magnífico sistema Federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo. Nuestra Constitución moral no tenía todavía la consistencia necesaria para recibir el beneficio de un Gobierno completamente representativo, y tan sublime cuanto que podía ser adaptado a una República de Santos.

¡Representantes del pueblo! Vosotros estáis llamados para consagrar o suprimir cuanto os parezca digno de ser conservado, reformado, o desechado en nuestro pacto social. A vosotros pertenece el corregir la obra de nuestros primeros Legisladores; yo querría decir, que a vosotros toca cubrir una parte de la belleza que contiene nuestro Código político; porque no todos los corazones están formados para amar a todas las beldades; ni todos los ojos, son capaces de soportar la luz celestial de la perfección. El libro de los apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla, y el Asia entera ardería en vivas llamas, si este libro de paz se le impusiese repentinamente por Código de Religión, de Leyes y de costumbres.

Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tengamos presente que nuestro pueblo

no es el Europeo, ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de Africa y América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones, y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta semejanza trae un reato de la mayor trascendencia.

Los ciudadanos de Venezuela gozan todos por la Constitución, intérprete de la naturaleza, de una perfecta igualdad política. Cuando esta igualdad no hubiese sido un dogma en Atenas, en Francia y en América, deberíamos nosotros consagrarlo para corregir la diferencia que aparentemente existe. Mi opinión es, Legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela. Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está, que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; pues todos deben practicar la virtud y no todos la practican; todos deben ser valerosos, y todos no lo son; todos deben poseer talentos, y todos no los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica, la reunión de todas las clases en un estado, en que la diversidad se multiplicaba en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. ¡Cuántos celos, rivalidades, y odios se han evitado!

Habiendo ya cumplido con la Justicia, con la humanidad, cumplamos ahora con la política, con la sociedad, allanando las dificultades que opone un sistema tan sencillo y natural, mas tan débil que el menor tropiezo lo trastorna, lo arruina. La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración.

El sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Por las Leyes que dictó el primer Congreso tenemos derecho de esperar que la dicha sea el dote de Venezuela; y por las vuestras,

debemos lisonjearnos que la seguridad y la estabilidad eternizarán esta dicha. A vosotros toca resolver el problema. ¿Cómo, después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas? Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas: el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra, ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, y todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu.

Un Gobierno Republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de los Poderes, la Libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta, y al instante, la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de Gobierno. El más sabio Legislador de Grecia no vio conservar su República diez años, y sufrió la humillación de reconocer la insuficiencia de la democracia absoluta, para regir ninguna especie de sociedad, ni aun la más culta, morígera y limitada, porque sólo brilla con relámpagos de libertad. Reconozcamos, pues, que Solón ha desengañado al mundo; y le ha enseñado, cuán difícil es dirigir por simples Leyes a los hombres.

La república de Esparta que parecía una invención quimérica, produjo más efectos reales que la obra ingeniosa de Solón. Gloria, virtud, moral, y por consiguiente la felicidad nacional, fue el resultado de la Legislación de Licurgo. Aunque dos Reyes en un Estado son dos monstruos para devorarlo, Esparta poco tuvo que sentir de su doble trono: en tanto que Atenas se prometía la suerte más espléndida, con una soberanía absoluta, libre elección de Magistrados, frecuentemente renovados, leyes suaves, sabias y políticas. Pisistrato, usurpador y tirano fue más saludable a Atenas que sus leyes; y Pericles aunque también usurpador, fue el más útil ciudadano. La República de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas; porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los Gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que sean son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: ¡Hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las Repúblicas!

La Constitución Romana es la que mayor poder y fortuna ha producido a ningún pueblo del mundo; allí no había una exacta distribución de

los poderes. Los Cónsules, el Senado, el Pueblo, ya eran Legisladores, ya Magistrados, ya Jueces; todos participaban de todos los poderes. El ejecutivo, compuesto de dos Cónsules, padecía el mismo inconveniente que el de Esparta. A pesar de su deformidad no sufrió la República la desastrosa discordancia que toda previsión habría supuesto inseparable de una Magistratura compuesta de dos individuos, igualmente autorizados con las facultades de un Monarca. Un Gobierno cuya única inclinación era la conquista, no parecía destinado a cimentar la felicidad de su nación. Un gobierno monstruoso y puramente guerrero, elevó a Roma al más alto esplendor de virtud y de gloria; y formó de la tierra un dominio romano para mostrar a los hombres de cuánto son capaces las virtudes políticas; y cuán indiferentes suelen ser las instituciones.

Y pasando de los tiempos antiguos a los modernos encontraremos la Inglaterra y la Francia, llamando la atención de todas las Naciones, y dándoles lecciones elocuentes de todas especies en materias de Gobierno. La revolución de estos dos grandes pueblos, como un radiante meteoro, ha inundado al mundo con tal profusión de luces políticas, que ya todos los seres que piensan han aprendido cuáles son los derechos del hombre y cuáles sus deberes; en qué consiste la excelencia de los Gobiernos y en qué consisten sus vicios. Todos saben apreciar el valor intrínseco de las teorías especulativas de los Filósofos y Legisladores modernos. En fin, este astro, en su luminosa carrera, aun ha encendido los pechos de los apáticos españoles, que también se han lanzado en el torbellino político; han hecho sus efímeras pruebas de libertad, han reconocido su incapacidad para vivir bajo el dulce dominio de las Leyes y han vuelto a sepultarse en sus prisiones y hogueras inmemoriales.

Aquí es el lugar de repetiros, Legisladores, lo que os dice el elocuente Volney en la dedicatoria de sus Ruinas de Palmira: "A los pueblos nacientes de las Indias Castellanas, a los Jefes generosos que los guían a la libertad: que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñan la sabiduría y la felicidad al mundo nuevo". Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia; y que las secuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de América nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las Naciones con Leyes propias, justas, legítimas, y sobre todo útiles, no olvidando jamás que la excelencia de un Gobierno no consiste en su teórica, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la Nación para quien se instituye.

Roma y la Gran Bretaña son las naciones que más han sobresalido entre las antiguas y modernas; ambas nacieron para mandar y ser libres; pero ambas se constituyeron no con brillantes formas de libertad, sino con establecimientos sólidos. Así, pues, os recomiendo, Representantes, el estudio de la Constitución Británica que es la que parece destinada a operar el mayor bien posible a los pueblos que la adoptan; pero por perfecta que sea, estoy muy lejos de proponeros su imitación servil. Cuando hablo del Gobierno Británico sólo me refiero a lo que tiene de Republicanis-

mo, y a la verdad ¿puede llamarse pura Monarquía un sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y el equilibrio de los Poderes, la Libertad civil, de conciencia, de imprenta y cuanto es sublime en la política? ¿Puede haber más Libertad en ninguna especie de República? ¿y puede pretenderse a más en el orden social? Yo os recomiendo esta Constitución popular, la división y el equilibrio de los Poderes, la Libertad civil, de como la más digna de servir de modelo a cuantos aspiran al goce de los derechos del hombre y a toda la felicidad política que es compatible con nuestra frágil naturaleza.

En nada alteraríamos nuestras Leyes fundamentales, si adoptásemos un Poder Legislativo semejante al Parlamento Británico. Hemos dividido como los americanos la Representación Nacional en dos Cámaras: la de Representantes y el Senado. La primera está compuesta muy sabiamente, goza de todas las atribuciones que le corresponden, y no es susceptible de una reforma esencial, porque la Constitución le ha dado el origen, la forma y las facultades que requiere la voluntad del pueblo para ser legítima y competentemente representada. Si el Senado en lugar de ser electivo fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra República. Este Cuerpo en las tempestades políticas pararía los rayos del Gobierno y rechazaría las olas populares. Adicto al Gobierno por el justo interés de su propia conservación, se opondría siempre a las invasiones que el pueblo intenta contra la jurisdicción y la autoridad de sus Magistrados. Debemos confesarlo: los más de los hombres desconocen sus verdaderos intereses, y constantemente procuran asaltarlos en las manos de sus Depositarios: el individuo pugna contra la masa, y la masa contra la autoridad. Por tanto, es preciso que en todos los Gobiernos exista un cuerpo neutro que se ponga siempre de parte del ofendido y desarme al ofensor. Este cuerpo neutro para que pueda ser tal, no ha de deber su origen a la elección del Gobierno ni a la del Pueblo; de modo que goce de una plenitud de independencia que ni tema ni espere nada de estas dos fuentes de autoridad. El Senado hereditario como parte del pueblo, participa de sus intereses, de sus sentimientos y de su espíritu. Por esta causa no se debe presumir que un Senado hereditario se desprenda de los intereses populares, ni olvide sus deberes legislativos. Los Senadores en Roma y los Lores en Londres han sido las columnas más firmes sobre que se ha fundado el edificio de la libertad política y civil.

Estos Senadores serán elegidos la primera vez por el Congreso. Los sucesores al Senado llaman la primera atención del Gobierno, que debería educarlos en un colegio especialmente destinado para instruir aquellos tutores, Legisladores futuros de la Patria. Aprenderían las artes, las ciencias y las letras que adornan el espíritu de un hombre público: desde su infancia ellos sabrían a qué carrera la Providencia los destinaba, y desde muy tiernos elevarían su alma a la dignidad que los espera.

De ningún modo sería una violación de la igualdad política la creación de un Senado hereditario; no es una nobleza la que pretendo establecer porque como ha dicho un célebre republicano, sería destruir a la vez la

Igualdad y la Libertad. Es un oficio para el cual se deben preparar los candidatos, y es un oficio que exige mucho saber y los medios proporcionados para adquirir su instrucción. Todo no se debe dejar al acaso y a la ventura en las elecciones: el Pueblo se engaña más fácilmente, que la naturaleza perfeccionada por el arte; y aunque es verdad que estos Senadores no saldrían del seno de las virtudes, también es verdad que saldrían del seno de una educación ilustrada. Por otra parte los Libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar siempre un alto rango en la República que les debe su existencia. Creo que la posteridad vería con sentimiento, anonadados los nombres ilustres de sus primeros bienhechores: digo más, es del interés público, es de la gratitud de Venezuela, es del honor Nacional, conservar con gloria hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que superando todos los obstáculos, han fundado la República a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre y no lo será jamás.

Un Senado hereditario, repito, será la base fundamental del Poder Legislativo, y por consiguiente será la base de todo Gobierno. Igualmente servirá de contrapeso para el Gobierno y para el Pueblo: será una potestad intermedia que embote los tiros que recíprocamente se lanzan estos eternos rivales. En todas las luchas la calma de un tercero viene a ser el órgano de la reconciliación, así el Senado de Venezuela será la traba de este edificio delicado y harto susceptible de impresiones violentas: será el iris que calmará las tempestades y mantendrá la armonía entre los miembros y la cabeza de este cuerpo político.

Ningún estímulo podrá adular un Cuerpo Legislativo investido de los primeros honores, dependiente de sí mismo, sin temer nada del Pueblo, ni esperar nada del Gobierno: que no tiene otro objeto que el de reprimir todo principio de mal, y propagar todo principio de bien; y que está altamente interesado en la existencia de una sociedad en la cual participa de sus efectos funestos o favorables. Se ha dicho con demasiada razón que la Cámara alta de Inglaterra es preciosa para la Nación porque ofrece un Baluarte a la Libertad; y yo añado que el Senado de Venezuela, no sólo sería un Baluarte de la Libertad, sino un apoyo para eternizar la República.

El Poder Ejecutivo Británico está revestido de toda la autoridad soberana que le pertenece; pero también está circunvalado de una triple línea de diques, barreras y estacadas. Es Jefe del Gobierno, pero sus Ministros y subalternos dependen más de las Leyes que de su autoridad, porque son personalmente responsables, y ni aun las mismas órdenes de la autoridad Real los eximen de esta responsabilidad. Es Generalísimo del Ejército y de la Marina; hace la paz y declara la guerra; pero el Parlamento es el que decreta anualmente las sumas con que deben pagarse estas fuerzas militares. Si los Tribunales y Jueces dependen de él, las Leyes emanan del Parlamento que las ha consagrado. Con el objeto de neutralizar su poder, es inviolable, y sagrada la Persona del Rey: y al mismo

tiempo que le dejan libre la cabeza le ligan las manos con que debe obrar. El Soberano de la Inglaterra tiene tres formidables rivales, su Gabinete que debe responder al Pueblo y al Parlamento: el Senado que defiende los intereses del pueblo como representante de la nobleza de que se compone; y la Cámara de los Comunes que sirve de órgano y de tribuna al pueblo británico. Además como los jueces son responsables del cumplimiento de las leyes, no se separan de ellas, y los administradores del erario, siendo perseguidos no solamente por sus propias infracciones, sino aún por las que hace el mismo Gobierno, se guardan bien de malversar los fondos públicos. Por más que se examine la naturaleza del Poder Ejecutivo en Inglaterra, no se puede hallar nada que no incline a juzgar que es el más perfecto modelo, sea para un reino, sea para una aristocracia, sea para una democracia. Aplíquese a Venezuela este Poder Ejecutivo en la persona de un Presidente nombrado por el Pueblo o por sus Representantes, y habremos dado un gran paso hacia la felicidad nacional.

Cualquiera que sea el ciudadano que llene estas funciones, se encontrará auxiliado por la Constitución: autorizado para hacer bien, no podrá hacer mal, porque siempre que se someta a las Leyes, sus Ministros operarán con él: si por el contrario pretende infringirlas, sus propios Ministros lo dejarán aislado en medio de la República, y aun lo acusarán delante del Senado. Siendo los Ministros los responsables de las transgresiones que se cometan, ellos son los que gobiernan, porque ellos son los que las pagan. No es la menor ventaja de este sistema la obligación en que pone a los funcionarios inmediatos al Poder Ejecutivo de tomar la parte más interesada y activa en las deliberaciones del Gobierno, y a mirar como propio este departamento. Puede suceder que no sea el Presidente un hombre de grandes talentos y de grandes virtudes, y no obstante la carencia de estas cualidades esenciales, el Presidente desempeñará sus deberes de un modo satisfactorio; pues en tales casos el Ministerio, haciendo todo por sí mismo, lleva la carga del Estado.

Por exorbitante que parezca la Autoridad del Poder Ejecutivo de Inglaterra, quizás no es excesiva en la República de Venezuela. Aquí el Congreso ha ligado las manos y hasta la cabeza a los Magistrados. Este cuerpo deliberante ha asumido una parte de las funciones ejecutivas contra la máxima de Montesquieu que dice, que un Cuerpo Representante no debe tomar ninguna resolución activa: debe hacer Leyes y ver si ejecutan las que hace, nada es tan contrario a la armonía entre los Poderes como su mezcla. Nada es tan peligroso con respecto al pueblo, como la debilidad del Ejecutivo, y si en un reino se ha juzgado necesario concederle tantas facultades, en una República son éstas infinitamente más indispensables.

Fijemos nuestra atención sobre esta diferencia y hallaremos que el equilibrio de los poderes debe distribuirse de dos modos. En las Repúblicas el Ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspira contra él, en tanto que en las Monarquías el más fuerte debe ser el Legislativo, porque todo conspira en favor del Monarca. La veneración que profesan los pueblos a la Magistratura Real es un prestigio que influye poderosamente. a

aumentar el respeto supersticioso que se tributa a esta autoridad. El esplendor del Trono, de la Corona, de la Púrpura; el apoyo formidable que le presta la nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma dinastía; la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los Reyes, son ventajas muy considerables que militan en favor de la Autoridad Real, y la hacen casi ilimitada. Estas mismas ventajas son, por consiguiente, las que deben confirmar la necesidad de atribuir a un Magistrado Republicano, una suma mayor de autoridad que la que posee un Príncipe Constitucional.

Un Magistrado Republicano es un individuo aislado en medio de una sociedad; encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces y administradores hacia el abuso de las leyes. Está sujeto inmediatamente al Cuerpo Legislativo, al Senado, al Pueblo: es un hombre solo resistiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses, y de las pasiones del Estado social, que como dice Carnot, no hace más que luchar continuamente entre el deseo de dominar y el deseo de substraerse a la dominación. Es en fin un atleta lanzado contra otra multitud de atletas.

Sólo puede servir de correctivo a esta debilidad el vigor bien cimentado y más bien proporcionado a la resistencia que necesariamente le oponen al Poder Ejecutivo el Legislativo, el Judiciario y el Pueblo de una República. Si no se ponen al alcance del Ejecutivo todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad o en su propio abuso; quiero decir, en la muerte del Gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía. Se quiere contener la autoridad ejecutiva con restricciones y trabas; nada es más justo; pero que se advierta que los lazos que se pretenden conservar se fortifican sí, mas no se estrechan.

Que se fortifique, pues, todo el sistema del Gobierno, y que el equilibrio se establezca de modo que no se pierda, y de modo que no sea su propia delicadeza, una causa de decadencia. Por lo mismo que ninguna forma de Gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de Gobierno y no un sistema permanente: contemos con una sociedad discolá, tumultuaria y anárquica y no con un establecimiento social, donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia.

No seamos presuntuosos, Legisladores; seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano: lo que no han alcanzado ni las más grandes y sabias Naciones. La Libertad indefinida, la Democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas Republicanas. Echad una mirada sobre las Repúblicas antiguas, sobre las Repúblicas modernas, sobre las Repúblicas nacientes; casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas, y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones. Son laudables ciertamente hombres que anhelan por instituciones legítimas

y por una perfección social; pero ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda la sabiduría, que ya practican toda la virtud, que exigen imperiosamente la liga del Poder con la justicia? ¡Angeles, no hombres pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo todos la potestad soberana!

Ya disfruta el pueblo de Venezuela de los derechos que legítima y fácilmente puede gozar; moderemos ahora el ímpetu de las pretensiones excesivas que quizás les suscitaría la forma de un Gobierno incompetente para él. Abandonemos las formas federales que no nos convienen; abandonemos el triunvirato del Poder Ejecutivo; y concentrándolo en un Presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación, al estado de guerra que sufrimos, y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo que combatir. Que el Poder Legislativo se desprenda de las atribuciones que corresponden al Ejecutivo; y adquiera no obstante nueva consistencia, nueva influencia en el equilibrio de las autoridades. Que los Tribunales sean reforzados por la estabilidad y la independencia de los Jueces; por el establecimiento de Jurados; de Códigos civiles y criminales que no sean dictados por la antigüedad, ni por Reyes conquistadores, sino por la voz de la naturaleza, por el grito de la justicia y por el genio de la sabiduría.

Mi deseo es que todas las partes del Gobierno y Administración, adquieran el grado de vigor que únicamente puede mantener el equilibrio, no sólo entre los miembros que componen el Gobierno, sino entre las diferentes fracciones de que se compone nuestra sociedad. Nada importaría que los resortes de un sistema político se relajasen por su debilidad, si esta relajación no arrastrase consigo la disolución del cuerpo social y la ruina de los asociados. Los gritos del género humano en los campos de batalla o en los campos tumultuarios claman al cielo contra los inconsiderados y ciegos Legisladores que han pensado que se pueden hacer impunemente ensayos de quiméricas instituciones. Todos los pueblos del mundo han pretendido la Libertad; los unos por las armas, los otros por las Leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo o del despotismo a la anarquía: muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias.

No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la Libertad descendamos a la región de la tiranía. De la Libertad absoluta se desciende siempre al Poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la Suprema Libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada. Hagamos que la fuerza pública se contenga en los límites que la razón y el interés prescriben: que la voluntad nacional se contenga en los límites que un justo Poder les señala: que una Legislación civil y criminal, análoga a nuestra actual Constitución domine imperiosamente sobre el Poder Judicial, y entonces habrá un equilibrio y no habrá el choque que embaraza la marcha del Estado, y no habrá esa complicación que traba, en vez de ligar la sociedad.

Para formar un Gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales, moderar la voluntad general, y limitar la autoridad pública: los términos que fijan teóricamente estos dos puntos son de una difícil asignación; pero se puede concebir que la regla que debe dirigirlos, es la restricción y la concentración recíproca a fin de que haya la menos frotación posible entre la voluntad y el Poder legítimo. Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y por el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces.

El amor a la Patria, el amor a las Leyes, el amor a los Magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un Republicano. Los Venezolanos aman la Patria, pero no aman sus Leyes; porque éstas han sido nocivas, y eran la fuente del mal: tampoco han podido amar a sus Magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la Patria, por las Leyes, y por las autoridades, la Sociedad es una confusión, un abismo: es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.

Para sacar de este caos nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo: la composición del Gobierno en un todo: la Legislación en un todo: y el espíritu nacional en un todo. Unidad, Unidad, Unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirlos: nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos: nuestras Leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un Templo a la Justicia; y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un Código de Leyes venezolanas. Si queremos consultar monumentos y modelos de Legislación, la Gran Bretaña, la Francia, la América septentrional los ofrecen admirables.

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago, y los guardianes de las costumbres y de las Leyes: tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos; y haciendo una Santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un Pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos a nuestra República una cuarta potencia cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la Patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos: que juzgue de los principios de

corrupción, de los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas afflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público. La jurisdicción de este Tribunal verdaderamente Santo deberá ser efectiva con respecto a la educación y a la instrucción y de opinión solamente, en las penas y castigos. Pero sus anales o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones; los principios morales y las acciones de los ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio. Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los Magistrados para sus resoluciones, y los Jueces para sus juicios. Una institución semejante por más que parezca quimérica, es infinitamente más realizable que otras que algunos Legisladores antiguos y modernos han establecido con menos utilidad del género humano.

Legisladores! Por el Proyecto de Constitución que reverentemente someto a vuestra sabiduría, observaréis el espíritu que lo ha dictado. Al proponeros la división de los Ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber. Estimulando estos dos poderosos resortes de la sociedad, se alcanza lo más difícil entre los hombres, hacerlos honrados y felices. Poniendo restricciones justas y prudentes en las Asambleas Primarias y Electorales, ponemos el primer dique a la licencia popular, evitando la concurrencia tumultuaria y ciega que en todos tiempos ha imprimido el desacierto en las elecciones y ha ligado por consiguiente el desacierto a los Magistrados, y a la marcha del Gobierno; pues este acto primordial es el acto generativo de la libertad o de la esclavitud de un pueblo.

Aumentando en la balanza de los poderes el peso del Congreso por el número de los Legisladores y por la naturaleza del Senado, he procurado darle una base fija a este primer cuerpo de la Nación, y revestirlo de una consideración importantísima para el éxito de sus funciones soberanas.

Separando con límites bien señalados la Jurisdicción Ejecutiva de la Jurisdicción Legislativa, no me he propuesto dividir sino enlazar con los vínculos de la armonía que nace de la independencia, estas potestades supremas cuyo choque prolongado jamás ha dejado de aterrar a uno de los contendientes. Cuando deseo atribuir al Ejecutivo una suma de facultades superior a la que antes gozaba, no he deseado autorizar un Déspota para que tiranice la República, sino impedir que el despotismo deliberante no sea la causa inmediata de un círculo de vicisitudes despóticas en que alternativamente la anarquía sea reemplazada por la oligarquía y por la monarquía. Al pedir la estabilidad de los Jueces, la creación de Jurados y un nuevo Código, he pedido al Congreso la garantía de la Libertad Civil, la más preciosa, la más justa, la más necesaria; en una palabra, la única Libertad, pues que sin ella las demás son nulas. He pedido la corrección de los más lamentables abusos que sufre nuestra Judicatura, por su origen vicioso de ese piélago de Legislación Española que semejante al tiempo recoge de todas las edades y de todos los hombres, así las obras de la demencia como las

del talento, así las producciones sensatas, como las extravagantes, así los monumentos del ingenio, como los del capricho. Esta Enciclopedia Judiciaria, Monstruo de diez mil cabezas, que hasta ahora ha sido el azote de los pueblos españoles, es el suplicio más refinado que la cólera del cielo ha permitido descargar sobre este desdichado Imperio.

Meditando sobre el modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado, me he sentido la audacia de inventar un Poder Moral, sacado del fondo de la oscura antigüedad, y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron algún tiempo la virtud entre los griegos y romanos. Bien puede ser tenido por un cándido delirio, mas no es imposible, y yo me lisonjeo que no desdeñaréis enteramente un pensamiento que mejorado por la experiencia y las luces, puede llegar a ser muy eficaz.

Horrorizado de la divergencia que ha reinado y debe reinar entre nosotros por el espíritu sutil que caracteriza al Gobierno Federativo, he sido arrastrado a rogaros para que adoptéis el Centralismo y la reunión de todos los Estados de Venezuela en una República sola e indivisible. Esta medida, en mi opinión, urgente, vital, redentora, es de tal naturaleza, que sin ella, el fruto de nuestra regeneración será la muerte.

Mi deber es, Legisladores, presentaros un cuadro prolijo y fiel de mi Administración Política, Civil y Militar, mas sería cansar demasiado vuestra importante atención y privaros en este momento de un tiempo tan precioso como urgente. En consecuencia, los Secretarios de Estado darán cuenta al Congreso de sus diferentes Departamentos exhibiendo al mismo tiempo los documentos y archivos que servirán de ilustración para tomar un exacto conocimiento del estado real y positivo de la República.

Yo no os hablaría de los actos más notables de mi mando, si éstos no incumbiesen a la mayoría de los venezolanos. Se trata, señor, de las resoluciones más importantes de este último período.

La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la Redención dispó las tempestades. La esclavitud rompió sus grillos y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Si, los que antes eran Esclavos ya son Libres: los que antes eran enemigos de una Madrastra, ya son defensores de una Patria. Encareceros la Justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida, es superfluo cuando vosotros sabéis la historia de los Helotas, de Espártaco y de Haití: cuando vosotros sabéis que no se puede ser Libre, y Esclavo a la vez, sino violando a la vez las Leyes naturales, las Leyes políticas, y las Leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y Decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida, y la vida de la República.

Representaros la historia militar de Venezuela sería recordaros la historia del heroísmo Republicano entre los Antiguos; sería deciros que Venezuela ha entrado en el gran cuadro de los sacrificios hechos sobre el altar de la Libertad. Nada ha podido llenar los nobles pechos de nuestros generosos guerreros, sino los honores sublimes, que se tributan a los bienhechores del género humano. No combatiendo por el poder, ni por la fortuna, ni aun por la gloria, sino tan sólo por la Libertad, títulos de Libertadores de la República son sus dignos galardones. Yo, pues, fundando una sociedad sagrada con estos ínclitos Varones, he instituído el orden de los Libertadores de Venezuela. Legisladores! A vosotros pertenece las facultades de conceder honores y decoraciones, vuestro es el deber de ejercer este acto augusto de la gratitud nacional.

Hombres que se han desprendido de todos los goces, de todos los bienes que antes poseían, como el producto de su virtud y talentos; hombres que han experimentado cuanto es cruel en una guerra horrorosa, padeciendo las privaciones más dolorosas, y los tormentos más acerbos; hombres tan beneméritos de la Patria, han debido llamar la atención del Gobierno. En consecuencia, he mandado recompensarlos con los bienes de la Nación. Si he contraído para con el Pueblo alguna especie de mérito, pido a sus Representantes oigan mi súplica como el premio de mis débiles servicios. Que el Congreso ordene la distribución de los Bienes Nacionales, conforme a la Ley que a nombre de la República he decretado a beneficio de los militares venezolanos.

Ya que por infinitos triunfos hemos logrado anonadar las huestes españolas, desesperada la Corte de Madrid ha pretendido sorprender vanamente la conciencia de los magnánimos Soberanos que acaban de extirpar la usurpación y la tiranía en Europa, y deben ser los protectores de la legitimidad, y de la Justicia de la Causa Americana. Incapaz de alcanzar con sus armas nuestra sumisión, recurre la España a su política insidiosa: no pudiendo vencernos, ha querido emplear sus artes suspicaces. Fernando se ha humillado hasta confesar que ha menester de la protección extranjera para retornarnos a su ignominioso yugo ¡a un yugo que todo poder es nulo para imponerlo! Convencida Venezuela de poseer las fuerzas suficientes para repeler a sus opresores, ha pronunciado por el órgano del Gobierno, su última voluntad de combatir hasta expirar, por defender su vida política, no sólo contra la España, sino contra todos los hombres, si todos los hombres se hubiesen degradado tanto, que abrazasen la defensa de un gobierno devorador, cuyos únicos móviles son una Espada exterminadora y las llamas de la Inquisición. Un Gobierno que ya no quiere dominios, sino desiertos, ciudades, sino ruinas; vasallos sino tumbas. La declaración de la República de Venezuela es la Acta más gloriosa, más heroica, más digna de un Pueblo Libre.

Desde la segunda época de la República nuestro Ejército carecía de elementos militares: siempre ha estado desarmado: siempre le han faltado municiones: siempre ha estado mal equipado. Ahora los soldados defensores de la Independencia no solamente están armados de la Justicia, sino

también de la fuerza. Nuestras tropas pueden medirse con las más selectas de Europa, ya que no hay desigualdad en los medios destructores. Tan grandes ventajas las debemos a la liberalidad sin límites de algunos generosos extranjeros que han visto gemir la humanidad y sucumbir la causa de la razón, y no la han visto tranquilos espectadores, sino que han volado con sus protectores auxilios y han prestado a la República cuanto ella necesitaba para hacer triunfar sus principios filantrópicos. Estos amigos de la humanidad son los genios custodios de la América, y a ellos somos deudores de un eterno reconocimiento, como igualmente de un cumplimiento religioso, a las sagradas obligaciones que con ellos hemos contraído. La deuda Nacional, Legisladores, es el depósito de la fe, del honor, y de la gratitud de Venezuela. Respetadla como la Arca Santa, que encierra no tanto los derechos de nuestros bienhechores, cuanto la gloria de nuestra fidelidad. Perezcamos primero que quebrantar un empeño que ha salvado la Patria y la vida de sus hijos.

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobiernos de estas Repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los Colombianos: de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal, que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos, que la naturaleza había separado, y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana: ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro: ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo: ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces, a la suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el Trono de la Libertad empuñando el cetro de la Justicia, coronada por la Gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno.

Dignaos, Legisladores, acoger con indulgencia la profesión de mi conciencia política, los últimos votos de mi corazón y los ruegos fervorosos que a nombre del pueblo me atrevo a dirigirlos. Dignaos conceder a Venezuela un Gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un Gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un Gobierno que haga triunfar bajo el imperio de leyes inexorables, la Igualdad y la Libertad.

Señor, empezad vuestras funciones: yo he terminado las mías.

INDICE

INDICE

	Página
A manera de Prólogo	XI
Advertencia del autor	3
CAPITULO I — <i>Preliminar.</i>	

Las colonias españolas consideran injustos sus tributos y anhelan por su autonomía.—Empeño civilizador de España.—La tradición de autonomía, traída de España.—Los descontentos no aspiraban al rompimiento absoluto.—América tenía que gravitar en la historia.—Las intrigas británicas y holandesas.—Rebeliones en las diversas colonias.—No contemplaban al principio ayuda foránea.—La Reforma y los piratas.—Diversas finalidades de los rebeldes.—Revoluciones de Norte América y Francia.—Francisco de Miranda.—Pasa de Inglaterra a Francia.—Se dirige a los Estados Unidos.—Bajo la sospecha y la persecución sigue sus trabajos por la independencia de América.—Obtiene recursos de Pitt.—Arma una expedición en los Estados Unidos.—Fracasa la expedición.—Nueva expedición a los tres meses.—Nuevo fracaso.—Actitud colonial ante Napoleón.—Las autoridades y magnates criollos sospechan del Precursor.—El rompimiento de las colonias, consecuencia de su lealtad.—Exigencia y creación de las juntas patrióticas.—Aparición de Simón Bolívar.—Su misión a Londres.—Persuade a Miranda a que venga a Venezuela.—Miranda nombrado generalísimo de los ejércitos de Venezuela y dictador.—Concepto mirandino desfavorable a Bolívar.—Lo nombra comandante de Puerto Cabello.—Traición de Fernández Vironi.—Inercia de Miranda.—Capitula con Monteverde.—Disgusto y rencor que causa la capitulación.—Conspiración en La Guaira contra Miranda.—Bolívar intenta volver sobre Caracas para reconquistarla.—Arresto de Miranda por sus oficiales.—Traición de Miguel Peña y Manuel María de las Casas.—Bolívar vuelve a Caracas disfrazado.—Obtiene pasaporte para el exterior, por los buenos oficios de don Francisco Iturbe

CAPITULO II (1812). — *Bolívar de La Guaira a Curazao.*

La tempestad amenaza zozobrar al Jesús, María y José.— ¡No temas!.—Los piratas del Mar Caribe.—Recuerdo de la misión de Bolívar a Londres en 1810.—Inglaterra y la independencia de América.—La admiración de Bolívar hacia Inglaterra.—La fábula del ofrecimiento de su espada a Inglaterra.—Confidencia a Iturbe.—Persecución inglesa.—José Félix Ribas, su genio y persecuciones.—El Octagon y el Pleisierhuis.—Extasis a la orilla del mar.—Las escaseces de Bolívar.—La profecía sobre Iturbe.— El descubrimiento de Brion. — Preparación para el Manifiesto de Cartagena 23

CAPITULO III (1812). — *Monteverde vencedor.*

No obligan los pactos con los insurgentes.—Humanitarismo y credulidad de Miranda.—Perfidia de Monteverde.—Traición de Peña y Casas.—Los ocho monstruos.—Torpeza del régimen de Monteverde.—El artículo de Blanco White.—Los "voluntarios de sogá".—Listas de proscripción.—La profecía de Miranda.— Alzamiento de los negros.—La Audiencia reprueba los procedimientos de Monteverde.—Las Cortes se hacen de la vista gorda.—Los procedimientos de Monteverde y sus secuaces son el comienzo de la guerra a muerte.—Zerveris.—Zuazola.—Asesinatos y crueldades a granel.—Madurez y lucidez espiritual de Bolívar.—Su actividad mental en la isla.—Bolívar desembarca en Cartagena 35

CAPITULO IV (1812). — *El Volcán en el Oriente de Venezuela.*

Santiago Mariño y el pacto de los 45 orientales.—Arismendi y su cruzada.—Pascual Martínez, antecedentes, infamias y muerte.—La Audiencia imprueba sus crueldades.—Doña Luisa Cáceres de Arismendi.—Las raíces de la guerra a muerte.—Siluetas de Arismendi por J. V. González, el oficial inglés autor de *War of Extermination* y Mancini.—La locura de sangre.—Análisis de su génesis.—Campo Elías.—Antonio Nicolás Briceño 49

CAPITULO V (1812). — *La revelación del genio.*

El equipaje de Bolívar.—Atenciones de los curazoleños.—Préstamo de mil pesos.—Fleta un barco que lo conduce a Cartagena.—Compañeros que encuentra allí.—Odio y venganza respi-

ran esos hombres.—Cartagena acepta los servicios de Bolívar.—Pide servicio al congreso de Nueva Granada.—El Manifiesto de Cartagena.—Causas de la derrota de la primera República de Venezuela.—La constitución del año 10.—Oposición de Miranda.—Lenidad y humanitarismo.—El destierro de los Ribas.—Análisis de la situación granadina.—La filosofía humanitaria de Rousseau y Simón Rodríguez.—La moda literaria y los ejércitos permanentes.—Errores en el campo administrativo.—El sufragio convertido en el más vergonzoso engaño.—Remedios a la situación neogranadina y venezolana: Invadir a Venezuela y una vez liberada, volver sobre el virreinato.—El naciente prestigio del coronel 61

CAPITULO VI (1812).—*De Cartagena a Tenerife.*

Publicación del Manifiesto de Cartagena.—Bolívar bajo las órdenes de Labatut.—Diferencia entre Labatut y Bolívar.—Bolívar desobedece a su jefe.—Aprobación de Rodríguez Torices.—Ataque y victoria de Tenerife.—Sus habitantes juran la constitución de Cartagena.—Cualidades de caudillo.—La desgracia y destierro de Labatut.—Soliloquios en el Magdalena.—Toma de Tenerife.—Los vehículos de transporte.—Los caminos.—Su lema: ¡Triunfar!—Las balsas.—Los champanes.—Las tarabitas.—El desamor de las turbas.—Puerto Cabello perdido por la traición.—Energía indispensable para formar tropas.—Tropas custodiadas por tropas.—Nueva Granada anarquizada.—Guerra civil.—Cundinamarca y el congreso en lucha armada.—Cundinamarca, el Congreso y Cartagena.—Bolívar, elemento de armonía 75

CAPITULO VII (1812-1813).—*Limpieza del Magdalena. Campaña de Cúcuta.*

Bolívar incontaminado ante las divergencias entre Nariño y el congreso.—Continuación de la campaña relámpago del Magdalena.—Ocupación y liberación del Guamal, El Banco, Chiriguana, Tamalameque, Puerto Real y Ocaña.—Alarma de Labatut por los triunfos de Bolívar.—Rodríguez Torices sostiene a Bolívar contra las pretensiones de Labatut.—Energía de Bolívar para sostener la disciplina.—Debilidad de todos los puntos de acceso al virreinato.—Visión certera de Bolívar.—Propósitos finales de la expedición contra los realistas de Cúcuta.—Manuel del Castillo pide auxilio a Bolívar.—Bolívar obtiene autorización para marchar en auxilio de Castillo.—Cariño que va engendrando en sus soldados.—Topografía de sus caminos.—Guerra de guerrillas.—

La Aguada, Salazar de las Palmas, Arboledas, Yagual, San Cayetano.—Paso del Zulia.—Combate de San José de Cúcuta.—Los valles de Cúcuta libertados.—Doña Inés Mancebo de Miyares.—Conjurada la invasión a Nueva Granada.—Los sáficos de don Antonio Nariko celebran por primera vez al joven guerrero . . . 89

CAPITULO VIII (1813).—*Plantel de desastres y prólogo de gloria.*

Proclamas a los soldados y a los habitantes de San Antonio.—Propósitos de liberación americana.—Idea de Colombia.—Enfréntanse los unionistas y federalistas.—Bolívar, adversario decidido del federalismo, se abstiene cuidadosamente de aludir a las disputas de Nueva Granada.—Grandeza de Camilo Torres.—Oficiales que se allegan a Bolívar.—Resolución de vencer.—Brigadier de la Unión y ciudadano de Nueva Granada.—Discordia de Manuel Castillo.—Gravedad de la situación creada por Castillo.—Rafz de los desastres de 1814.—Bolívar teme la disolución del ejército por el espíritu de partido llevado a él por Castillo.—Ofrece a éste su renuncia a cambio de que el ejército se vea inmune del daño.—Debilidad del congreso.—Renuncia Bolívar el mando ante el congreso: no lo acepta y Castillo dimite y deja su columna al mando del sargento mayor Francisco de Paula Santander.—En medio de tantos contratiempos Bolívar sigue madurando su plan de invasión a Venezuela y bregando por persuadir a los gobiernos neogranadinos.—Errada apreciación de las capacidades de Monteverde y Correa por el gobierno.—Objeciones de Bolívar.—Un rayo de esperanza.—Castillo se dirige a Cartagena.—Éxito de Ribas.—Análisis de las dificultades de la empresa.—Euforia. 103

CAPITULO IX (1813).—*Antonio Nicolás Briceño.*

Juramento de fidelidad.—Insubordinación del mayor Santander.—“O usted me fusila a mí...”—La semilla de mostaza.—Correa se retira de Mérida.—Bolívar aclamado Libertador.—Entusiasmo que engruesa sus filas.—Restablecimiento del gobierno en Mérida.—Entrada en Trujillo.—Barrera puesta por el congreso a la expedición.—No era posible dejar perder los esfuerzos y sacrificios hechos.—Antonio Nicolás Briceño.—Su educación y distinción.—Su sobrenombre de El Diablo.—Sus reyertas con Bolívar en 1807.—Elogiado por José Domingo Díaz.—El demonio resucitado o reencarnado.—El compromiso de Cartagena.—“Exterminar la raza maldita de los españoles”.—Tscensos según el número de cabezas que se cortasen.—Seis extranjeros y dos vene-

zolanos refrendan el documento.—Bolívar y Castillo imprueban las cláusulas asesinas.—Se oponen a que comande un cuerpo de tropas independientes.—Declara la guerra a muerte en San Cristóbal.—Salvaje ejecución de dos españoles y envío de sus cabezas sangrientas a los dos jefes republicanos.—Ordena Bolívar que lo prendan para juzgarlo.—Huye.—Desbarata Yáñez con 500 hombres su mísera caballería.—Sacrificio de él y de casi todos sus compañeros.—Rectificación del concepto de cobarde que le atribuye Bolívar.—Las varoniles respuestas de Briceño ante el tribunal que lo juzgó.—Grandeza de Briceño para con Izarra.—Sentencia y ejecución 117

CAPITULO X (1813).—*Guerra a muerte.*

Exaltación general.—Briceño, Vicente Tejera, Miguel Carabáño, Camilo Torres: Sus excitaciones a los venezolanos.—Génesis de la guerra a muerte.—No fue la ejecución de Briceño lo que inspiró el decreto de Trujillo.—El decreto fue objeto de muchas consideraciones: la violación del derecho de gentes en Venezuela, Quito, La Paz, Méjico, Popayán, etc.—La proclama amenazante del 8 de julio.—La adhesión del pueblo a la monarquía: necesidad de estímulos de todo orden para atraerlo a las filas.—Necesidad de impresionar por el dominio de la fuerza.—Urgencia de establecer diferencia entre “españoles” y “americanos”.—Nulo resultado de la benignidad practicada por los patriotas de los años 10 y 11.—La dantesca visión de los suplicios y cadáveres insepultos y corrompidos, de la desolación de los pueblos destruídos.—¡Españoles y canarios, contad con la muerte! . . .—Termina la autorización del congreso granadino.—Ausencia de la comisión asesora.—Razón de la orden para que Bolívar no pasase de Trujillo.—Consideraciones que le hicieron resolver la marcha hacia Caracas 129

CAPITULO XI (1812-1813).—*Mariño y los sucesos de Oriente.*

Movimientos convergentes de Bolívar y Mariño.—Comienzos de la carrera de Mariño.—Peregrinación de los patriotas en Trinidad.—El acta de Chacachacare.—La expedición de los 45 orientales.—Sus asombrosos éxitos.—La conquista de Maturín.—Zuzola.—Su comercio de orejas patriotas, sus asesinatos, sus fieros suplicios.—Discordia entre republicanos.—Derrota de La Hoz en Maturín.—Baladronadas de Monteverde.—Derrotado en Maturín: “Yo escapé por milagro”.—Toma de Cumaná por los patriotas.—Mariño proclamado libertador y jefe supremo de Oriente.—Zerveris, Morales y Boves, incubando en los llanos 141

CAPITULO XII (1813-1814).—*El final de la Campaña Admirable.*

Campañas de Bolívar desde el Magdalena hasta Trujillo.—Aparente desobediencia de Bolívar desde Trujillo: su justificación.—Atrevido empuje.—Girardot derrota a Cañas.—Inteligencia y espías.—Detalles de las fuerzas que amenazan a Bolívar.—Urdaneta y Ribas triunfan en Las Mesitas.—Bolívar ocupa a Barinas.—Los tenientes de Bolívar, los voluntarios.—Dificultades de la persecución del enemigo.—Ribas destruye a Martí en Niquitao y a González Fuentes en El Tocuyo.—Los Horcones.—La provincia de Barinas desalojada de enemigos.—Ridícula emulación de los historiadores del Sur.—Bolívar conoce los acacimientos de Oriente.—Anhelos de llegar a Caracas antes que el jefe oriental.—Terror de Monteverde.—Sus órdenes y contraórdenes.—Los Pegones.—Los Taguanes.—Bolívar honra al valeroso Izquierdo.—Monteverde huye a Puerto Cabello.—Girardot vigila.—Fierro dueño del gobierno.—Su terror ante la situación.—Comisión ante Bolívar.—Se fuga de Caracas.—La capitulación.—No-bleza y generosidad de Bolívar

153

CAPITULO XIII (1813).—*El sitio de Puerto Cabello.*

La capitulación sin ratificarse.—Fue un engaño dilatorio.—Fuga de Fierro.—Entrada triunfal de Bolívar en Caracas.—Aclamado Libertador.—Los españoles y canarios, libres sin ser molestados.—Monteverde se niega a la ratificación.—Medidas de organización: el comercio y la agricultura.—La mala semilla del federalismo.—Triunfo de los principios de don Francisco Javier de Ustáriz contra el federalismo.—“Todo debe ceder ante la salvación de un país.—El ejemplo de los Estados Unidos es inconducente.—La elocuencia de las raudas campañas desde el Magdalena hasta Caracas.—Es menester sacrificar las pretensiones interesadas en obsequio del orden y del vigor de la administración.—La persistencia de unos mismos ideales en el Libertador.—Prodigiosa actividad de Bolívar.—Bolívar dictador.—Ponderosa tarea.—Preocupación ante las numerosas amenazas.—Rebelión de pardos.—Connivencias con los realistas reclusos en Caracas y La Guaira.—Confusión de ideales en la población.—Bolívar nuevamente en campaña.—Sobre Puerto Cabello.—Escasez de tropas.—Mariño con las mismas necesidades y preocupaciones que Bolívar.—Lo auxilia con una escuadrilla.—Toma de Las Vigías y el Mirador de Solano.—Zuazola prisionero.—La terquedad de Monteverde pone la vida de los realistas al arbitrio de los independientes.—Bolívar deseoso de atenuar o terminar el imperio de la guerra a muerte.—Diego Jalón.—Zuazola ahorcado.—Represalias

de Monteverde.—Bolívar retrocede a Valencia.—Bárbula: muerte de Girardot.—Las Trincheras.—Monteverde herido y recluso nuevamente en Puerto Cabello 169

CAPITULO XIV (1814).—*Libertador de Venezuela y general en jefe de sus ejércitos.*

Se restablece el sitio de Puerto Cabello bajo la dirección de D'Elóyar.—Los llaneros: su carácter.—Boves.—Sus orígenes.—Morales.—Amargos presentimientos de Bolívar: sus causas.—El decreto de honores a Girardot: sus móviles.—Bolívar se despide de sus tropas.—La sagrada teoría.—Honores al corazón del héroe.—La municipalidad y notables declaran a Bolívar Libertador de Venezuela.—Instituye la Orden de los Libertadores.—Triunfo de Boves en Santa Catalina.—Saqueo de Villa de Cura.—Batalla de Mosquitero: triunfo de Campo Elías.—Precario triunfo de García de Sena en Cerritos Blancos.—Yáñez somete de nuevo la provincia de Barinas.—El Libertador se ausenta de Caracas.—La derrota de Barquisimeto.—¿Fue obra de una traición?—El Batallón Sin Nombre.—Vigirima.—Araure.—Acción brillante del Batallón Sin Nombre.—El Batallón Vencedor de Araure: proclama de Bolívar.—Los pueblos son cada día más adictos a Fernando VII.—Boves en Calabozo 183

CAPITULO XV (1814).—*Confianza popular en el Caudillo.*

Adversidad y constancia.—La llave de la república en poder de Boves.—Malsana emulación de los patriotas contra Bolívar.—Bolívar provoca una reunión pública en el templo de San Francisco, Caracas.—La preside el doctor Cristóbal de Mendoza.—Objetos que se proponía el caudillo.—Los tres discursos de Bolívar.—“No ha sido el orgullo ni la ambición de poder quien me ha inspirado esta empresa”.—“Yo no soy el soberano, vuestros representantes deben hacer vuestras leyes”.—“Anhele por el momento de transmitir mis poderes a vuestros representantes”.—Los tres informes de sus secretarios.—La sinceridad de Bolívar.—Su amor del mando.—No se acepta la renuncia del mando.—Insistencia en la renuncia de cuanto no fuera el mando de las tropas.—Resumen que hace de cuanto había realizado hasta el momento.—Reconocimiento de los méritos de sus compañeros de armas.—Renuncia por segunda vez.—Cede por fin ante la insistente presión popular.—Nombrado dictador.—Protestas de agradecimiento.—El descrédito de la palabra *dictador* 197

CAPITULO XVI (1814).—*Decadencia irremediable.*

Los realistas en el Apure.—Boves contra los valles de Aragua con 6.000 hombres.—Contramarcha de Urdaneta.—Barinas en poder de Ramos y Puig.—Todos sus habitantes degollados.—Mariño ordena a Piar retirarse de Puerto Cabello con la escuadrilla.—Alarma del Libertador.—Otros actos egoístas del libertador de Oriente.—Contrastes de los dos héroes.—Tratado entre Bolívar y Mariño.—Aumentan las preocupaciones del Libertador.—Los ingleses prohíben el comercio de armas con los patriotas.—Causas morales del desaliento en los patriotas.—El robo, el botín, la venganza, explotados por los realistas.—Los realistas dueños del tráfico exterior.—En este cuadro sombrío el Libertador, como más tarde en el Perú, era el único que conservaba la fe.—Bolívar nuevamente en campaña.—La sangrienta huella de los realistas.—Episodio de la salvaje de Boves.—Testimonio del arzobispo de Caracas.—Justificación de las ejecuciones de Caracas y La Guaira ordenadas por Bolívar.—Reflexiones sobre el carácter de Bolívar.—Triunfo de Boves sobre Campo Elías en La Puerta.—El enemigo avanza hasta los valles de Aragua.—Inhumanidad y crímenes.—Artículo de Bolívar sobre el triunfo de España contra Napoleón.—Boves continúa su marcha hacia la capital.—Batalla de La Victoria.—Triunfo de Ribas.—La bala de Rivas Dávila.—Causas de la decadencia de la República.

209

CAPITULO XVII (1814).—*El tormento de Sísifo.*

Efecto del triunfo de Ribas en La Victoria.—Las emigraciones de los pueblos ante el avance de Boves.—Bolívar establece su cuartel general en San Mateo.—Espera a Boves a la defensiva.—Establece con talento militar sus elementos de defensa.—Llegada y rechazo de Boves.—Toma posiciones.—El sitio.—Boves herido.—Se reintegra a su ejército.—La gran batalla del 25 de marzo.—El sublime sacrificio de Antonio Ricaurte.—El campo por los republicanos.—Arismendi derrotado en Ocumare.—Motor de éxito en los realistas y en los patriotas.—Boves conoce antes que Bolívar la aproximación de Mariño.—Mariño derrota a Boves en Bocachica.—Mariño remiso en la persecución del asturiano.—Ventajas geográficas del jefe español.—Proezas de Urdaneta.—Los corsarios españoles.—Influencia de la derrota de Napoleón en la opinión pública.—Derrota de Mariño por Ceballos en el Arao.—Batalla de Carabobo.—Vuelve el Libertador a Caracas tratando de extirpar las rencillas de los patriotas y revivir los ánimos.—El combate de La Puerta ganado por Boves a Bolívar.—Todos los

prisioneros y heridos fueron asesinados.—Se salvan Bolívar, Mariño, Ribas y otros.—Bolívar en La Victoria.—La plata labrada de las iglesias.—Consternación y terror.—María Antonia Bolívar.—Desorden y caos en Caracas.—Derrota de La Majada.—D'Elúyar levanta el sitio de Puerto Cabello.—Urdaneta se encamina a Nueva Granada.—Heroica defensa de Valencia.—El perjurio de Boves.—Valencia abre sus puertas.—Degüello general.—Escenas de sadismo.—Emigraciones parciales 223.

CAPITULO XVIII (1814) — *Emigración, discordias, derrotas y destierro.*

La emigración de Caracas.—Trabajos y penalidades de los emigrados.—La abigarrada muchedumbre de fugitivos.—Tributo crecidísimo a la muerte.—Ataques de las guerrillas a los emigrados.—Insuficiencia de soldados para protegerlos.—Cuidados y socorros personales de Bolívar.—Vivaqueando de noche al aire libre.—Meditaciones del Libertador.—Iban camino de Barcelona.—Sus ulteriores propósitos.—Identificación de la biografía de Bolívar con la historia de la Gran Colombia. — Aragua. — Divergencia de criterio entre Bolívar y Bermúdez.—Causas de la terrible derrota.—Muerte del Tigre Encaramado.—Huye Bolívar a Barcelona.—Degüello general.—Depredaciones.—Bolívar marcha a Cumaná.—La plata labrada de las iglesias.—La perfidia del pirata Bianchi.—Bolívar y Mariño se ven forzados a embarcarse para rescatar el tesoro de la república.—Transacción con Bianchi.—Humillación de Bolívar.—Calumnias de sus compañeros y parientes.—Inexplicable comportamiento de Ribas y otros oficiales.—Ribas y Piar nombrados primero y segundo jefe de Oriente.—Bando contra Bolívar y Mariño.—Bolívar cañoneado en Pampatar.—Vuelven los Libertadores a Cariaco.—Prisión y evasión de los Libertadores.—Siguen rumbo a Nueva Granada.—El manifiesto de Carúpano.—Semejanza y diferencia de la suerte de Miranda y de Bolívar 249.

CAPITULO XIX (1814).—*El golpe de gracia.*

Enseñanza de la discordia.—Boves y Morales se superan en la crueldad.—El gobernador Juan de la Puente.—Morales batido en Maturín por Bermúdez y Sedeño.—Boves en Barcelona.—Piar batido por Boves en El Salado.—El genio díscolo de Piar.—Aplastado en Cumaná.—Informe del presbítero Llamosas sobre Boves.—Sacrificio de la familia del futuro Gran Mariscal.—Derrota patriota en Los Magueyes.—La batalla de Urica.—Muerte de Boves.—Derrota de Ribas en Maturín.—Ríos de sangre en Uri-

ca y Maturín.—La final suerte de Ribas.—El voto de su viuda, Josefa María Palacios. — Toma de Soro, Irapa y Güiría. — Total caída de Venezuela, excepto la heroica Margarita 265

CAPITULO XX (1814).—*Paladín de la unidad política.*

Bolívar de nuevo en el Caribe.—Sangre a torrentes en el continente.—Ignorante de las tragedias que se siguieron a su destierro.—“No hay triunfo contra la libertad”.—La narración de Esteves.—Navegación lenta.—Llegada a Cartagena.—Comienza la hostilidad de Manuel Castillo.—Los desterrados demorados en el puerto.—Excitación de los partidos.—Campaña de difamación y calumnia.—Bolívar se dirige a Tunja a dar cuenta de sus operaciones en Venezuela.—Ambiente distinto en Cartagena y fuera de Cartagena.—Falsos rumores de discordias entre los oficiales venezolanos de Urdaneta y los granadinos.—Testimonio de afecto por los soldados de Urdaneta.—La proclama de Bolívar.—Bolívar ante el congreso.—La aprobación de Camilo Torres.—Lamentable estado civil y militar de Nueva Granada.—Se confía al Libertador la comisión de reducir a Cundinamarca a la obediencia y unión.—Bolívar en las puertas de Santa Fe de Bogotá.—Excomuniación fulminada por el episcopado.—Esfuerzos de Bolívar por evitar acción bélica.—Toma de Santa Fe de Bogotá.—Retractación del episcopado.—El ambiente realista de Santa Fe de Bogotá 271

CAPITULO XXI (1815).—*La Curva del Infortunio.*

El gobierno comisiona a Bolívar para la reconquista de la provincia de Santa Marta.—Marcha de la expedición.—Por consejo de Bolívar el coronel Castillo es ascendido a general y llamado a Bogotá.—Desobediencia de Castillo.—El odio y la envidia en Cartagena. — Efervescencia política. — Los partidos.—Bolívar en Mompox.—Los realistas toman ventajas de las discordias de Cartagena.—Ordenes de Castillo contra el ejército nacional.—Bolívar avanza hasta Barranca.—Buscando sitio más salubre avanza hasta cerca de Cartagena.—Sus esfuerzos para evitar un rompimiento.—Guerra civil.—Bolívar renuncia por dos veces el mando del ejército.—Renuncia por tercera vez y se destierra para Jamaica con Briceño Méndez.—Despedida a sus compañeros 287

CAPITULO XXII (1815).—*Labor de proselitismo en Jamaica.*

La expedición española de 1815 en América.—Optimismo, orgullo y elación de los expedicionarios.—Eran los vencedores

de Napoleón I. — Seguridad del triunfo. — Libertad de Fernando VII.—Su despotismo inveterado.—La expedición estaba destinada al Río de la Plata.—Cambio de rumbo hacia el Caribe.—Pablo Morillo y Pascual Enrile, primero y segundo jefe.—Morillo apellidado el Pacificador.—Morales, sucesor de Boves.—Chispas del incendio patriota bajo la maleza.—Llega la expedición a Puerto Santo.—La Nueva Granada, fácil presa de la conquista de Morillo.—Morillo y Morales en Margarita.—Seguridades de paz y justicia por parte del Pacificador.—Pronto mostró su verdadera índole.—Sitio y rendición de Cartagena.—Indigencia de Bolívar en Jamaica.—Error en la apreciación de los sentimientos ingleses por la libertad.—Campana periodística de Bolívar en Kinsgton.—Sus amigos generosos.—Morillo contrata el asesinato del Libertador.—Escapa al puñal de Pío.—La carta profética.—El Libertador allega amigos y servidores en Jamaica y Curazao.—Unidad en los principios políticos de toda su vida.—Resuelve embarcarse para socorrer a Cartagena.—En el mar sabe que Cartagena tuvo que abrir sus puertas al sitiador.—Tuerce rumbo a Haití

297

CAPITULO XXIII (1816). — *Fracaso de la primera expedición de Haití.*

Ningún socorro material podrá esperarse de Jamaica.—Desde alta mar resuelve regresar hacia Haití.—Socorro de Petión a los emigrados.—Los emigrados de las Antillas acuden a Haití.—Bolívar se entrevista con Petión.—Auxilio casi irrestricto.—Ordenes al general Marión.—“Que nada de esto trascienda”. — En vísperas de una expedición. — La asamblea de Los Cayos para nombrar jefe de la expedición.—Proposición de Aury.—Réplica de Brion: “la ayuda de mi persona, mi escuadra y mis bienes que ofrezco es a condición de la jefatura única de Bolívar”.—Casi unánimemente, sólo con cinco votos adversos, Bolívar es elegido Jefe supremo.—Las fuerzas de la expedición.—Los nombramientos.—¿Dónde irá a desembarcar la loca expedición?—Escogida la isla de Margarita.—Doña Luisa Cáceres.—¿No será conveniente matar a la madre junto con el monstruo que ha dado a luz?—La ruta de la expedición.—Toma de una goleta española en Santa Cruz.—El combate naval de Los Frailes.—Efecto de la sorpresa dada a los realistas.—Bolívar desembarca en Margarita.—El brigadier Pardo.—Ratificación del nombramiento del feje supremo.—En Carúpano.—Obsesión de la unidad.—Manumisión de los esclavos.—Los quinta-columnas.—Mariño y Piar.—Intento de abolir la guerra a muerte.—Aumento de prestigio y realización de sus

cálculos.—Desembarco en Ocumare.—Soublotte triunfa en Maracay.—Se retira a Las Piedras.—La campaña está perdida.—Derrota de Bolívar en Las Piedras.—La retirada de Ocumare . . . 313

CAPITULO XXIV (1816). — *La Anábasis y segunda expedición de Haití.*

Inesperadas contingencias.—Bolívar navega de Bonaire a Güiría en busca de su división.—Su espíritu invisible dirigió la retirada de los 600.—Mc Grégor comanda la división en retirada.—Los expedicionarios derrotan a Quero en el valle de Onoto.—Rechazados en Chaguaramas.—Desbaratan a Quero en Quebrada Honda.—Incorporan a Monagas y Zaraza en San Diego de Cabrutica.—Victoria del Alacrán.—Batalla del Juncal.—Piar introduce el cisma en la división.—Se apodera de la jefatura.—Enemistado con Monagas, Zaraza, Infante y Melián.—Mal avenido con Mariño.—Después de la asonada de Güiría Bolívar resuelve volver a Haití.—Petion le acoge de nuevo con admiración y predilección.—Recluta de voluntarios.—Los auxilios de Petion.—Las palabras de Arismendi el día anterior a la asonada de Güiría.—Arismendi llama de Haití al Libertador.—Los expedicionarios mandan a Zea en su busca.—Los patriotas mejicanos tratan de ganárselo a su causa.—Se ve en peligro de perder sus reclutas.—Su elocuencia y atractivo personal los retiene y ganan a muchos de sus émulos.—Sale de Jacmel el 21 de diciembre.—En Juangriego el 28. — Su obsesión civilista. — Excita a los margariteños a la reunión de un congreso.—La emulación y ambiciones incubadas en el continente.—Mejora la opinión favorable a la independencia.—Los comienzos de Páez.—Su prestigio entre los llaneros.—Su solicitud por sus pueblos.—Páez en contacto con los emigrados granadinos.—Conato de cohesión con Santander a la cabeza.—Fracaso del intento.—Sus ventajas 337

CAPITULO XXV (1817).—*Afirmación de la unidad.*

Bolívar en Barcelona.—Noble carta a Mariño.—Cómo fue correspondida.—Dispone concentrar fuerzas en el Chaparro.—Necesidad de conservar a Barcelona.—Audacia de Bolívar.—Dispersión de los realistas. — Falso movimiento de Bolívar en dirección a Caracas.—La derrota de Clarines.—Pacto con Mariño.— Contraste varios de los patriotas.—Fortificación de Barcelona.— La personalidad de José Francisco Bermúdez.—Asesinato de Bernardo Bermúdez y rasgo de Fernando VII.—Bermúdez marcha en ayuda de Bolívar.—“¡Retírese, que Bermúdez ha llegado”!—

El retiro del brigadier Real.—Triunfo de Bolívar en Barcelona.—El regionalismo de los caudillos.—Parte Bolívar para el Orinoco a entrevistarse con Piar y conseguir medios de movilizar el parque.—Freites en la defensa de Barcelona.—Mariño francamente hostil, contraría las órdenes de Bolívar.—Rebelión armada en el ejército de Mariño.—Mariño parte para Cumaná.—¡Ase-sinaron a Bolívar!—Angustiosos pedidos de Freites.—Sucumbe.—Infernales escenas en Barcelona.—Freites y Ribas ahorcados en Caracas.—¡Adelante, cazadores!—Los inminentes peligros.—Conferencia de Bolívar con Piar.—Regresa al Orinoco.—Conoce la suerte de Barcelona.—En el Chaparro.—Vuelve al Orinoco con los disidentes de Mariño.—San Félix.—Morillo y La Torre habían buscado el camino de Guayana.—Piar ocupa las misiones del Caroní.—Después de rechazado en el asedio de Angostura, Piar enfrenta a Latorre en San Félix y triunfa brillantemente.—Bolívar inicia su marcha de regreso a Guayana desde el Chaparro.—Trabajos, mortificaciones, peligros en la marcha.—Llega por fin a El Juncal.—Aclamaciones y pruebas de lealtad.—El carácter de Bolívar y el de Piar.—Fermento de despecho en Piar.—Cortes de Madariaga.—Su actitud el 19 de abril de 1810.—Uno de los “ocho monstruos”.—Escapa del presidio de Ceuta.—Bolívar le escribe desde Jamaica.—El congreso de Cariaco.—Los funcionarios nombrados.—En Pampatar.—Fracaso del congreso y del gobierno.—Desconocimiento de Piar y el padre Blanco.—Táctica de Bolívar para calmar a Piar.—Asesinato de los capuchinos.—Labores para rendir las dos plazas de Guayana.—Casacoima.—Exaltación y profecía.—Combate de Pagayos.—Llega la escuadra de Brion.—Se rinden Angostura y Vieja Guayana.—La rebelión de Piar.—Pretextada enfermedad y pide pasaporte para el extranjero.—Intenta la guerra de castas.—Se fuga de Angostura.—Bolívar ordena prenderlo.—Se amalgama con Mariño.—Sedeño lo reduce y lo conduce a Guayana

349

CAPITULO XXVI (1817).—*La organización civil.*

Necesidad de aplicar estrictamente la disciplina en el ejército.—Piar es entregado a los jueces para que lo juzguen.—La acertada elección de los jueces.—Piar niega todos los cargos.—Gran cantidad de testimonios en contra suya.—Los componentes del consejo de guerra.—El consejo de guerra dicta sentencia de muerte.—Confirmación de la sentencia por Bolívar.—¿Se ejecutará pública o privadamente?—La opinión de Bolívar.—La aflicción del Libertador.—La proclama.—Lo que ocurriera de no haber confirmado la sentencia.—Acusaciones contra Bolívar.—El problema de Mariño y, más tarde, de Páez.—El empúje arrollador de Morillo.—

Las hecatombes de Nueva Granada.—Las ventajas conseguidas en 1817 y 1818.—El esbozo práctico de una organización civil.—La educación del soldado. — Destino de la incautación de las propiedades.—Recuerdo de Camilo Torres.—El concepto de patria en el cerebro de Bolívar.—Creación de la alta corte judicial, el consejo de gobierno, el consulado y el consejo de estado.—“Jefe de un país cristiano”.—Con estas medidas no cesaba el gobierno dictatorial.—La fe profunda en los destinos americanos.—Un desastre inicia la campaña de 1817.—Sale Bolívar de Angostura en busca de Zaraza.—Sus precisas órdenes.—Zaraza no las cumple y es batido por La Torre con fuerzas inferiores en La Hogaza.—Consternación en Angostura.—Reorganización del plan de campaña. — Vuelve Bolívar a Angostura.—Infunde nuevo hálito y confianza su presencia en la capital.—Actividad patriótica del pueblo y su general.—Ordenes de concentración de todos los efectivos.—Se embarca Bolívar en Angostura para la campaña de 1818

379

CAPITULO XXVII (1818). — *Las campañas de cansancio.*

Bolívar hacia Calabozo.—Asombro de Morillo.—Bolívar parte de Angostura el 31 de diciembre de 1817.—Caminos de río y tierra.—Escenario.—Los dos grandes caudillos van a medirse por primera vez.—La toma de las flecheras.—Razones para no tomar a San Fernando.—Despreocupación de Morillo.—Batalla de Calabozo.—Magnanimidad del Libertador.—Desprecio de la propuesta de Bolívar.—Insubordinación de Páez.—La Uriosa.—El Sombrero.—Terror de los realistas en Caracas.—Bolívar manda llamar a Páez.—Audacia que le cuesta caro.—La invasión de los valles de Aragua.—Tórnase la campaña de ofensiva en defensiva.—La Puerta.—Morillo gravemente herido.—La Torre a la cabeza del ejército real. — La reorganización en medio de la retirada. — Ortiz.—Páez tardíamente había vuelto.—Se le ordena dirigirse a San Carlos.—De nuevo hace su voluntad, y en vez de obedecer echa por camino contrario.—Avanza Bolívar desde San José en busca de la concentración frustrada por Páez.—El Rincón de los Toros. — Cojedes. — Los Patos. — Bolívar enfermo en San Fernando. — Pérdida de la campaña de 1818

393

CAPITULO XXVIII (1818). — *Campañas guerreras y empeños culturales y civiles.*

¿Cuál fue el año más trabajado de la vida de Bolívar?—Los gérmenes latentes de sedición.—Desacuerdos entre Mariño y Ber-

múdez.—Hippisley: sus exigencias.—Calidad moral de algunos continentes europeos.—Defensa del tesoro nacional por Bolívar.—Los falsos testimonios del libro de Hippisley, *Recollection of a Service of three yeare*, Ducoudray Holstein.—Rook y O' Leary.—Henry Wilson y sus maniobras.—Páez, su ignorancia y ambición.—Su complacencia en el plan de desconocer a Bolívar en favor suyo.—Niega su participación en la conspiración.—Destierro de Wilson.—Superioridad del Libertador a los sucesos y a los hombres.—Atención de los asuntos políticos, fiscales, económicos y militares del estado.—La fundación de El Correo del Orinoco.—Su programa.—La cultura introducida en La Guayana.—Los colaboradores de El Correo.—Su tono, modelo de dignidad.—Su difusión en el interior y el exterior: efectos.—Santander ascendido a general, es enviado a Casanare.—Proclama profética de Bolívar.—Iniciación de las relaciones con el Río de la Plata; Juan Manuel de Pueyrredón.—Nuevo anuncio del Congreso de Panamá y la unidad de la América meridional.—El comisionado Irvine de Estados Unidos.—Campaña sobre el occidente de Venezuela.—Convocación del congreso nacional.—Sobre el amor del mando de Bolívar.—Intrigas de Fernando XII y contestación de Bolívar.—La emulación entre Bermúdez y Mariño y la pasión de autonomía en éste determinan la derrota de ambos y el malogro de los planes del jefe supremo.—Regreso a Angostura 413

CAPITULO XXIX (1818-1819).—*El Congreso de Angostura.*

Sometimiento de Páez.—Efecto secundario de la concentración de tropas.—Páez ascendido a general de división.—Preparación de la constitución y el discurso de Angostura.—Ventajas del soldado llanero sobre el español.—Los realistas conducen sus columnas hacia el sur.—Guerra de cansancio y fatiga.—Fracaso de la táctica europea.—Costumbres del soldado llanero.—Su modo favorito de pelear.—Hazañas de Arismendi.—Traslado del Canjara.—Penalidades de la gente de Morillo.—El desgaste de la guerra.—Pérdidas de Morillo.—Morillo retrocede hacia el norte.—Regreso de Bolívar a Angostura.—Instalación del congreso.—Buena impresión que produjo.—El discurso inaugural.—Su objetividad.—El prurito de la imitación.—Necesidad de evitar errores de la constitución federalista.—Democracia y antidemagogia de Bolívar.—Los hombres nacen con iguales derechos pero no con unas mismas aptitudes.—Alejamiento igual de los extremos.—El senado hereditario.—Debilidad del sistema democrático.—Escollas de la libertad indefinida de la democracia absoluta.—El arcéopago o poder moral.—Aguda penetración del Libertador.—Acrecentamiento del

prestigio de Bolívar.—Renuncias reiteradas de su potestad civil.—El congreso no las acepta.—Zea nombrado vicepresidente de la república.—Las secretarías de estado.—Palabras de James Hamilton.—Manifiesto de las autoridades del territorio dominado por Morillo.—La firma de don Feliciano Palacios Blanco . . . 429

CAPITULO XXX (1819).—*La liberación de Nueva Granada.*

Primera intención de la campaña de 1819.—Alborozo en Araguaquén a la llegada de Bolívar.—Retrato de Bolívar por O'Leary.—Páez hostiga a Morillo.—Las Queseras del Medio.—La proclama de Bolívar.—Morillo se retira a cuarteles de invierno.—Inicio de la fortuna del Libertador.—La predicción del coronel Francisco de Paula Alcántara.—El padre Blanco había aconsejado a Bolívar hacer la campaña de Nueva Granada.—Excelente desempeño de Santander en Casanare.—Súbito cambio del plan de campaña.—Las dificultades que habían de superarse.—Junta de guerra en el Hato Cañafístula.—Defección del coronel Iribarren.—Se rompe la marcha hacia Nueva Granada.—Los jefes expedicionarios.—Barreiro y Morillo ignoran el movimiento.—Ríos desbordados, lagunas, caminos anegados.—Marchas y transportes.—Páez falla en el suministro de mulas.—En Tame: conferencia del Libertador. — Bolívar elige para la invasión el camino del páramo de Pisba.—Penalidades por el frío.—Santander derrota la avanzada realista en Paya.—Acogida de los habitantes.—El engaño de Barreiro.—En Socha el 7 de junio.—Descanso, reorganización y equipo de las tropas.—Morillo ignorante de todo.—Comparación de la travesía con la de la Cordillera Blanca del Perú.—Elogio hecho por Santander.—Barreiro adopta la defensiva.—Los Corrales de Bonza.—Gámeza.—Los pueblos llenos de entusiasmo, prestan su concurso.—Traza de los reclutas.—Bolívar los transforma en soldados eficientes.—El Pantajo de Vargas.—Bolívar corta las comunicaciones de Barreiro con Tunja y Bogotá, dejándolo a retaguardia.—Batalla de Boyacá.—Fernández Vinoni ajusticiado 443

CAPITULO XXXI (1819).—*Fundación de Colombia.*

El Mensaje de don Samuel Benítez de Aparicio.—La confusión en Santa Fe de Bogotá.—Anécdota de la bolsa y el gallo.—Fuga del virrey, autoridades y simpatizantes del rey.—Alborozo por la llegada del Libertador.—Proclama.—La Cruz de Boyacá.—Los honores del triunfo.—Propuesto canje de prisioneros.—Me-

didias para la educación pública.—Otras medidas económicas, civiles y militares.—Recompensas servidas del peculio particular del Libertador.—El 20 de septiembre se ausenta para Angostura.—Descripción del transporte jubiloso de los pueblos.—Fusilamiento de Barreiro y sus compañeros de prisión.—Improbación de Bolívar.—Muerte de Anzoátegui.—Arresto de Arismendi en Margarita.—Conspiración en Angostura.—¡Latorre a las puertas de Angostura!—Renuncia de Zea.—Falsas noticias sobre Bolívar y su ejército.—Anuncio del triunfo de Boyacá por Bolívar.—Llegada del Libertador a Angostura.—Exhibición de vanidad de Arismendi.—La presencia de Bolívar hace abortar la sedición.—Da cuenta de su campaña al congreso.—Elocuente discurso de Zea.—Fundación de la República de Colombia.—Juicio de Morillo sobre Bolívar 467

CAPITULO XXXII (1820). — *Reconciliación de los grandes adversarios.*

Organización civil y militar.—A pesar de los recursos que dio Nueva Granada la posición del ejército era débil materialmente, aunque moralmente magnífica.—Se anuncia una expedición española de 25.000 hombres.—Nuevo régimen despótico de España.—La flota se niega a partir.—Abrogación de la constitución española de 1812.—Análisis de la situación y vaticinio del Libertador.—Bolívar se ausenta de Angostura el 24 de diciembre.—Santander se le anticipó en la propaganda de la unión colombiana.—Llega a Bogotá el 15 de marzo de 1820.—Medidas de seguridad y de la guerra en el litoral norte y en el sur.—Reconciliación de Mariano Montilla y el Libertador.—Reconocimiento de Santander.—Medidas favorables a los indígenas.—Influencia de Bolívar en la revolución de Cádiz.—Morillo y sus subalternos juran la constitución española y él pide su retiro.—Se siguen las diligencias para el armisticio.—Comisionados de Morillo ante Bolívar.—Respuesta de Bolívar a Morillo.—Las verdaderas intenciones de Morillo.—Cambio de opinión sobre las operaciones militares.—Respuesta a la intimación del brigadier Torres, gobernador de Cartagena.—La sangrienta venganza del realista.—El incidente con el comisionado de Morillo.—Excusa de Morillo.—Bolívar propone el tratado de regularización de la guerra.—Se firman y ratifican los dos tratados.—Triunfo diplomático.—¿Quién declaró los documentos?—Rasgos caballerescos de Morillo y Bolívar.—La transformación de los instintos de Morillo.—Entrevista de Santa Ana 483

CAPITULO XXXIII (1821).—*Carabobo.*

Libertad de Santa Marta.—La guerra convertida en menester de gente civilizada.—El Libertador parte para el sur.—Su contramarcha.— Elecciones para el congreso constituyente.— José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría, comisionados para negociar el reconocimiento de la independencia.—Desconcertante carta de Bolívar al rey de España.—Reserva mental.—La cuestión de Maracaibo.— Cortesía mutua.— Entrevista frustrada con La Torre.—Se rompe el armisticio.—Movimiento de las fuerzas.—Ocupación de Caracas por Bermúdez y recuperación realista.—La batalla de Carabobo.—Muerte de Plaza y Sedeño.—Rasgo nobilísimo de La Torre.—El Valencey se salva heroicamente.—Bolívar entra en Caracas en la noche del 27 de junio de 1821	501
--	-----

A P E N D I C E S

1 El Manifiesto de Cartagena	515
2 Acusación de Simón Bolívar contra Antonio Nicolás Briceño ..	523
3 Manifiesto a las Naciones del Mundo, desde Valencia	527
4 Manifiesto a las Naciones del Mundo sobre la Guerra a Muerte	535
5 Manifiesto de Carúpano	543
6 La Carta de Rivas a Martín Tovar Ponte	547
7 Oficio de Bolívar desde Kingston sobre la expedición contra Santa Marta	549
8 La Carta de Jamaica	561
9 Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación ..	577

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTA OBRA
EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE
1957, EN LOS TALLERES DE
LA IMPRENTA NACIO-
NAL, EN CARACAS,
VENEZUELA